

revista

de la

biblioteca

nacional

2 montevideo

REVISTA DE LA  
BIBLIOTECA NACIONAL



MINISTERIO DE CULTURA

Secretario de Estado:

Dr. FEDERICO GARCIA CAPURRO

BIBLIOTECA NACIONAL

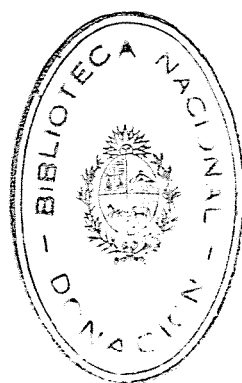
Director:

DIONISIO TRILLO PAYS

El cuidado de la edición de este N° 2 de la Revista, estuvo a cargo de las Sras. Alicia Casas y María Ofelia Montecoral de Vera, funcionarias del Departamento de Investigaciones.

Carátula de Eduardo H. Galeano

REVISTA DE LA  
BIBLIOTECA NACIONAL



Nº 2

MAYO 1969

MONTEVIDEO



CARTAS DE EDUARDO ACEVEDO DIAZ  
AL Dr. ALBERTO PALOMEQUE  
(1880 - 1894)



EDUARDO ACEVEDO DIAZ

## PRESENTACION

La correspondencia de Eduardo Acevedo Díaz con el doctor Alberto Palomeque que aquí se publica, sitúase entre los años 1880 y 1894, cuando aquél hallábase radicado en la Argentina a partir de su destierro al comienzo de los graves acontecimientos políticos ocurridos en nuestro país durante el período llamado del "militarismo" (1875-1890).

Su amistad, — que los años tornarían entrañable, — con su correligionario político Palomeque, casi de su misma edad, — remontábase a aquellos aciagos días del "año terrible" de 1875, durante el interinato de D. Pedro Varela, luego del motín militar del 15 de enero que depuso al presidente Ellauri.

Al producirse la deportación de los quince destacados ciudadanos "principistas" a bordo de la barca "Puig", Acevedo Díaz redactó una hoja revolucionaria titulada "¡Arriba corazón!", que Palomeque le ayudó a repartir personalmente, y que valióle al primero una encerrona de varias horas en la cárcel del Cabildo.

Acevedo Díaz contaba entonces 24 años de edad, y Palomeque, 23.

"Como yo era lógico con mis ideas y mis profundos anhelos patrióticos, joven entusiasta y sincero. — dirá más tarde Acevedo Díaz en carta dirigida al Dr. Aureliano Rodríguez Larreta ("El Nacional", julio 22 y 23 de 1902), — reincidí muy pronto, publicando algunos artículos en una revista que dirigía el doctor Palomeque, acaso la única publicación que daba entonces cabida a la prédica independiente".

"Es cierto, esos artículos fueron rígidos e implacables antes que sencillamente severos". (1)

---

(1) La publicación referida era "La Revista Uruguaya", periódico semanal científico y literario, en que figuraban también como colaboradores, Agustín de Vedia, Francisco Bauzá, José R. Mendoza, Nicanor García Leguisamo, Enrique Azarola, Pedro A. Bernat, Juan C. Roldós, José de la Hantý, Mariano Pereyra Nuñez, Servando García, Carlos Molina Arrotea, Alcides de María, Francisco Noguera, Eduardo Garzón.

Apareció el 3 de enero de 1875, — siete días antes de los sangrientos sucesos de la plaza Matriz que costaron la vida, entre otros, del joven Francisco Lavandeira, de quien Carlos Ma. de Pena traza una bella semblanza en el número siguiente de la revista (enero 17 de 1875, pág. 17-18); cesó su publicación en el Número 19, de mayo 9 de 1875, con motivo de un cáustico artículo titulado "El himno nacional y D. Pedro Varela", suscrito por "Oliverio el gamo" (presumiblemente Acevedo Díaz), que provocó la prisión y posterior destierro de éste, y del Dr. Palomeque.

En esta Revista publicó Acevedo Díaz varios artículos y ensayos, a saber: "La jornada de Ayacucho" (Num. 2); "La cumbre y el descenso" (Num. 5); "La poesía americana" (Num. 6); "El desterrado" (Num. 13); "La civilización americana. Ensayos históricos" (Nos. 13, 14, 15, 17, 18 y 19); y "La última palabra del proscripto" (Num. 15), con claras alusiones a los deportados por el gobierno de Varela, a bordo de la barca "Puig".

“A causa de ellos fuí arrancado a medianoche de mi domicilio por un comisario con revólver en mano, y numerosos guardias, y conducido a la cárcel”.

“Con el doctor Palomeque se hizo lo mismo al día siguiente”.

“Allí, después de tenerseme en un patio de criminales toda una noche, se me encerró en un calabozo por diecinueve días, sin ponérseme a disposición de juez competente”.

“Esto no era lo legal y lo justo; y redacté entonces una apelación a la justicia ordinaria, amparándome en la ley de “habeas corpus” que suscribió conmigo el doctor Palomeque y que circuló profusamente en hoja impresa, con gran sorpresa e indignación de la dictadura”.

“La irritación de los mandones subió de punto; y el 29 de mayo (1875) se me lanzó al destierro, conjuntamente con el doctor Palomeque, sin más que lo puesto, pagando los pasajes aquel distinguido ciudadano, con rechazo previo de los que había dado el coronel Latorre”. (2)

Incorporado de inmediato a la “Revolución Tricolor” contra Varela (agosto-octubre de 1875), organizada por exilados orientales en la Argentina, hallóse en la acción de Perseverano (octubre 7), que describió en una de sus más bellas páginas épicas (“El Nacional”, octubre 6 de 1895); fracasado este movimiento, emigró al Brasil, retornando luego a la Argentina.

A mediados de 1876, en plena dictadura de Latorre, regresó a Montevideo, poniéndose de inmediato al frente de “La Democracia” (agosto 9 de 1876). Pocas semanas más tarde, a raíz de su denuncias desde las columnas de este diario contra los atentados del régimen latorrista, — en particular el asesinato del comandante Ibarra en San José, — Acevedo Díaz vióse obligado a huir a la vecina orilla, escapando a los esbirros de la dictadura.

Entretanto su amigo Palomeque desde su destierro en 1875 habíase radicado en la localidad de Dolores (Provincia de Buenos Aires), donde abrió su estudio de abogado. Allí lo sorprendió la revolución de 1880, promovida por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Tejedor contra el gobierno nacional presidido por el Dr. Nicolás Avellaneda; vencidos los revolucionarios, con quienes simpatizaba Palomeque, vióse éste obligado a ausentarse para Montevideo, dejando sus asuntos profesionales en la localidad a cargo de Acevedo Díaz, quien había interrumpido sus estudios de abogacía. (3)

Desde Dolores, donde permanecerá hasta 1887, Acevedo Díaz escribe a Palomeque, en Montevideo, la primera de las cartas que aquí se publica, fechada en setiembre 10 de 1880, donde le anuncia su regreso a nuestra ciudad, acaso definitivo, “dentro de dos meses a más tardar”, revelando cierto optimismo acerca de las nuevas condiciones políticas que parecen imperar en el país luego de la renuncia de Latorre (febrero de 1879).

En efecto, en noviembre de 1880, a los dos meses justos de escrita aquella primera carta, hallábase Acevedo Díaz en Montevideo, —durante

---

(2) “La Democracia”, mayo 13/875, pág. 2, col. 1, y mayo 29, pág. 2, col. 2.

(3) Acevedo Díaz también participó en los sucesos hallándose igualmente en la localidad de Dolores, donde su intervención personal evitó una sangrienta lucha callejera entre las fuerzas populares del Partido Liberal y las fuerzas del ejército; lo cual le mereció posteriormente el homenaje de los doloreños quienes le obsequiaron con una medalla recordatoria de oro (“El Plata”, Montevideo, setiembre 22 de 1880, pág. 1, col. 3-4).

la presidencia interina del Dr. Vidal (1879-1882), — en cuyas circunstancias ocurrió su famoso incidente con el doctor Julio Herrera y Obes, que inició una enconada y perdurable enemistad, — más del primero hacia el segundo, — manifiesta en buena parte de esta correspondencia.

En dicha oportunidad, desde las páginas de "El Plata", el joven y vehemente Acevedo Díaz participa en una polémica de carácter político con el "Diario del Comercio" dirigido por Herrera y Obes, para quien tiene hirientes alusiones; éste replica a la vez en su habitual estilo mordaz e incisivo provocando la reacción del primero quien le remite la siguiente carta particular:

"Señor Doctor Julio Herrera y Obes: Las injurias y ofensas que me prodiga usted en el "Diario del Comercio" de ayer no merecen otra contestación que un latigazo en el rostro que daría a usted si lo tuviese a mi alcance. Pero basta la intención y délo usted por recibido de mi mano. **Eduardo Acevedo Díaz**".

El destinatario publicó esta carta en su diario, así como su respuesta, precedidas ambas del siguiente comentario:

"**Edgardo el Romántico.** Este "caballero errante" de la prensa nos ha dirigido ayer la carta que va en seguida".

"Como los latigazos en intención no ofenden a nadie, damos aquí a la fanfarronada de este nuevo don Juan de Serrallonga la contestación que merece".

"Andamos en la calle a toda hora del día y de la noche y por consiguiente al alcance del látigo de todo el que quiera probar aventuras con nosotros; trate Edgard de pasar de las intenciones a los hechos, y ya verá quién es Callejas".

"La carta de Edgard la hemos recibido en momentos de embarcarnos para Buenos Aires por asuntos que no admiten espera, y no era cosa de perjudicarnos por las amenazas de Edgard; pero estaremos aquí dentro de ocho días y esperamos que en ese tiempo podrá Edgard satisfacer sus fervores quijotescos".

La respuesta de Herrera dice así:

"Señor don Edgard el Romántico: Los latigazos en el rostro se devuelven con un balazo en la frente; déselo usted por pegado de mi mano. A los zonzos de su clase que andan a la pesca de escenario para exhibirse en traje de matón de zarzuela, se les mata con el desprecio; téngase usted por muerto".

La súbita partida de Herrera para Buenos Aires y la intervención de amigos comunes a ambos protagonistas pusieron fin al incidente, no obstante que Acevedo Díaz quiso llevarlo al terreno del honor luego de la desairada situación en que lo dejara su adversario con su insólita respuesta.

Acevedo Díaz tampoco quedó en Montevideo, y regresó a Dolores donde reinicia su correspondencia con Palomeque, en la que revela una constante preocupación por la suerte de su país, y un conocimiento cabal de sus hombres y sus problemas en aquel período de su historia que fue el "militarismo" santista (1882-1886). Cuatro años más tarde de aquel incidente, esto es, en 1884, ambos rivales encontráronse por primera vez en casa del doctor Santiago Luro, en Buenos Aires, en cuyas circunstancias Acevedo Díaz increpó y ofendió en forma grave a Herrera y Obes dando

lugar a que éste lo retara a duelo. Tampoco en esta ocasión el lance llegó a realizarse en virtud de un recurso de efugio argüido por los padrinos de este último a saber: la exhibición de un documento suscrito en Montevideo por destacadas personalidades políticas cuando el primer incidente de 1880, donde se decía que ambos contendores habían aceptado entonces dar por terminado éste, evitando en lo sucesivo, recíprocamente, todo acto de agresión o provocación.

Lo curioso del caso es que Acevedo Díaz ignoraba la existencia de tal documento, que fue esgrimido por los padrinos del desafiante, Herrera y Obes, para arribar a una solución digna y decorosa que salvara, sin menoscabo alguno, la delicadeza personal de los adversarios, sin conducirlos al terreno de la lucha...

Las alternativas de este resonante episodio se hallan en las páginas de "El Nacional", de Buenos Aires, y "La Razón", de Montevideo, durante los meses de setiembre y octubre de 1884; también hay referencias al mismo en varias de estas cartas de aquellos meses, escritas desde Dolores, incomunicada por tierra durante algunas semanas a consecuencia de los desbordamientos e inundaciones del río Salado.

"Bella vida ésta, dolorense!, escribe a Palomeque en octubre 5 de 1884. Silencio casi profundo, cantidad inmensa de ranas, malos vientos de fuera con rumores de catástrofes, estrago por doquiera, volúmen prodigioso de agua que corre al mar, no dejando en Castelli ni un palmo de terreno descubierto, pérdidas preciosas de vidas e intereses considerables, miseria, desolación y tristezas desesperantes".

Sumido en este pueblo, a 240 kilómetros de Buenos Aires, sigue de cerca las alternativas políticas de nuestro país, prestando particular atención a los trabajos iniciados en 1881 para revitalizar los viejos bandos tradicionales, y en especial a los de su inolvidado adversario, Herrera y Obes, en pro del Partido Colorado, desde las páginas de su flamante diario "El Heraldo".

"Yo se que alguno anda revolviendo fósiles sucios, —escribe a Palomeque en febrero 8 de 1881, refiriéndose a aquél, — procurando barnizarlos con aceite de linaza, a fin de neutralizar el mal olor, y exhibirlos al partidarismo exaltado bajo un aspecto admisible y decente; pero no atribuyo mayor importancia a esa propaganda en atención a quien la hace, y al espíritu de la época".

"Ignórase todavía en quien la hace, en dónde termina el bufón y empieza el político".

En carta posterior de octubre 31 de 1881, escribe Acevedo Díaz a Palomeque:

"Veo a un común amigo nuestro [Vedia] mantener el equilibrio como un acróbata hábil, entre quiebro y abismos. Con arreglo a su escuela y a su método, difícilmente perderá el pie".

"Otro que no es mi amigo [Herrera], ni hace sonar ya los cascabeles, con cuyo ruido suele detener la agresión a la manera de las urracas callonas. Según observe no le queda sinó la bocina del heraldo [alusión al diario herrerista] con que atruena el vacío. Nadie a retaguardia. Es el castigo impuesto por la opinión, (aunque ya enervada), a los escritores sucios".

En Dolores nacieron algunos de sus hijos, en medio de una estrechez económica apenas paliada por el ejercicio de la procuración judicial; allí nació también *Brenda*, "mi primer esfuerzo literario de algún aliento",

escribe en mayo 15 de 1886 a Palomeque a quién encarga la distribución de la edición bonaerense. "Quién sabe como será recibida!", acota con paternal ternura, refiriéndose a su "pobre Brenda". (4)

Pero también tuvo tiempo para ocuparse de temas educacionales; redactar un programa de Historia para nuestra Universidad; pergeñar un trabajo sobre Artigas para el que solicita a su corresponsal un ejemplar del *Bosquejo Histórico* de Berra; remitir alguna colaboración para los "Anales del Ateneo"; escribir discursos para las efemérides nacionales celebradas entre exilados orientales en la capital argentina.

En 1887, Acevedo Díaz vino a Montevideo para fundar y dirigir un nuevo diario, "el que puse título", dice en carta a Palomeque, de junio 25 de 1888; fue "La Epoca", aparecida en mayo 1º de 1887, en cuya dirección permaneció hasta el 13 de diciembre siguiente (5), sucediéndole en ella sus íntimos amigos, Washington P. Bermúdez, desde el 10 de enero al 15 de junio siguiente (6), y Palomeque, desde esta última fecha hasta el 27 de setiembre del mismo año. (7) Luego de efímero intento periodístico, Acevedo Díaz regresó a la Argentina, radicándose en La Plata (Prov. de Buenos Aires), donde trabajará como pasante en el estudio jurídico del doctor Pedro P. Bourel.

Estando allí recibe una invitación de Palomeque para compartir la tarea de redacción de un nuevo diario que éste se disponía a fundar en Montevideo; a lo que Acevedo Díaz rehusa en los cordiales términos de su carta fechada el 21 de octubre de 1888, prometiéndole, en cambio su periódica colaboración desde lejos.

En La Plata, Acevedo Díaz dá término a la primera novela de su "teatralogía" histórica, *Ismael*, editada en 1888 en Buenos Aires. (8) Allí escribe la segunda de la misma serie, *Nativa*, que remite como primicia a

---

(4) Con anterioridad a su edición bonaerense (1886), había sido publicada en folletín, simultáneamente, por "La Nación" de Buenos Aires, y "La Razón" de Montevideo (diciembre 15 de 1885 a febrero 27 de 1886, en 60 "entregas").

(5) "Nuestros propósitos. Dos palabras" ("La Epoca", mayo 1º de 1887, artículo editorial). "Separación" (Id., diciembre 13 de 1887, Artículo editorial).

Durante su dirección publicáronse en "La Epoca" los doce primeros capítulos de "Ismael", bajo los títulos: "Montevideo en 1808. El teniente de blandengues" (mayo 1º/887, pág. 1, col. 2-7); "Tertulia del convento" (mayo 4/887, pág. 1, col. 2-4); "Las visiones de fray Benito" (mayo 5/887, pág. 1, col. 1-4); "La noche colonial" (mayo 28/887, pág. 2, col. 2-4; mayo 29, pág. 1, col. 5-7; mayo 31, pág. 1, col. 2-4), y "Túnel de arborescencia" (junio 1º/887, págs. 1 y 2, Folletín).

También se publicó su trabajo sobre "El Tribunal del Consulado", a cuyos borradores alude en carta a Palomeque, fechada en noviembre 5 de 1886, desde Dolores; cabe suponer que en esta misma localidad escribiera también algunos de aquellos primeros capítulos de su "Ismael".

(6) "La Epoca", enero 10/888, Artículo editorial. "Separación" (Id., junio 15/888, pág. 1, col. 1-2). Simultáneamente habíase despedido de la dirección del "El Negro Timoteo" ("Última palabra aquí", Id., enero 8/888, p. 1, col. 1).

(7) "La Epoca", junio 15/888, pág. 1, col. 1-2. "Separación" (Id., setiembre 27/888, pág. 1, col. 1).

(8) Ver nota 5.

su amigo Palomeque para ser publicada en el diario "La Opinión Pública" que éste ha comenzado a editar y dirigir desde el 15 de noviembre de 1888. (9)

En carta de agosto 20 de 1889 le dice Acevedo Díaz:

"Es el primer capítulo de mi tercera obra —novela histórica— que tengo al terminar, escrita con sujeción al plan que me he impuesto de un estudio etnológico, social y político de nuestro país, por el cual intento hacer resaltar los lineamientos más vigorosos de su historia que trazan su fisonomía propia y diseñan de un modo indeleble sus propensiones e instintos nativos".

"No sé si mis fuerzas alcanzarán a tanto; antes bien me inclino a dudar de ellas de veras. Pero, puedo sí asegurar que en dos campañas de vida militar —bien larga una de ellas— (se refiere esta última a la revolución de Timoteo Aparicio, de 1870-72, y a la "Tricolor" de 1875, en las que participó), aprendí a conocer un poco los hábitos, los usos, las tendencias y la idiosincracia de nuestros compatriotas en el seno mismo de su masa cruda, ácida, áspera y fuerte como zumo de limón".

"Por eso es que he escrito, y que escribo".

"Verdad que, con esta nueva obra —de la cual ningún fragmento se ha publicado— no realizo sino en parte mi plan, que es extenso; pero, ella contribuirá sin embargo a darle la solidez, y proyecciones que deseo preparando mi cuarto libro".

Esta manifestación del propio Acevedo Díaz disipa toda duda o negación acerca de que su "tetralogía", fue "articulada y definida como totalidad desde el primer momento", como bien dice Roberto Ibáñez en su prólogo a la quinta edición de *Ismael* (Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 4), si bien basándose en pruebas menos directas y categóricas que la presente.

En cartas subsiguientes de Acevedo Díaz a Palomeque se documenta interesantes detalles acerca de la publicación de *Nativa*, como folletín en "La Opinión Pública" de Montevideo a partir de octubre 25 de 1889; en ellas pónese de manifiesto el desprendimiento de aquél al ceder la propiedad literaria de su obra a dicho diario, sin interés alguno, para que hiciese de ella el uso que juzgase más conveniente.

Se hace referencia al vocabulario incluido al final de la novela, que su autor quiso compulsar con el de Daniel Granada, pero que al no poder conseguirlo debió componer por sí mismo: se detalla la minuciosidad con que corregía los folletines después de publicados, con vistas a la primera edición completa de la obra, que lo fue en 1890, en la tipografía "La Obrera Oriental" de nuestra ciudad.

Por último, siempre con respecto a *Nativa*, se refiere la disidencia que suscitóse entre Acevedo Díaz y Palomeque, por los justificados escrúpulos del primero en seguir publicando su novela en el diario de éste, debido a que en sus páginas se sustentaba la candidatura de Herrera y Obes para la elección presidencial del 1º de marzo de 1890.

A este respecto escribe Acevedo Díaz a Palomeque, en noviembre 29 de 1889:

"No ignoras que me separan, por razones políticas y personales diferencias profundas con el personaje cuyos méritos encumbras y cuyos errores atenúas en lo posible; y, paréceme impropio, no entendiendo yo la imparcialidad como tú la entiendas, que yo coadyube a la marcha de un diario en cuyos editoriales se hace la apología de mi enemigo".



La incidencia quedó zanjada como cuadraba a dos entrañables amigos: ante el ofrecimiento de Palomeque de suspender la publicación del folletín de *Nativa* en atención a los respetables escrúpulos de Acevedo Díaz, éste contestó a aquél:

“No busques más soluciones; en obsequio a tí y al diario, hago completa abnegación de todo. Indícame cuando debo remitir más orijinales”. (10)

Esta correspondencia epistolar entre Acevedo Díaz y Palomeque se interrumpe, — aparentemente, — entre fines de 1889 y principios de 1892.

El 1º de marzo de 1890, al ser elegido presidente de la República el doctor Herrera y Obes, Palomeque abandona la dirección de “La Opinión Pública”, — desde la cual había sostenido la candidatura de aquél, — tal como lo había anunciado tiempo antes. (11) Durante ese año y el siguiente permanece alejado de toda actividad política, — salvo su fracasada auto-candidatura senatorial por el departamento de Cerro Largo (12), — dedicado a su profesión de abogado y a su labor de publicista.

Por su parte, Acevedo Díaz viene a menudo a Montevideo, con motivo de los trabajos de reorganización del Partido Nacional emprendidos por un Comité constituido provisionalmente en Buenos Aires, en 1890, por exilados orientales de dicha parcialidad política, y del que aquél formaba parte en carácter de vocal. (13) El fracaso de estos trabajos, provocado por el surgimiento de dos posiciones antagónicas, — concurrencistas y abstencionistas, — frente a las elecciones parlamentarias de noviembre de dicho año, motivó el alejamiento de Acevedo Díaz quien regresa a La Plata, donde a mediados de 1891 abre un estudio para atender asuntos judiciales y contenciosos-administrativos.

A pesar de su ausencia del país, permaneció vinculado a la fracción abstencionista y opositora al gobierno del Dr. Herrera y Obes, encabezada por D. Juan José de Herrera, — cuyo órgano de prensa era “La Epoca” (14), — contra la del doctor Martín Aguirre, concurrencista y colaboracionista, sustentada desde las páginas de “El País”.

- 
- (9) “La Opinión Pública”, agosto 23/889, pág. 2, col. 2; agosto 25, pág. 4; setiembre 14, pág. 5, col. 4; octubre 8, pág. 4.
- (10) La publicación de “Nativa” como folletín de “La Opinión Pública”, abarcó 84 “entregas”, desde octubre 25/889 a febrero 6/890.
- (11) “A nadie haremos sombra” (“La Opinión Pública”, enero 19/890, pág. 4, col. 1 y 2). “Al alejarnos” (Id., marzo 1º/890, pág. 4, col. 1).
- (12) “Manifiesto a los electores de senador por el departamento de Cerro Largo”, de abril 6/890 (A. Palomeque, “Mi año político”, tomo III, págs. 191-203).
- (13) “La Epoca”, mayo 4/890, pág. 1, col. 1-4.
- (14) Artículos de Acevedo Díaz publicados entonces en “La Epoca”: “Una trilla” “escrito expresamente” (julio 6/890, págs. 1 y 2, Folletín), que es publicado más tarde con el título de “El molino del galgo” (“El Nacional”, setiembre 26, 27 y 28/895, pág. 1 Folletín); “Detalle íntimo” (fragmento inédito) (agosto 14/890, pág. 1, col. 5-7); “La boca del tigre” (agosto 19/890, pág. 1, col. 3-5), que mereció una réplica del señor Modesto Polanco, titulada “Los indios charrúas” (setiembre 16/890, pág. 1, col. 4-7); “La novela histórica” (agosto 27/890, pág. 1, col. 3-5), escrito inmediatamente de la aparición de “Nativa” ver nota Nº 10); “La fórmula literaria” (agosto 29/890, pág. 1, col. 6-7, y pág. 2, col. 1); “Tronco doble” (enero 8/891, pág. 1, col. 4-7, y enero 9, pág. 1, col. 1-3); “Liebigs. (De la cartera de viaje)” (enero 13/891, pág. 1, col. 2-6); “Etnología indígena” (agosto 7/891, pág. 1, col. 3-5; agosto 8, pág. 1, col. 2-3; agosto 9, pág. 1, col. 1-2).

Palomeque, nacionalista también como Acevedo Díaz aunque alejado de ambas fracciones, — más de la primera que de la segunda, — rompió radicalmente con sus correligionarios cuando la de D. Juan J. de Herrera, triunfante en la pugna interna, se erigió en Partido “Blanco-nacionalista”, de cuño netamente tradicionalista, constituyendo un Directorio en mayo de 1891, del que formaba parte Acevedo Díaz no obstante seguir residiendo en La Plata.

El fracasado motín del 11 de octubre de 1891 contra el gobierno de Herrera y Obes, en que fueron implicados por éste algunos elementos “blanco-nacionalistas” con partidarios del ex-dictador Latorre exilado en Buenos Aires, provocó la renuncia de Acevedo Díaz al Directorio (15); desde entonces permanecerá alejado de toda actividad política en nuestro país, hasta su regreso a él, en 1895, reclamado por la juventud de su partido, para ponerse al frente del diario “El Nacional” (1895-1903).

Los hechos arriba apuntados podrían explicar esta aparente interrupción de su correspondencia epistolar con Palomeque entre 1890 y 1891, dada la frecuencia con que Acevedo Díaz venía a Montevideo en dichos años.

Los de 1892, y particularmente 1893, fueron años difíciles para éste como consecuencia de la situación de crisis financiera y política por que atravesó la Argentina bajo los gobiernos sucesivos de Pellegrini y de Saenz Peña.

“Los hombres que no viven del presupuesto, — escribe a Palomeque en abril 1º de 1893 — con la estrechez de los horizontes de trabajo, la restricción absoluta del medio circulante, véanse en el caso de poner en juego la mayor suma de actividad de espíritu para extenderse en utilidad y ganar en provecho, asegurándose siquiera lo más indispensable para el modesto bienestar de su familia”.

“Los que como yo tienen seis hijos — todos varones por añadidura — que comen, se visten y se educan, se encuentran muchas veces en graves conflictos, librados tan solo a su esfuerzo individual”.

“Los gefes de prole crecida, — añade más adelante, — nos vemos en el duro caso de “ensanchar mercados” para dar salida a los productos, aunque estos productos con ser indígenas no tengan precio fijo, ni siquiera oscilante, en plaza, cosa que acaece comunmente en estas sociedades sin mayor pasión artística, a los que nos hacemos la ilusión de ser productores de algo”.

De tenor análogo son las cartas de fechas 4 y 26 de mayo siguiente, escritas en medio de la revolución promovida por el Partido Radical anti-acuerdista contra el presidente Saenz Peña. (16)

“La borrasca ya pasó, — vuelve a escribirle a Palomeque, desde La Plata, en agosto 19 de 1893 — y dudo mucho que vuelva hoy por hoy”.

“Renace la tranquilidad en esta ciudad, que no lo parece, tan mustia y solitaria se encuentra. Todavía no se trabaja. Los términos judiciales siguen suspendidos. La campaña en la anarquía; la tropa de línea va dirigiéndose recién en destacamentos a todos rumbos para restablecer el orden”.

Pero las dificultades y los apremios económicos no pasaron para Acevedo Díaz, antes bien aumentaron, como lo demuestran los términos de su

---

(15) “La Epoca”, octubre 23/891, pág. 1, col. 7, y pág. 2, col. 1; noviembre 4, pág. 1, col. 2-4; noviembre 5, pág. 1, col. 2.

(16) Ver correspondencia.

carta de setiembre 23 de 1893, en que recurre nuevamente a la ayuda de su invariable amigo Palomeque:

“¿Sabes porqué me dirijo a tí, y no a alguno de los numerosos amigos de ésta? Porqué casi todos, por no decir todos se encuentran en mi caso”.

“Hacen dos años no más, — añade más adelante, — cuán distinta y qué risueña era mi situación, como la de otros!”.

“Pero los tiempos han cambiado, y hemos vuelto a emprender la lucha improba de ganar el sustento para el día”.

No obstante, en medio a sus ocupaciones comerciales y judiciales, escribiendo “A horas reglamentarias”, como el las llama, “vale decir: en horas inhábiles para otras tareas más premiosas y de más provecho”, en 1893 publica Acevedo Díaz su tercera novela histórica *Grito de Gloria*, a que se refiere en varias de estas cartas.

Al respecto escribe a Palomeque agradeciéndole su juicio sobre el nuevo libro, y le dice:

“Excepción hecha de uno que otro compatriota y de algunos escritores extraños al país, y que en él no viven, hasta ahora no he merecido el honor de ser tenido en cuenta por los que cultivan ahí la literatura, ni el favor de una palabra de aliento”.

“Pero, tú me conoces, y sabes bien que en mi vida de perpetua lucha ha prevalecido en mí la convicción de que el peor adversario es el que surge de la misma comunidad. He aprendido a resignarme, y a librarlo todo a mi propio esfuerzo”. (17)

En la misma carta, fechada en La Plata, en setiembre 22 de 1893, se dan interesantes y novedosos detalles sobre la labor literaria y editorial de Acevedo Díaz. Así por ejemplo, dice que en un principio había pensado publicar *Grito de Gloria* con grabados de sus episodios más notables como ser, el combate de Sarandí, la muerte de Jacinta, el duelo de Cuaró y Ladislao, y otros; “pero —aclara—, no pasó más que de una “alucinación” de autor, que ama sus engendros buenos o malos y quiere ataviarlos para el ojo del vulgo”.

También reitera allí su amor por *Brenda*, su obra primeriza, de la que dice que su reedición daría muy buen resultado por ser muy solicitada en aquella localidad, y haberse agotado totalmente desde hacía algún tiempo. “Yo mismo no la tengo, por aquello de que “en casa del herrero, cuchillo de palo”. El único ejemplar que poseía, me lo mandó pedir por intermedio de Lagomaggiore el escritor cubano Manuel de la Cruz, con quien desde entonces mantengo correspondencia literaria”. (18)

“En cambio, tengo revisados y corregidos por mí para una segunda edición *Ismael* y *Nativa*. Haría lo mismo con *Brenda*, si llego a atrapar en alguna parte a esta andariega sentimental (aunque infiero se haya metido a monja); y con *Grito de Gloria*, poniéndole nomenclatura a sus capítulos”.

- (17) Ver artículos críticos del literato español Eduardo López Bago, sobre “Brenda” (“La Opinión Pública”, noviembre 15/888, pág. 2, col. 2-4; noviembre 16, pág. 4, col. 2-3; noviembre 17, pág. 4, col. 2-3; y sobre “Ismael” (Id., noviembre 21/888, pág. 4, col. 2-4; noviembre 22, pág. 4, col. 1-3; y noviembre 23, pág. 4, col. 2-3). Ver igualmente “Ismael-Nativa”, por Eduardo Acevedo Díaz, por Manuel Bernardez (“La Razón”, abril 25 y 26/890, pág. 1 Folletín), y “Crítica literaria”. “Nativa”, por E. E. Rivarola, fech. La Plata, julio/890 (“La Epoca”, agosto 19/890, pág. 1, col. 7, y pág. 2, col. 1-2).
- (18) Manuel de la Cruz, “Eduardo Acevedo Díaz” (“El Nacional”, julio 19/895, pág. 1, col. 1-3; julio 3, pág. 1, col. 3-4; julio 4, pág. 1, col. 3-4).

Las últimas cartas de esta correspondencia revelan en Acevedo Díaz un acentuado deseo de retornar a su patria.

“He halagado más de una vez la ilusión del volver al país, — escribe en abril 1º de 1894, — y de entrar en la lucha, escribiendo en la prensa de acuerdo con los amigos cuyas intenciones y tendencias comprendo y alcanzo”.

“¿Ha llegado el momento en que yo pudiese ser útil a nuestra causa y a nuestros principios con la pluma en la mano, — escribe el 13 de abril siguiente, — de modo que se aunaran fuerzas y se formase núcleo serio de resistencia dentro de un plan meditado y concreto?”

“Entiendo que sin prensa y sin propaganda no hay causa que avance y arrolle; ni hay prestigio que dure; ni hay propósitos que se cumplan; ni hay fines que se hagan carne; ni hay bandera que no se desluzca y destiña por más inmaculada que se la crea y más gloriosa que se la juzgue”.

“Son la palabra escrita y la palabra hablada las que, por ejercicio simultáneo y permanente, obran reacciones y aún milagros en la vida democrática, sea cual fuere el estado de postración de los partidos y de la fibra patriótica”.

En esta forma se anunciaba el valeroso periodista y el vehemente tribuno que al año siguiente, reclamado por la juventud de su partido, vendría a ponerse al frente de “El Nacional” (1895-1903), al servicio de los más altos intereses del país.

**Alfredo R. Castellanos**

f. [1] / Alberto:

A mi regreso del campo, en dónde pasé bastantes días, me hallé con tu muy estimada del 18 del mes p. p., sintiendo mucho no haberla recibido ántes. Enterado de su contenido, y grato á tus bénevolos recuerdos, me apresuré á contestarla con extension, como lo hice, en la parte que se referia á la política de nuestro pais; pero bien luego, nuevos acaecimientos, y hasta resoluciones personales me impulsaron á retenerla, pensando que mi regreso á Mont.º de una manera definitiva, supliria con ventaja la necesidad de una larga epístola.

La estrañeza pues, que mi silencio ha debido causarte, debe

f. [1v.] / á su vez desvanecerse / por los motivos que apunto.

Nuestro comun amigo Vedia, que actualmente se encuentra en esa, y con quien supongo hayas hablado, parece que se inclina á un pronto retorno: hecho que vendrá en cierto modo á responder perfectamente á los propósitos de tu carta, que en mi concepto son justos y acertados, en atencion al movimiento de ideas que ahí se opera, y al carácter de la propaganda de la prensa liberal.- Puedes con facilidad imaginarte que anhelo ver desplegada la bandera nacionalista, en manos de un ciudadano como Vedia.- Si eso se realiza, iré á cooperar en la medida de mis esfuerzos, con el

f. [2] / mismo ardor, é idéntica perseverancia á la que he / conservado en el destierro.

Aunque sé que has aceptado el Juzgado de lo Civil en Maldonado, y que por consiguiente las tareas reclaman allí tu presencia, espero tener el gusto de verte en Mont.º dentro de dos meses á mas tardar. Para entónces conversaremos detenidamente.-

Te adjunto ese informe, que algun interés para tí encierra, á mérito de los nobles servicios que has prestado á la educacion en este distrito.-

Deseándote el mejor éxito y existencia ménos agitada en tu nuevo cargo, me es grato saludarte con el afecto de siempre.

Ed.º Acevedo Díaz

Dolores  
Setbre. 10 de 1880.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las carillas 1, 2 y 3; papel liso color crema, sin filigrana; interlínea: 4 a 6 mm. En buen estado. 180 x 111 mm.

Dolores Enero 13 de 1881.

f. [1] / Querido Alberto:

Hé tenido el gusto de recibir la tuya fecha 7, cuyos conceptos, en la parte que me concierne, mucho te agradezco. Sabia por los diarios que habías renunciado el cargo de Juez en la Colonia, así como no me eran estraños los sucesos allí acaecidos, con los conflictos de autoridad consiguientes. Presumí desde el principio que la recta marcha de la justicia, en ese, como en otros puntos de la campaña, (sin escluir por esto á la misma capital), tendria que ser coartada por resabios de dictadura, dificiles de vencer por el convencimiento. Por desgracia el reinado de las pasiones está aún léjos de ceder terreno á los principios, y á la misma ley. Hé tenido ocasion de observarlo con penosa impresion, durante mi corta permanencia en Mont.<sup>o</sup>, en mi último viaje: el régimen de fuerza podrá hacer concesiones, pero no abdica. Es la política con traje de compadrito, —digna herencia de las últimas administraciones, tan / corrompidas como corruptoras.

f. [1v.] /

Los fundamentos de tu bien justificada renuncia, que leí en "La Democracia", constatan ese triste predominio del hecho brutal sobre los actos de conciencia. La autoridad ejecutiva sigue haciendo escarnio de la lógica del deber, "*quia nominor leo*"; y mucho me temo que, aplicando la misma razon de la violencia á los actos puramente cívicos, al fin de la próxima lucha electoral, no quede para el verdadero patriotismo ni un solo horizonte despejado.

Quisiera equivocarme, y de ello me felicitaria.

La fibra legal no existe propiamente en nuestro pais. De sentir sería que desapareciese tambien la fibra cívica.

Noto languidez, —que de otro modo no quiero calificarla,— en la propaganda de nuestro órgano en la prensa. Parece que "La Democracia" desconfiara de sus propias fuerzas, ó de la situacion en que actúa, como elemento honrado y moral de opinion.

En el primer caso, el partido de que es éco genuino le comunica *fortuitamente* una buena dosis de debilidad y de impotencia, que lo agovia é inutiliza; y entónces están demas las declaraciones públicas, y la / afirmacion de poder labrar la felicidad del pais.

f. [2] /

En el segundo, si el esfuerzo aislado de un partido ha de ser impotente contra una situacion tal, la buena política aconseja precipitar la juncion lógica de todos los que agitan la misma bandera, sean cuales fueren sus teatros de accion.- De otro modo, la derrota en detalle se dibuja en perspectiva.

Una táctica firme y resuelta, y una evolucion oportuna, pues aún es tiempo, podrian salvar en parte el éxito.

La derrota en detalle importaria en rigor la estabilidad casi permanente de la fuerza, y mucho años de desmoralizacion profunda.

La influencia de los partidos *tradicionales*, siguiendo el término de moda, se explicaba ántes de ahora por el rol respectivo y la prepotencia de los caudillos. El poder respetaba al partido por el caudillo, y de ahí que mientras esta personalidad subsistiera con todos sus atributos, haciendo imposible hasta la ménos regular vida económica, por el peligro constante de las agitaciones infecundas, cada partido hiciera alarde de resistencia detrás de ese escudo de Medusa, que imponía / al fuerte y al débil.

f. [2v.] /

Pero los tiempos son otros, y los partidos *aislados*, sin hombres de hierro, ya no imponen al poder.

Éste tiene hoy á su frente la inteligencia, el debate, el examen, la crítica, fuerzas vivas de la opinion acumuladas en distintos centros, que podrán mas adelante converjer á uno solo pero que por el momento discrepan.- Si aquello no sucede, fácil es el convenir que el esfuerzo será vano, y quimérico el resultado.-

Un poeta italiano ha escrito una moraleja, que aunque de vulgar argumento, no carece de mérito.

Disputaban *el huracan* y *el sol* acerca de su poder respectivo sobre la naturaleza: el primero alegaba la irresistible violencia de su empuje, y el segundo el calor de sus rayos, cuando apareció por un sendero un hombre envuelto en una capa. Entónces el *huracan* dijo al *sol* que se pusieran á prueba, para ver quien arrancaba primero la capa al transeunte, y podia entónces conceptuarse el mas poderoso. El *sol* accedió.

f. [3] /

El *huracan* descendió á la costra terrestre con toda furia, y / empezó á ajitar los pliegues de la manta, pugnando por arrancárcela al viajero.- Así acometido, y como arrastrado por el viento, el hombre adoptó el partido de sentarse, envolviéndose cuidadosamente, y afirmando con piés y manos su capa.- El *huracan* luchó largos momentos en vano, y fatigado al fin, se alejó.- El *sol* en tanto, empezó su obra suavemente: la accion de sus rayos formó una atmósfera insoportable dentro de la capa, bajo la que el viajero habia ocultado su cabeza, é hizo escozor sobre sus espaldas, hasta el punto de que, ya dormido, despertó sobresaltado, arrojando la manta léjos de sí.-

De este cuento el poeta deducia lo que Sancho habia expresado en su lenguaje pintoresco: *puede mas maña que fuerza*.

Si con la simple habilidad pues, se pretende ahí hacer desalojar terreno á la fuerza imperante, sin apoyar las combinaciones necesarias de la política en un núcleo unido y vigoroso de opinion, apesar de la moraleja y del adagio, muy difícil parece que se logre nada / sólido y duradero.

f. [3v.] /

La habilidad podia obrar ántes en las luchas de partido, porque se ejercia sobre conjuntos informes, muchas veces desordenados y caprichosos; pero no puede hoy obrar sobre una situación militar, ni introducirse en los cuarteles, en dónde no se obedece sinó á la voz de la disciplina y de la ordenanza, mas que concentrando y dirigiendo al mismo objetivo todas las fuerzas vivas de la opinion.

No sé hasta que punto pudiera conceptuarse acertada la actitud de nuestros amigos, en esta lucha. Estoy por creer que, de

buena fé, hemos equivocado el camino, muy especialmente los que hemos vivido en el extranjero en estos últimos años.-

Prescindiendo de estas y otras consideraciones políticas, paso al tema de educacion, que tocas en tu carta. Me dices que en la Colonia la instruccion pública gana terreno. Ya lo sabia, pues traje de Mont.º *La Enciclopedia Escolar*, y las Memorias anuales del Director General, en dónde se consignan datos muy interesantes sobre el estado de las escuelas en cada Departamento.- / Se ha publicado aqui el Informe III de Sarmiento, sobre Educacion Comun en la Provincia. Ocúpome actualmente, y siempre que me es posible consagrarle tiempo, de un trabajo de sociologia comparada entre este pais y el nuestro, en lo que se refiere al tópic. En el paralelo, la Re.<sup>ca</sup> Oriental resulta mucho mas adelantada relativamente que esta Prov.<sup>a</sup>, comprobándose esa superioridad por los datos que arroja la estadística escolar de cada pais.- Si llego á concluirlo, lo daré á luz, y te lo remitiré, asi como espero me remitas al panfleto á que te refieres, que á no dudarlo encerrará verdadero interés.-

f. [4] /

Ocúpome tambien de redactar un programa de Historia para esa Universidad, comision que me comprometí á llenar, estando en esa, y que dejaré cumplida para el 20 del corr.<sup>te</sup>.-

No me estraña lo que me dices respecto á la poca justicia que se hace á tus actos.- Ahi no se te conoce á fondo, y por lo mismo, conviene permanezcas el mayor tiempo en Mont.º, hasta disipar prevenciones que en nada se justifi / can. *Qui dura vincit*.

f. [4v.] /

Tus recuerdos han sido transmitidos, y todos te los agradecen. Despues que te has ido, se ha hablado bien de tí. Garcia ha quedado muy reconocido, y me ha manifestado vivos deseos de estrecharte la mano, lo que debes considerar sincero, porque muy especialmente en estos últimos tiempos, me ha hablado á tu respecto con el mayor aprecio.

—Siempre este pueblo es teatro de terribles sucesos. Hace tres ó cuatro dias, en el teatro Italiano, y á la salida de un baile de máscaras, fué asesinado un jóven Florentino Aspiroz, que creo tu conocias. Parece que los autores del hecho fueron los dos oficiales de la guardia, del cuerpo de bomberos: se dice que el uno tomó á la víctima de los brazos, por detrás, y que el otro le partió el corazon con una daga. Te comunico estas cosas, porqué no han de carecer de interés para tí, que conoces bien esta localidad.

Esta se ha hecho muy larga, y la cierro aqui.- Con mis respetos á tod ala familia, ordena como siempre á muy afectmo. amigo.

Ed.º Acevedo Diaz

Ms. (dos pliegos de 2 hojas cada uno); el texto ocupa todas las caras; papel liso, con filigrana; interlínea: 5 a 6 mm. En buen estado. 202 x 127 mm.

f. [11] /

Señor D.º D. Alberto Palomeque

Mont.º

Mi querido Alberto:

Recibí en su oportunidad tu estimada del 25 de Enero p. p.,



cuya lectura mucho me ha complacido, aún cuando veo que por ahí los horizontes se estrechan ante tu vista bajo el doble aspecto privado y político.

Los diarios que te has dignado remitirme, me han llegado también puntualmente, y he tenido el gusto de enterarme de tus producciones. Si ántes no he acusado recibo de todo ello, debes atribuirlo á preocupaciones del momento, que no me era dado diferir.

Me ha parecido oportuna la idea de publicar la carta ó diario militar del Cor.<sup>1</sup> Palomeque, que ya conocia, y del que he aprovechado algunos datos en un pequeño trabajo inédito, como tú no lo ignoras. Oportuna, especialmente ahora en que no falta quien resucite el viejo culto.

f. [1v.] /

Yo sé que alguno anda revolviendo / do fósiles súcios, procurando barnizarlos con aceite de linaza, á fin de neutralizar el mal olor, y exhibirlos al partidismo exaltado bajo un aspecto admisible y decente; pero no atribuyo mayor importancia á esa propaganda, en atención á quien la hace, y al espíritu de la época.

Ignórase todavía, en quien la hace, en dónde termina el bufon, y empieza el político.

No faltará quien se sorprenda de que, derrepente, cambie el tono.

Hay individuos que no pueden con su naturaleza; y en este sentido, no sería extraño que el que está barnizando fósiles, no creyéndolos bastante adornados con las flores de su retórica forzada, trueque lo trágico en cómico, y exhiba á los caudillos históricos con un muñeco en la mano y un bonete con cascabeles en la cabeza, á fin de atraer sobre los falsos ídolos la atención que se le niega.

El sabe que todos lo miran, porque lleva en su persona esos atributos; y que cuando se los quita, sale de su terreno, pierde el prestigio, y hasta el equilibrio en la curva.

f. [21] /

De cómo un "escelente gracioso" puede anularse cuando habla en sério!

Los que no se contentan con el rol natural que están llamados á ejercer por carácter y por ideas, tienen que perder el tercio de sus méritos relativos, y la mitad de su prestigio.

Estos escritores graciosos que quieren aparecer como políticos, me recuerdan á los clowns de los circos, cuando después de mil piruetas y gracejos, mas ó ménos espirituales, se presentan muy graves con el bonete en la mano, después de la función, para decir al respetable público que en la próxima el programa será mas variado y digno de su cultura. Sucede entónces que no falta quien haga sonar un pito.

Pero también no deja de ser cierto, que, en toda propaganda absurda se obedece las mas de las veces á un propósito vituperable y odioso.

“Si quereis hacer fortuna en el mundo, matad vuestra conciencia”, decia Mirabeau. La máxima tiene prosélitos, sobre todo entre nosotros.

Aquel á quien me refiero no está quizás léjos de alcanzar el fruto; y eso no obstante, no faltan atenuaciones para su conduc-

f. [2v.] / ta. / Otros no le quedan en zaga; pero son mas hábiles, porqué son mas discretos.- En tu carta me nombras uno de ellos.-

No me sorprenden las impresiones complexas que me comunicas. Bajo cierto punto de vista, ese teatro no ha cambiado sinó de decoraciones; en la escena están los mismos actores, aunque con recargo ahora, y aumento en las comparsas, siendo la platea muy reducida.

De ahí que la voz de los artistas —si cabe el término,— se eleve y sea mas estruendosa que la del público; que en definitiva, ha llegado ya á observar con indiferencia, y párpado de dormilon la comedia de siempre.

En otra época me hubiera estrañado la talla de ciertos protagonistas, como la de los que hoy veo figurar en el partido nacionalista; pero te confieso con franqueza que hoy mi ánimo no siente las novedades de lo estraño y de lo inesperado. Está visto que ahí todo surge como por escotillon; y á fuerza de frecuentar los espectáculos, el escotillon ya no sorprende ni asusta.

f. [3l] / Brotan muchos pequeños Mefistos vestidos de azul, violeta, encarnado, negro, y otros matices; pero ya no tiene encanto el placer de la sorpresa. Es cuestion de costumbre. Despoetizada asi la comedia, en su parte de sensacion, solo resta consultar las ideas y la moral de cada uno.

Puedes reunir á muchos de esos políticos en un solo grupo, y entre las conciencias de todos ellos, y un limon estrujado, no hay diferencia. Y si exprimen algunas gotas, han de ser ácidas y de calidades especiales para formar cuando uno ménos piense, un precipitado político, color súcio y olor particular.

Declaro ingénuamente que no me esplico la conducta observada por el comun ilustrado amigo que mantiene la bandera. Si él piensa servir de reactivo en un momento dado, y neutralizar la conducta de quienes sirvieron las épocas anormales, yendo á recoger favores en la sala del homenaje, con una corcova en la médula, vá, me atrevo á decirlo, un poco descaminado.

Él mismo debe usar sales preservativas, para librarse de las

f. [3v.] / miasmas, y no caer enfermo de impotencia, que / es el mal mas próximo y seguro.

Puedo hacer alarde de mirar claro. Los que vayan á la representacion pública no han de ser los intachables; eso seria “demasiado honor”. Los cuerpos deliberantese no tienen bancas para la virtud pura, sin mezclas de convencion ni pequeñas manchas ó lamparones recogidos en la orgia de las dictaduras; los tendrán para los personajes *d'élite*, probados en la vida palaciega y en los tiempos de terror, como hábiles ó astutos agentes del “buen vivir”, y que se disciernen á si mismos el mérito de haber contribui-

do en mucho con su tino y moderacion al mejoramiento de la situacion dificil porqué cruzara el partido.

El trabajo madreporico de las ideas, es de ellos! la conservacion de "la dignidad del partido" á ellos se debe! su influjo en la opinion pública es consecuencia lógica de sus actos personales!

Los que se batieron y vivieron en el destierro, nada tienen que objetar.

Se dirá: la mayoria los lleva.

Esta afirmacion es discutible.

f. [4] /

La mayoria comunmente es sana, vive de un pensamiento propio, que / puede ser desviado, pero no envilecido, y como hay en ella una buena dosis de sentido práctico, sabe distinguir las candidaturas "forzosas", de las candidaturas honorables.

No es la mayoria pues, la que levanta ciertas entidades, en ocasiones: es la prensa.

¿Y puede el órgano nacionalista sin grave lesion á su doctrina, transformar como por una manipulacion hidroplástica en dorados y adorables tipos, á ciertos tahures del politiquismo conocidos de tiempo atrás en el garito de las claudicaciones vergonzosas?

Se dirá: á nadie se excluye, cuando se trae la intencion del bien, ni es posible arrojar impunemente la primera piedra.

Esta doctrina cristiana traída á la política, no deja de ser curiosa!

No niego lo primero, en principio, y lo acepto en el hecho; pero que el indigno no sea el primero, pues el "último" tiene derecho á ocupar el lugar del que se hizo indigno. Esta es la moral severa, y no la paradoja.

f. [4v.] /

Veremos el final!

—Me he extendido demasiado, y casi / estoy arrepentido de haberlo hecho, pues temo que alguno de mis conceptos pueda encerrar una injusticia.

Con gusto me retractaria; pero lo dudo, porqué si alguna luz veo ahí, riela entre nieblas.

—Por aqui todo tranquilo.

El Señor Lagos ocupa el Juzgado, y la guardia nacional ha sido llamada á ejercicios. Vá [a] procederse tambien al sorteo para la remonta del ejército de linea, entre los ciudadanos enrolados.

—Repetidas veces se ha dicho aqui que tú volverias; y apesar de frecuentes desmentidos, no falta quien crea en tu regreso. Excuso insinuar que ni lo imagines.

El D.<sup>f</sup> Garcia te retribuye los recuerdos con sinceridad.

Con mis respetos á toda la familia, ordena á tu amigo siempre afect.<sup>mo</sup>.

Ed.<sup>o</sup> Acevedo Diaz

Dolores

Feb. 8 de / 81.

Ms. (un pliego de 2 hojas y 2 hojas sueltas); el texto ocupa las ocho planas; papel liso, con filigrana; interlínea: 4 a 5 mm. En buen estado. 202 x 127 mm.

Dolores  
Setiembre 2 de 1881.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Recien hoy 2, por la noche, recibí la nota del Ateneo, solicitando mi modesto concurso para la fiesta literaria del 5 del entrante.

Tu vés que no hay tiempo material. La nota trae fecha del 22 del p.p., y sin duda sufrió atraso en esa.

Á no haber mediado esa circunstancia, puedes estar seguro que habria concurrido con el mayor placer al acto, encomendándote la lectura de algun pequeño trabajo.- Será para otra ocasion.- De todos modos, quedo agradecido á tu benévolo recuerdo.

f. [2] / Seguí con interés el incidente ocurrido, con motivo de la mocion sobre una velada en honor de José P. Varela — y me felicité del resultado, asi como me habia / congratulado de tu elevacion al honroso puesto que ocupas, y en el que sabrás acreditar tus meritorias aptitudes de carácter é inteligencia.-

Dígnate expresar á toda la familia mis respetos, y tu dispone como siempre de amigo afect.<sup>mo</sup>.

Ed.º Acevedo Diaz

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa los anversos; papel liso, con filigrana; interlínea: 6 a 7 mm. En buen estado. 202 x 126 mm.

Dolores Set. 18 de 1881.

f. [1] / Mi querido Alberto:

A la vista tengo tu muy estimada del 7 que si no he contestado ántes, ha sido por haber estado enfermo algunos dias.- Mucho siento lo que me comunicas en el último párrafo de tu carta, y que se refiere á tu presente situacion, recordando sobre todo, la holgada posicion que aqui tenias. Te se recuerda mas de lo que tú supones, y en buenos términos. Hasta se ha dicho últimamente que regresarias, dada la situacion política de nuestra desgraciada patria.-

f. [1v.] / Hé leído algunos de los trabajos presentados en la conferencia literaria del 5, especialmente los del D.º Magariños Cervantes, y Vedia. Mucho he admirado el vigor del númen y la robustez de la inspiracion en nuestro viejo y laureado poeta: parece aún de treinta años, á juzgar por el fuego y el colorido de la estrofa, digna de un *chef d'oeuvre* en el lirismo sublime y elevado. En cuanto á la produccion sobre las hormigas, que hé leído en "La Nacion" de B.º A.º de ayer, con sumo gusto, nada tengo que decir. Es un estudio curioso y original, salpicado de observaciones que llevan impreso, como siempre, el talento sagaz y profundo de su autor. Cuéstame con todo / persuadirme que el auditorio bajase con entusiasmo al "hormiguero"; despues de haberse paseado por entre flores y helechos, de la mano de los poetas. Nuestro ilustrado y comun amigo habló de todos los géneros del insecto, incluyendo

hasta las hormigas-soldados; pero olvidó, sin duda intencionalmente, ciertas hormigas-blancas que segun viajeros abundan en determinada zona del África, y que solo se alimentan con el fruto del trabajo de otras. Es el género de la hormiga-presupuestivora, hermana gemela de la hormiga-soldado.-

Tal vez no quiso sobrecargar la cosa de alusiones naturalistas. Por otra parte las hormigas-blancas suelen á su vez servir de comida á los viajeros hambrientos; y si ahí no existe sino el género de hormigas-soldados, pueden suplir, en caso dado, y estoy por creer que el hambre del país, concluirá al fin saciándose con ellas en un rapto de exasperacion profunda.

Mucho te agradezco el buen recuerdo que de mí haces, llámándome á colaborar en esas fiestas edificantes; pero á la verdad les has sabido dar un carácter tan solemne, que vacilo en coadyuvar con el entusiasmo y decidida voluntad de otros tiempos.

f. [2] /

Sin embargo, quizás me resuelva á ir para la velada en honor de Varela. Como esta no es una promesa formal, haz de cuenta por ahora, que no entro en el programa, y que quedo / en el rol de rezagado.

Demasiado bien llevan otros la bandera, adelante, para que yo me apure, y agote en vano mis débiles fuerzas.

Si me decidiese á concurrir, lo haria personalmente con la mejor voluntad. Bien sé que no llevaria contingente extraordinario; pero tendria siquiera el placer de encontrarme en el seno de la patria, en una hora cuyas inefables emociones siempre he deseado, sin haberlo logrado en el modo y forma de mi aspiración.-

Te quedaria reconocido si me enviases un ejemplar del bosquejo histórico que ha publicado el D.<sup>r</sup> Berra. Me ocupo de algo sobre la materia, (un trabajo sobre Artigas), y quiero compulsar los datos y citas de aquel señor, aún cuando me imagino sean las ya vulgares y conocidas.-

Acepta los sinceros recuerdos de todos los de esta casa, que harás extensivos á la familia, y tú ordena como siempre á tu amigo afect.<sup>mo</sup>.

Ed.<sup>o</sup> Acevedo Díaz

P. E. El D.<sup>r</sup> Garcia (Servando) contrajo enlace ántes de ayer en B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup> con una señorita hermana del D.<sup>r</sup> Casabal. Sea cual fuere el estado de tus relaciones con Garcia, creo ha de tener para tí la nueva, algún interés. V.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las carillas 1, 2 y 3 (además, en la plana 4 hay diversas anotaciones); papel liso, sin filigrana; interlínea: 4 a 5 mm. En buen estado. 202 x 130 mm.

f. [1] /

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque.

Mont.<sup>o</sup>

Mi querido amigo:

Contesto por separado á las dos notas f[e]cha 6 y 7 de Obre., agradeciéndote de veras la parte activa que en ese noble recuer-

do te atribuyo con justicia; pues conociéndote á fondo, —y no es pretension,— sé que á las muy bellas prendas intelectuales que te adornan, reunes ese sentimiento de modestia que halla siempre en los demás, lo que debieras buscar y encontrar en ti mismo.

Excuso felicitarte por el éxito de tus felices iniciativas. Me alegro de corazon. Ahora te conocerán un poco mas tus compatriotas; lo bastante para rendirte la consideracion que se merece todo agente útil y capaz.

Aqui se dice con insistencia que á fines de año vendrás á Mercedes, con ánimo de establecerte. No sé que fundamento tendrá esta version; pero, apesar de lo pasado, me imagino que estas apreciaciones encierran algo de *celo*.....

f. [1v.] / —Veo que eso marcha *algo peor que de costumbre*,— vicio viejo, mirándolo bien,— pues es ahí condicion sociológica natural, buscar siempre los / extremos, hasta el punto de no saber en qué parte se romperá la cuerda. Inteligencia privilegiada la que dijese: allí está el horizonte! La verdad es que el organismo sui-géneris de la coqueta Cisplatina, —como toda coqueta, desgraciada,— es todo romántico, desde la materia gris, hasta el último nervio del talon. Recuérdame esa nuestra patria, tan digna, de acendrado amor, á una muger nerviosa, capaz de grandes pasiones, como las heroínas de Shakespeare, que se deja seducir por los encantos del talento, lo mismo que por las proezas del valor: sea aquel, atributo de los que matan su conciencia para escalar la cumbre, ó de los que erigen un altar á la virtud severa; sea el otro calidad de régulos audaces, ó de caudillos dignos de elevarse sobre el nivel moral de su época.

f. [2] / Y es porqué, dígase lo que se quiera, faltan allí la educacion moral é intelectual imprescindibles, la costumbre de la ley, y el equilibrio de las prácticas libres con el principio de autoridad; como consecuencia lógica de las premisas. El político no halla teatro bastante extenso para la combinacion acertada, sin escollar con los propios elementos de que dispone, en apariencia, / pero que en el fondo están viciados; todo está dislocado, y hay que rehacerlo todo. Y los tiempos no se prestan. Soplan vientos contrarios, las ideas hacen oficio de corchos sobre aguas turbias, y vuelven, envueltas en la broza y en la impureza á la orilla fangosa y deleznable.

Es lo que se llama sembrar en las olas.- Grande hombre de estado el que lograrse encaminar el rumbo en medio de esa situacion difícil y siniestra!

Veo á un comun amigo nuestro mantener el equilibrio como un acróbata hábil, entre quiebros y abismos. Con arreglo á su escuela y á su método, difícilmente perderá el pié.- Tiene algo del hombre-mosca, y eso lo salva, apesar de la dificultad de la prueba.

Otro, que no es amigo, ni hace sonar ya los cascabeles, con cuyo ruido suele detener la agresion, á la manera de las urracas callonas. Segun observo, no le queda sinó la bocina del heraldo con que atruena el vacio.- Nadie á retaguardia.- Es el castigo impuesto por la opinion, (aunque ya enervada,) á los escritores súcios.

—Considero imaginarios los peligros que se presienten del lado del ex-dictador. Este personaje se encuentra en Buenos-Ayres,

f. [2v.] / y algunos dicen que maniobra con probalidades de triunfo. / No pienso asi. Creo que el célebre motinero, huyendo de las imposiciones brasileras, solo viene buscando un rumbo, mas cerca de la patria, ofreciéndose como prototipo de las evoluciones futuras; que tanto quiere decir, dadas sus condiciones de político, sargento de madgiares con morrion de granadero, detrás de un fraile fugitivo. Y basta por ahora.

Pronto te remitiré algo para los *Anales del Ateneo*. Entre mis inéditos, busco algun artículo ó fragmento que merezca la pena. Caso de no hallarlo, á mi gusto, escribiré alguna cosa, de *impromptu*.

Recibe afectos de todos los de esta casa, y dignate hacerlos extensivos á la familia.

Tuyo, como siempre

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores  
Oct. 31 de  
1881.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las cuatro caras; papel liso, sin filigrana; interlínea: 4 a 5 mm. En buen estado. 20 x 126 mm.

f. [11] / Señor D.º D. Alberto Palomeque.

Mont.º

Mi querido Alberto:

Paso á molestarte con ese exhorto que te ruego hagas deligenciar. Me lo ha enviado un abogado amigo, á fin de que yo lo recomiende á esa, y me he acordado de tí, para este servicio. Se ha comprometido, como era lógico, á abonar los gastos que demande la diligencia:— si no tienes inconveniente, á fin de evitar las dificultades que ofrece todo envio de dinero, le indicaré que entregue á tu apoderado aqui el importe de lo que hayas desembolsado, segun recibo que me remitas.

f. [1v.] / Hé oido decir que vienes. Mas aún, que vuelves para / reabrir tu estudio, á lo que no he dado crédito, por muchas razones, y una de ellas es, la de que todo esto no marcha nada bien. Cambios repetidos en el personal de justicia, desavenencias cotidianas, pésima situacion económica, aumento descomunil de abogados, pocos pleitos; escasez de recurzos, incidentes desgraciados á cada momento, todo esto, y mucho mas, han convertido el alegre centro de campaña que tu conociste en una poblacion harto triste y silenciosa.

Estrañarás la forma de esta esquela. En la familia á que estoy enlazado ha habido tambien su desgracia irreparable. Mi padre político, el Señor Cuevas, falleció en Paris el 18 del mes p. p., despues de haber recorrido gran parte de Europa, y cuando se

f. [2] /     aprestaba / al regreso.- La nueva fué tan inesperada como ruda.  
Puedese figurarte lo demás.-

Sé que por ahí las cosas no marchan mejor, y que se empeorarán en adelante. Me refiero á política, y á estado económico. Tiene que suceder. La catástrofe no se ha presentado en forma de desplome, súbito y violento; pero continuará cayendo á fragmentos el edificio levantado por todos esos compadritos de charretera y sable, dando siquiera tiempo á los neutrales para evitar los golpes contundentes, y preparar las balijas de viage. Despues del 1º de Marzo es muy posible que la cuerda no pueda dar mas..... Vds. dirán.

Cierro aqui. con mis afectuosos recuerdos á toda la familia.  
Supongo en tu poder mi última del 9. Ordena como siempre á tu amigo afectmo.

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores  
Feb. 11 de 1882.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las carillas 1, 2 y 3; papel liso, sin filigrana y con ribetes de luto en la primera plana; interlínea: 4 a 5 mm. En buen estado. 180 x 112 mm.

Dolores Febrero 23 de 1882.

f. [1] /     Mi querido Alberto:

Suponiendo haya sido del todo feliz tu viaje, — ahí vá el exhorto, con la modificacion que me indicabas en tu anterior á la agradable visita.- Te reitero al respecto las seguridades ofrecidas, acerca de las costas.

Los diarios de [a]qui aseguran que vuelves á establecerte.

Voces que hacen correr cuatro poetas.

Que en invierno se embozan con la lira!

Quiero creer, que, á tu llegada, se hayan confirmado en parte mis presentimientos sobre política, con el próximo advenimiento del mariscal Santos á la Presidencia.

Tu dirás.

Ordena como siempre á tu amigo afect.º.

Ed.º Acevedo Diaz

Ms. (una hoja); el texto ocupa el anverso; papel liso, sin filigrana y con ribetes de luto; interlínea: 5 a 6 mm. En buen estado. 180 x 112 mm.

Dolores Marzo 16 de 1882.

f. [1] /     Mi querido Alberto:

Tu carta del 14, que recibo en este momento, no ha dejado de sorprenderme, dadas tus anteriores resoluciones; pero plácame decir que la sorpresa me es muy agradable, pues bien puedes imaginarte cuanto me congratularé de que vuelvas á Dolores, don-



de tantos te deben larguezas y beneficios, y dónde, estoy seguro, serás acogido por tus amigos con el cariño de otro tiempo.

Me preguntas si podrás trabajar, siquiera fuese para sobrelevar la nueva proscripción con dignidad.

Tu bien sabes *como está esto, y qué número crecido* de abogados se hallan establecidos: recogiste al respecto algunos informes durante tu corta residencia aquí, en Febrero.

Con todo, te hablaré con la franqueza y sinceridad de siempre.

f. [1v.] /

Dada tu verdadera vocación por el trabajo, y recordando la nune / rosa clientela que acudía á tu estudio, creo que hoy, aún cuando la situación no sea nada buena en general, lograrías, ajustándote á una conducta severa, recuperar gran parte de ella, sinó en el segundo, en el cuarto o quinto mes de permanencia. Me fundo, al consignar esta creencia, en que, otros, con ménos títulos que tú tal vez, ganan lo bastante para vivir. Todo estribará en la línea de conducta que te impongas.

Quiero y debo concretarme á lo dicho, por ahora.

En cuanto á mí, excuso significarte lo grato que me sería ser-te *en algo* útil. Por esa parte puedes descuidar.-

Espero me comuniqués cuando vienes, y si deseas que haga pública tu venida. Esto está en tu conveniencia, y espero tus determinaciones. En caso afirmativo, escribiré algunos sueltos en los diarios; aunque en mi concepto, el regreso *debía ser á la / sordina*. . . . . porque no hay peor cuya. . . .

f. [2] /

No hay que desesperar, mi querido Alberto. Noto que vés *aflojando un poquito*. Lo único que anhelo es que vengas en disposición de prescindir de cuestiones locales que en último resultado, solo podrían irrogarte perjuicios.

Permíteme que te insinúe esto. *Conozco la localidad*, y á tí, mas que á ella.

Felizmente tus generosidades no se han perdido. Hay recuerdo de gratitud en muchos para el noble Palomeque.

Con esa confianza, puedes venir. Ojalá seas tan feliz como lo deseo!

Cariños de esta casa para todos. Recibe tú un abrazo de tu siempre amigo.

Ed.º Acevedo Diaz

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las caras 1, 2 y 3; papel liso, sin filigrana y con ribetes de luto en todas las planas; interlínea: 3 a 6 mm. En buen estado. 203 x 131 mm.

f. [1] /

Señor D.º D. Alberto Palomeque

P.º

Mi querido Alberto:

Hazme el obsequio de alegar en esa cuestión. Tenemos tiempo hasta mañana. Verás que mi prueba es deficiente, sin embargo que los créditos á cobrar fueron reconocidos de legítimo abono por la parte contraria.- Dificultó el éxito el ministerio de Menores.

Luego nos veremos.  
Tuyo como siempre.

Ed.º Acevedo Diaz

T. C.  
Abril 1º de 1882

Ms. (una hoja); el texto ocupa la plana 1; papel liso, sin filigrana y con ribetes de luto en el haz; interlínea: 3 a 12 mm. En buen estado. 203 x 127 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

En visperas de tu viaje, y a fin de que bases tu cálculo de recurzos, debo prevenirte que una vez extraídos los fondos del B.º de Carabassa, puedes contar en el acto con la suma de cuarenta mil pesos m/c (40.000) regulacion baja lo reconozco, pues tus trabajos valen mas; pero estoy seguro que tú interpretarás con bondad los móviles que me animaron, al hacerla.

Ni la señora viuda, ni ninguno de los herederos de la sucesion Cuevas, acepta la generosa renuncia que hiciste de tus honorarios, por el sencillo motivo de que tienen la mejor voluntad de demostrarte su agradecimiento, echando mano de la fórmula que ellos juzgan mas adecuada, teniendo en cuenta que, dada la situacion actual, la sola gratitud no es bastante.

Excuso manifestarte por lo que á mí toca, que soy en absoluto de la misma opinion.

f. [2] / Hazme el obsequio de decirme que suma debo abonar á Aparicio, teniendo en consideracion sus escelentes servicios.

Tuyo como siempre.

Eduardo

T./C. Dic. 4 de 1882.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las planas 1 y 3; papel liso, sin filigrana y con ribetes de luto en la primera cara; interlínea: 3 a 6 mm. En buen estado. 201 x 127 mm.

Señor D.º D. Alberto Palomeque.

f. [1] /

Mi querido amigo:

Me seria grato que leyese lo adjunto. *Va sans dire*. Me agitó siempre la pasion del bien, y no he escrito eso por mi, sinó por todos. De todo podrá carecer, ménos de intencion recta. Desearia que asi lo apreciaras, aún cuando no es mas que *el principio* de una propaganda, digna de mejor pluma. Bien dijo quien afirmó, que las máximas morales no habian corregido nunca ninguna necesidad; pero quede la satisfaccion á la conciencia, si ella proviene, especialmente, de la adquiscencia de los buenos amigos.

Tuyo

Ed.º Acevedo Diaz

T/C Marzo 2  
1883.

Ms. (un sobre); el texto ocupa el anverso; papel liso, sin filigrana; interlínea: 2 a 7 mm. En buen estado. 200 x 136 mm.

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque.

B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup>

Mi querido Alberto:

Por tu esquila de ántes de ayer, veo que estás ya instalado. Desearia que te sonriese siempre en tu nuevo destino una próspera suerte.-

Incluyó un telegrama de Mont.<sup>o</sup>, que recibí ayer. Desearia que contestases (si lo haces por telegrama), en mi nombre tambien, disculpándome de la manera que creas mas conveniente.

—La junta en la test.<sup>a</sup> de Arce se realizó, y te propuse para Contador. Como el asesor ad hoc estuvo conforme, debo suponer que serás nombrado, y que se me notificará hoy. Hé prevenido á Comparada.

Te suplico me envíes un pequeño escrito sobre recibo de tus honorarios en la test.<sup>a</sup> de Cuevas, pues no espero sinó eso para pedir desglose de las escrituras, acompañando los autos que retengo en mi poder.

Felicidades para tí y los tuyos te desea tu amigo afect.<sup>mo</sup>.

Ed.<sup>o</sup> Acevedo Diaz

Dolores  
Abril 19 de 1883.

Ms. (una hoja); el texto ocupa la carilla inicial; papel liso, con filigrana; interlínea: 2 a 6 mm. En buen estado. 210 x 135 mm.

Mi querido Alberto:

El escrito luminoso, en mi humilde concepto, que me has remitido, y que confirma tu notoria competencia de abogado, será presentado mañana 26 á la Cámara.-

En este momento mando pedir á Comparada un sello firmado por tí, y sentiré mucho no los tenga del valor que se requiere.-

No he tenido aún tiempo de comunicarme con los amigos que me indicas; pero lo será mañana, y entónces les daré á leer el borrador.

Por lo demás, procederé de acuerdo con tu opinion.

Mucho lamento el estado de tu salud; ¿no exageras algo?— Sentiria de veras la gravedad.

El portador vá encargado especialmente de indagar como sigues, y desearia que las noticias no confirmasen la primera.-

Tuyo afect.<sup>mo</sup>.

Ed.<sup>o</sup> Acevedo Diaz

Dolores  
Mayo 25 de  
1883.

Ms. (una hoja); el texto ocupa el haz; papel liso, con filigrana; interlínea: 3 a 7 mm. En buen estado. 210 x 135 mm.

f. [11] /

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque.

B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup>

Mi querido Alberto:

Remito el libro pedido. Mucho te agradecería me lo volviess á facilitar así que no lo necesitaras, — y en caso contrario, indicar al comisionista dónde podría conseguirlo en compra.

Tu carta me llega en momentos en que me preocupan diversas tareas que no puedo postergar. Así es que no me será dado dar última mano al trabajo que me pides, y cuyos datos me proporcionaste, hasta tanto no evacúe aquellas diligencias. — Cuenta con él.

Me halaga tu amistoso reproche. Sin embargo, no es justo. El borrador de mi discurso en la fiesta del 25 de Agosto fué remitido á "La Razon" de Mont.<sup>o</sup>, en virtud de un telegrama del Señor Daniel Muñoz en que se solicitaban los trabajos. Me consta que fué publicado; pero hasta el momento presente, *yo mismo no lo he leído*.

f. [12] /

Ya ves pues, que no era posible que te lo remitiese. —

Aunque nada has perdido con no leerlo, espero me harás la justicia de creer que, si algun número del diario en que se publicó hubiese recibido, te lo habra enviado con el mayor gusto.

Te desea todo género de prosperidades, tu amigo siempre afect.<sup>m</sup>.

Eduardo Acevedo Diaz

Dolores

Oct. 19 de 1883.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las caras 1 y 3; papel liso, sin filigrana; interlínea : 3a 6 mra. En buen estado. 209 x 134 mm.

f. [11] /

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque.

B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup>

Mi querido amigo:

Hé leído tu inspirado discurso, sobre la tumba del ilustre Juan Cárlos Gomez; y digo inspirado, porqué en verdad me ha parecido, sobre todo en sus primeros periodos, que has acertado hasta en la eleccion de los vocablos. á tocar la fibra mas íntima de los que, admirando siempre al distinguido publicista, se formaron acerca de sus brillantes años juveniles, una idea semejante á una accion dramática, llena de vigor, de luz y colorido.

Te felicito cordialmente, lamentando por mi parte no haber podido encontrarme ahí, para aplaudir mas de cerca manifestaciones tan solemnes, que honran á todos los que las tributan, á partir de que, son muy raros en estos tiempos los que las merecen.

La austeridad, en su sentido mas ámplio, y como virtud prominente, ha recibido su premio: queda el ejemplo á los que luchan, resistiendo aún á la tentacion y á las indignidades de cada dia.

f. [1v.] / La duda y el desencanto tendrán que abatirse ante esa losa / que cubre el polvo, del que en vida dejó profundas huellas de su espíritu superior. *Habent sua fata sepulcra!*

Y yo tengo fé en que fructificará el ejemplo de la probidad y de la firmeza de convicciones, porqué el homenaje rendido prueba que todas las diferencias desaparecen, cuando es necesario salvar del olvido lo puro y lo imperecedero, y que hay conciencias rectas que recogen la herencia, y dán magnífica expansion á elevados sentimientos, poniendo de lado lo que pudo separar en vida á los hombres, y reuniendo como rayos de luz entre cristales, toda la pristina esencia de los ideales, que fueron obra y culto de un cerebro poderoso, capaz de proyectar muy léjos de su tiempo lineamientos admirables que servirán de invisible lazo con el pasado, á la sociedad futura.

Justo orgullo pues para tí, que entre otros, has tenido la satisfaccion de acompañar hasta su último asilo los restos de aquel que en el mundo acompañó á todos los que desesperaban, sin desmayar nunca, dando prueba de inalterable firmeza, y de severísima confianza en sus ideas. Este prestigio del viejo tribuno, mas resaltante aún en la hora del apoteósis, debe haber trasmitido á los espíritus bien dispuestos parte de la fuerza misterio / sa é indomable que lo motivara, y que en la grande alma de Juan Carlos Gomez, era algo semejante al fuego que la vestal antigua mantenida perenne en sus altares immaculados.-

Hé leído tambien los demás discursos que se pronunciaron en la ceremonia fúnebre.- Mucho me agradó el del D.<sup>r</sup> Herrero y Espinosa.

Deseando que estas lineas te encuentren bien, y con afectos de todos los míos á Elvira y familia, ordena como siempre á tu amigo afect.<sup>mo</sup>.

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores  
Mayo 29 de 1884.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las planas 1, 2 y 3; papel liso, sin filigrana; interlínea: 3 a 3 mm. En buen estado. 211 x 134 mm.

f. [11] / Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque.

B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup>

Mi querido amigo:

¿Tendrias inconveniente en remitirme recibo á mi nombre, de los honorarios que te adeuda Ruprancos (Juan), en el litigio seguido contra Pradére, ó mejor dicho, contra mí, que he sido la víctima?

Te lo agradecería mucho.

Sabes los disgustos que esto me ha causado, y todavía me dará.  
Espera contestacion, tu siempre afect.<sup>mo</sup> amigo.

Ed.º Acevedo Diaz

P.D. Ayer te escribí. Supongo mi carta en tu poder. v.

Dolores  
Mayo 30 de  
1884.

Ms. (una hoja); el texto ocupa la carilla 1; papel liso, sin filigrana; interlínea: 3 a 7 mm. En buen estado. 211 x 134 mm.

f. [11] / Señores D.<sup>nos</sup> D. Jorge L. Dupuy y D. Alberto Palomeque.

Mis estimados amigos:

Autorizo plenamente á Vds. para representarme y dirigir una cuestión pendiente con el D.<sup>r</sup> D. Julio Herrera y Obes; á cuyo efecto, se dignarán Vds. entenderse con las personas que aquel señor envíe, con facultades para ello.

Reconocido desde ya á este servicio, les estrecha afectuosamente la mano

Ed.º Acevedo Diaz

Set. 12 de 1884.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa la cara 1; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 3 a 6 mm. En buen estado. 210 x 138 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Deseo conocer el resultado del nuevo incidente, y ruégote me lo digas todo, sin reticencia alguna.- No es justo que mis amigos, especialmente tú, sufran por mí, ni estaria nunca dispuesto á tolerarlo.-

No olvides de mandar recoger los originales de las actas, en la imprenta de "El Nacional", aunque se hayan deteriorado.

Nuestro amigo Vedia no irá á esa, hasta fines de año. Ha opinado respecto al asunto mio, *lo que has creído tú* desde el principio. Reconoce en tu proceder y en el del D.<sup>r</sup> Dupuis, *verdadera habilidad*. Bien sabes que en cosas de esta índole, me habla siempre en confianza. Ruégote pues lo guardes para tí y para Dupuis. Si te lo digo, es porqué siento satisfaccion en que se haga justicia á mis amigos, por quienes, como él, no pueden ser nunca sospechados.

Mis respetos á Elvira.

f. [1v.] / Un fuerte apretón de manos al / D.<sup>r</sup> Dupuis, que hallará siempre en mí un verdadero amigo.

A Mariano, que para el próximo Domingo cumpliré la promesa.

Un abrazo afectuoso de tu amigo

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores  
Set. 22 de 1884.

Ms. (una hoja); el texto ocupa el haz y el envés; papel liso, con filigrana; interlínea: 3 a 6 mm. En buen estado. 204 x 128 mm.

f. [1] /  
Dr. Alberto Palomeque  
General Viamont 24  
Buenos Aires

Es este mi tercer telegrama completa incomunicacion por via ferrea. En la imposibilidad de ir Ruego á ti doctor Dupuis me defiendan de las puñaladas por la espalda que segun telegrama de "La Crónica" me asesta mi adversario.

f. [2] /  
Inmediatamente restablecida comunicaci3n ir3 si fuere / necesario. Dime qué hai de verdad.

Eduardo Acevedo Diaz  
Cont Paga

Telegrama N9 8011. Despacho recibido de Dolores á las 8.15 del dia 27-9 de 1884. Fechado 25 á las 2.30 p. m.-

Ms. (dos formularios); el texto ocupa los haces; papel liso, sin filigrana; interlínea: 3 a 7 mm. En buen estado. 243 x 173 mm.

f. [1] /  
D.º Alberto Palomeque  
Gral Viamont 24  
B.º A.º

Suplícote reunas todos los antecedentes del asunto que me remitirás con opini3n tuya y de Dupuis. Restablecida comunicaci3n. Salud.

Eduardo Acevedo Diaz

Telegrama. Despacho recibido 5.33 p. m. Horas 12.28 p. m. De Dolores. Fechado: Día 30 Mes 9 Añ3 1884.

Ms. (un formulario); el texto ocupa la carilla anterior; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 3 a 12 mm. En buen estado. 234 x 202 mm.

f. [1] /  
D.º Alberto Palomeque  
Gral Viamont 24  
B A.º

Enterado de todo. Mañana contesto á Don Julio. Falso todo. Ignoro cuando recibirás mi carta, a causa de inundacion; pero, quedas prevenido. Vá certificada. Detrás iré yo. Contesta.

Ed.º Acevedo Diaz

Telegrama N.º 1207. Despacho recibido de Dolores á las 2.31 p. m. del día 3.10 de 1884. Fechado á las 2.30 p. m.

Ms. (un formulario); el texto ocupa la plana anterior; la parte superior y la inferior, se hallan impresas; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 2 a 3 mm. En buen estado. 247 x 175 mm.

f. [11] / Señor D.º D. Alberto Palomeque

B.º A.º

Mi querido amigo:

Ignoro cuando llegará ésta á tus manos, pues el Salado está invadeable, tan fuerte es la corriente. Las lanchas no resisten, y tumbóse ya una que conducia dos ingenieros, los que salvaron en duros aprietos.

Enterado de todo lo concerniente al asunto Herrera, te remito esa contestación. Lei "El Diario". Gracias.

Tú y el D.º Dupuis se dignarán observarla, pues no debo ni quiero proceder en este caso sin la plena conformidad de los que me han servido en el lance, con toda intelijencia y empeño.- La envío, sin esperar la carta de Vds., para ganar camino y tiempo en lo posible.-

f. [1v.] / Mi deseo seria el de que se publicase en la forma en que vá; pero, ténlo entendido,- *salvo la mejor opinion de Vds.* Pueden pues, suprimir ó aumentar, con arreglo á su / recto criterio.

Hé creído al redactarla, inmediatamente de recibido el diario, con ánimo firme y sereno, que era indispensable una buena dosis de enerjía, que está bien léjos de la cínica osadia de que hace alarde mi adversario.

Quizás haya escapado á los puntos de la pluma, una que otra ocurrencia picante; pero una clava de combate debe tener pinchos, sin lo cual la réplica se convierte en débil escusa.

Tengo confianza en mi memoria, y por eso creo firmemente que dejo en ese escrito relatada la verdad pura y simple.

Vds. dirán.

Don Julio Herrera y Obes, en *sus dos producciones*, arranca-das laboriosamente á su caletre mortificado, ha mezclado embustes de la mayor magnitud.

Lo constato, en forma.

En la cuarta carilla vá incluida una carta autógrafa de Vedia en la que desmiente categóricamente cuanto á su respecto afirma Herrera.-

f. [12] / Es una especie de golpe de maza, con que se devuelve una puñalada de pícaro, apesar de la forma diplomática que reviste.-



Seria mi deseo que el remitido se publique ahí, en "El Nacional", para lo cual te ruego te entiendas con Bourel, bastante caballero y buen amigo para concederme un servicio. El incidente ocurrió en esa, y lo natural es no sacar las cosas de su teatro.

Tengo también en cuenta, al pedirte esto, la conveniencia de tener á mi disposición un diario que me ceda sus columnas, si necesario fuere, para mi defensa.

El adversario es capaz de todo; y no me cojeria de sorpresa una avalancha de insultos soeces, que en todo caso, contestaria una vez por todas, también, adoptando el camino que mejor convenga.

Con este motivo bajaré a esa, así que se habilite la via, que espero sea dentro de cuatro ó cinco dias; aún cuando lo probable será que tenga que pasar el Salado en bote.-

f. [2v.] /

Por lo delicado del asunto, te suplicaria te encargaras tú de la corrección del remitido.

Un fuerte apretón de manos al D.<sup>r</sup> Dupuis.- Dile que estamos en una isla, pudiendose navegar sin tropiezo varias leguas junto á la via férrea. Bella vida ésta, dolorense! Silencio casi profundo, cantidad inmensa de ranas, malos vientos de afuera con rumores de catástrofes, estrago por doquiera, volúmen prodigioso de agua que corre al mar, no dejando en Castelli ni un palmo de terreno descubierto, pérdidas preciosas de vidas y de intereses considerables, miseria, desolacion y tristezas desesperantes. En la madrugada de ántes de ayer se incendió el molino de Martinez Lopez, quedando reducido á cenizas lo que importaba millon y medio de pesos. Estaba inundado; pero el fuego reemplazó al agua con toda su voracidad propia.

Bella vida!

f. [3] /

Hasta pronto. Mis respetos á Elvira y familia. Recuérdame á Ma / riano. Todavía estoy en deuda con él; pero que cumpliré con usura.

Queda agradecido á todas tus noticias. y espera que continuarás proporcionándoselas, tu amigo muy afect.<sup>mo</sup>.

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores

Octubre 5 de 1884.

Ms. (dos pliegos de 2 hojas cada uno); el texto ocupa las caras 1, 2, 3, 4 y 5; papel liso, con filigrana; interlínea: 3 a 5 mm. En buen estado. 203 x 128 mm.

f. [11] /

Dr. Alberto Palomeque

Gral Viamonte 24

B As

Recibí carta colectiva Agrégale al remitido, retirando de este modo lo que Vds juzguen conveniente. No olviden que las rectificaciones son necesarias.

Edo Acevedo Díaz

Telegrama N<sup>o</sup> 2233. — Despacho recibido de Dolores á las 12.38 p.m. del día 6 de 1884. Fechado á las 11.45 a.m.

Ms. (un formulario); el texto ocupa la cara 1; la parte superior y la inferior, se hallan impresas; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 3 a 10 mm. En buen estado. 252 x 175 mm.

f. [1] / Dr. Alberto Palomeque

General Viamont 24

B. A.

Recibi telegrama confuso. Estoy en la creencia de que no he conseguido Diploma Ateneo sino simple mension del Jurado. Ruegote desvanezca[s] duda hoi mismo, no puedo ir hoi; pero lo haré inmediatamente si ustedes juzgan necesario. Abrazo de Golfarini.

Eduardo Acevedo Diaz

Telegrama. — N<sup>o</sup> 4304. — Despacho recibido de Dolores á las 8.25 a.m. del día 12-10 de 1884. Fechado 12 á las 9 a.m.

Ms. (un formulario); el texto ocupa el anverso; hay impresos en la parte superior y la inferior; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 4 a 7 mm. En buen estado. 243 x 182 mm.

f. [1] / Dr. Alberto Palomeque

Gral Viamont 24

B Aires

Dime si replicó Calleja, pues nada sé.  
Deseo carta tuya.

Eduardo Acevedo Diaz

Telegrama. — Despacho recibido de Dolores á las 3.58 p.m. del día 14.10 de 1884. Fechado á las 4 p.m.

Ms. (un formulario); el texto ocupa la plana 1; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 6 a 15 mm. En buen estado. 249 x 176 mm.

f. [1] / Dr. Alberto Palomeque

Gral Viamont 24

B Aires

Remíteme diario comunicado Calleja, y escribo sobre actitud á asumir.

Eduardo Acevedo Diaz

Telegrama N<sup>o</sup> 5686. — Despacho recibido de Dolores á las 4.50 p.m. del día 16.10 de 1884. Fechado á las 4.10 p.m.

Ms. (un formulario); el texto ocupa el haz; en la parte superior y la inferior, hay impresos; papel rayado, sin filigrana; interlinea: 3 a 9 mm. En buen estado. 252 x 173 mm.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Sin tiempo para más, te adjunto esas líneas que deseo vean la luz en "El Nacional" inmediatamente.

Supongo que algunas rectificaciones harás tú y el D.<sup>r</sup> Dupuis, en carta que me dirijan.- Al final de ese artículo me refiero á ella, y pueden Vds. agregarla, sin necesidad de que yo previamente me entere de ella, pues en quienes he depositado mi honor, tengo plena confianza.-

Pronto iré, tal vez dentro de cuatro ó cinco días.

Mis afectos á toda la familia, y un fuerte apretón de mano al D.<sup>r</sup> Dupuis.

Tuyo afect.<sup>mo</sup> amigo

Ed.<sup>o</sup> Acevedo Diaz

Fíjate bien en los renglones á intercalar en la carilla 6.

Dolores

Oct. 18 de 1884.

Ms. (una hoja); el texto ocupa el anverso; papel liso, con filigrana; interlinea: 3 a 8 mm. En buen estado. 203 x 129 mm.

f. [1v.] / Mi querido Alberto:

Vá el trabajo en borrador, el mismo que sirvió al amigo Egózcue para su publicación en "La Patria". Esta salió tan mal impresa, que he preferido no remitírtela: estoy persuadido de que te costará menos leer en ese borrador.-

Agradecido sinceramente á tu noble iniciativa, puedes hacer de él lo que desees. Si te parece bien lo que me dijo Mariano de publicarlo en "La Nación", por pedido de Don Bartolomé Mitre y Vedia, no tengo tampoco nada que objetar, pues te lo entrego para que le des el destino que quieras.- Sí, desearia, que ántes lo leyeras bien, y te persuadieses si en realidad vale ó nó la pena de publicarlo por separado.-

Egózcue me ha prometido con el mayor gusto escribir cuatro líneas; pero él mismo se olvida á veces que tiene que redactar un editorial para el diario que dirige. Por esto, ha / de deducirse que no siempre sus promesas se cumplen. Veremos con todo de aquí á mañana.-

f. [1v.] /

Recuerdos de Vedia. Segun me dijo, la familia no iria hasta principios del mes entrante.

Tuyo afect.mo

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores

Oct. 29 de 1884.

Ms. (una hoja); el texto ocupa las dos caras; papel liso, con filigrana; interlínea: 4 a 6 mm. En buen estado. 203 x 128 mm.

f. [11] / Dtor Alberto Palomeque

Gral Viamont 24

B Aires

Va el remitido tren de hoy al redactarlo he tenido en cuenta calidad del adversario y ademas personas comprometidas en el asunto cuya amistad deseo conservar la energia verdadera tiene sus oportunidades señaladas empero autorizote con Dupuis con plenas facultades para / modificar el artículo como crean conveniente y sin escrupulo alguno nada he recibido de ti.

f. [12] /

Eduardo Acevedo

Telegrama. — Nº 2026. — Despacho recibido de Dolores á las 5.20 p.m. del día 5 de 1884. Fechado 5 á las 5.10 p.m.

Ms. (dos formularios); el texto ocupa las carillas 1 y 3; en la parte superior y la inferior de las planas citadas, hay impresos; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 3 a 8 mm. En regular estado. 255 x 175 mm.

f. [11] / Dr

Alberto Palomeque

General Viamont 24

B As

Deseo carta tuya y Dupuis rectificando hechos. Ruegote encarecidamente comuniqués hoi mismo si tendré esa carta pronto.

Eduardo Acevedo Diaz — Cont paga

Telegrama Nº 5866.

Despacho recibido de Dolores á las 310 m. del día 18 de 1884. Fechado 4 á las 3 p.m.

Ms. (un formulario); el texto ocupa la carilla anterior; en la parte superior y la inferior, hay impresos; papel rayado, sin filigana; interlinea: 3 a 7 mm. En buen estado. 252 x 173 mm.

f. [11] / Dtor Alberto Palomeque

Gral. Viamont 24

B Aires

“La Patria” de aqui aparece mañana parte de mi remitido no hay tiempo de retroceder dignense Vds agregar al pie la exposicion que crean conveniente y al titulo palabra final no escribiré una linea más dime si debo enviarles la carta de Vds contesta.

Eduardo Acevedo Díaz

Telegrama N° 6744.

Despacho recibido de Dolores á las 6.20 p. m. del día 20 de 1884. Fechado 20 á las 6.20 a. m.

Ms. (un formulario); el texto ocupa la primera plana; en la parte superior y la inferior, hay impresos; papel rayado, sin filigrana; interlinea: 2 a 6 mm. En regular estado. 252 x 173 mm.

f. [11] / Dr. Alberto Palomeque

Bolívar 68

B A

Te escribi. Trenes detenidos por inundaciones rieles una vara en el aire. Dime si ha ocurrido novedad en mi asunto.

Eduardo Acevedo Diaz

Cont paga

Telegrama N° 6241.

Despacho recibido de Dolores á las 2.45 m. del día 23 de 1884. Fechado á las 2.26 p. m.

Ms. (un formulario); el texto ocupa el anverso; la parte superior y la inferior del haz, se hallan impresas; papel rayado, sin filigrana; interlinea: 4 a 6 mm. En buen estado. 253 x 175 mm.

f. [11] / Dor Alberto Palomeque

Gral Viamont 24

B As

Hoi estare en esa ruego vayas a casa de noche.

Eduardo Acevedo Diaz

Telegrama. — Despacho recibido de Dolores á las 11.55 m. del día 24 de 1884. Fechado á las 10.30 a.m.

Ms. (un formulario); el texto ocupa el haz; hay impresos en la parte superior y la inferior de la plana 1; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 5 a 7 mm. En buen estado. 253 x 172 mm.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Recibí folletos, y tu carta del 31 del mes p. p. Las mas sinceras gracias por lo primero. A tí, y demás amigos generosos que firman la declaración, mi gratitud y reconocimiento.

Desearia que me remitieses cinco ó seis ejemplares más.

—Dime en que condiciones desea el maestro oriental de que me hablas la colocacion; y si aceptaria el cargo de sub-preceptor durante los dos primeros meses del ejercicio, ó de una manera permanente si á ello se resolviese. Tenemos intencion de destituir á un director de Escuela; pero estamos en vacaciones, y no será eso posible hasta que se celebren sesiones, y se tomen en consideracion las causas que deben motivar aquella destitucion.

En ese caso quedaria una vacante escelente.

f. [1v.] / —Muchas felicidades en el año nuevo. No soy mas estenso porque / te escribo momentos ántes de salir el tren.

Tuyo afect.<sup>mo</sup>

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores

Enero 2 de 1885.

Ms. (una hoja); el texto ocupa anverso y reverso; papel liso, con filigrana; interlínea: 6 a 7 mm. En buen estado. 263 x 128 mm .

f. [1] / Señor D.º D. Alberto Palomeque.

B.º A.º

Mi querido Alberto:

Contesto tu muy estimada del 27.

En el espediente á que te refieres, te han regulado quinientos nacionales, y persona alguna se ha presentado á notificarse en tu nombre.

Con este motivo, te reitero quieras ocuparme en todo lo que me consideres útil en ésta, con la mayor franqueza; bien sabes que siempre estoy dispuesto á servirte en todo aquello que de mí dependa, con la invariable buena voluntad, propia de la antigua y fraternal estimación que nos vincula.

Vedia me informó de la fiesta íntima ahí celebrada el 25, de la que tú también me hablas. Mucho sentí no poder asistir, puedes creerlo. Más adelante, tal vez, nos sea dado reunirnos, con entera despreocupación y ensanchado espíritu, que no ha de ser nuestra suerte perdurable desventura!

Por tu carta me penetra, que tu ánimo pasa por tribulaciones y laxitudes insoportables, desgraciadamente muy comunes en esta

f. [2] /

época, en que parecen haberse relajado todos los vínculos y resortes morales de la amistad, de la consecuencia y del deber exigible. ¿Quién se libra de deslealtades, ingraticudes e infiden [cias.²]? / El espíritu, por recto y noble que sea, se nutre siempre de pan negro la mitad de sus horas y la otra mitad, de esperanzas y quimeras. Lo primero le acaece cuando está en contacto con el mundo real y positivo; y lo otro, cuando solo se dilata y expande en la atmósfera del hogar y de la familia. Es la ley, ó regla invariable.

Me imagino que de afuera te vienen tus cosas, porqué es mirando máscaras que se siente frio y necesidad de sinceras emociones, imposibles ó por lo ménos raras, en el circumambiente dónde instintos y pasiones se ajitan y husmean en terreno conocido, lo mismo que una trahilla de alanos en el soto viejo de su parque.

Tu amigo muy afect.<sup>mº</sup>, que te desea más halagueños instantes.

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores  
9/29/85.

Ms. (dos hojas); el texto ocupa las caras impares; papel liso, con filigrana; interlínea: 2 a 3 mm. En buen estado. 204 x 128 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Recibí tu muy estimada del 12.

Tus deseos serán cumplidos á satisfacción en el asunto — Brito, que estuvo ántes de ayer conmigo y me enteró del objeto de su visita, bien interesada por cierto. No me estrañó. La vida enseña.

De cómo y porqué escribo ahora para el público, seria largo decirte. Pero tengo interés que lo sepas por intermedio de nuestro común amigo Vedia.

Excuso manifestarte que las columnas del diario quedan á tus órdenes, ó el que las dirige al ménos. Puedo ofrecértelas. Acepté bajo estas bases: dirección exclusiva —independencia absoluta de opiniones— superintendencia en todas las secciones del diario.

Y echóse la nave á bordejear. Y bordejeando andamos, como quien no se interesa en extremo por arribar á costa alguna. Esta manera de manejar el timón, no es muy molesta. ¿Qué más hacer aquí, en que los horizontes se le estrechan á uno. hasta el punto de asfixiarlo?

f. [iv.] /

Adios, amigo mio. Sé que tambien estás triste, y te acompaño consecuente, como vés.

Mis respetos á Elvira. Para ti un abrazo de

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores  
10/14/85.

Ms. (una hoja); el texto ocupa las planas 1 y 2; papel liso, con filigrana; interlínea: 5 a 6 mm. En buen estado. 178 x 129 mm.

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque.

f. [1] /

B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup>

Mi querido amigo:

Necesito de tí un gran servicio, que mucho he de agradecerte: consiste en que me indagues en dónde se encuentra el expediente ó proceso iniciado ahí contra el individuo Santiago Pilato, que tú conoces. Si lo pudieses conseguir, la cosa superaría mis esperanzas.

Por *La Constitucion*, habrás visto en que lucha estamos empeñados, la de siempre! con esta diferencia: que el personaje por esta vez, lleva camino de hundirse, pues ha perdido ya gran parte de su influencia en este vecindario que ha estado explotando sin obstáculo alguno hasta hace poco tiempo.

Excuso decirte, que no fuí el primero en provocar. Me he defendido, y he hecho de este asunto cuestion de moral pública.

Espero de ti el servicio indicado, rogándote pongas el mayor esfuerzo en ese sentido. *Si de algo quieres instruirme, que yo ignore*, tambien te lo agradeceré.

El individuo, ha acusado, —*obligacion impuesta por el gobierno*— según dicen; porque lo que es él, ningun deseo habia revelado al respecto.

Puedo asegurarte que, los golpes de maza y clavo han sido tan récios, que era imposible los resistiera adarga alguna.

Me contestarás pronto?

Tuyo afec.<sup>mo</sup> como siempre

Ed.<sup>o</sup> Acevedo Diaz

Dolores  
12/8/85.

Ms. (una hoja); el texto ocupa la cara 1; papel liso, sin filigrana; interlínea: 4 a 5 mm. En buen estado. 211 x 136 mm.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Recibí cuatro tomos de la coleccion de "La Opinion Pública", cuyo envio te agradezco. Te los devolveré á la mayor brevedad, por conducto seguro; pues ya he tomado los datos estimables que deseaba.

Sé que has estado algunos dias en Mont.<sup>o</sup>

Mucho deseo verte y hablarte sobre muchas cosas, y es mi ánimo ir á esa pronto. No sé si podré realizar viaje para fines de mes.



Si tienes oportunidad de verte con nuestro comun y buen amigo Garcia Leguizamo, dile que le escribí hace dias — direccion calle de Esmeralda.

Querria escribirte muy largo; pero me reservo mis temas para cuando nos veamos.

Con buenos recuerdos de todos los mios para Elvira, te saluda con el afecto de siempre.

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores  
1º/24/86.

Ms. (una hoja); el texto ocupa la primera carilla; papel liso, sin filigrana; interlínea: 2 a 6 mm. En buen estado. 211 x 135 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Tu esquila llegó tarde. A su recibo, tres ó más dias hacia que las vacantes de que me hablas, (escuela infantil núm. 8), habian sido provistas, la una por la señora Belen W. de Quijano, y la otra, por la Sñta. Clara Delheye.

Lamento pues, decirte que hoy por hoy es imposible atender al pedido.

—Otro tengo que hacerte, á mi véz, y no sé si seré más que importuno.

Pero en tu amistad sincera reposo.

Para el 15 del que rige, segun carta del Señor Enrique de Vedia, quedará pronta y á mi disposicion, sin necesidad de nuevo aviso, la edicion de mi novela *Brenda*.

Preocupaciones y tareas que no me es posible abandonar sin perjuicio, obstan á que personalmente atienda ese asunto. Otro motivo más. El de no mantener relaciones con editor ni librero alguno, tanto de esa, como de Montevideo, lo que, hasta cierto punto, es para mi un inconveniente.

La edicion, tengo entendido, consta de 500 volúmenes. Desearia destinar 250 á Montevideo, 150 á esa y 100 para mi, á fin de distribuirlos según mis deseos.

¿Podrias tú poner de por medio tus buenos oficios con Barreiro. Igon ó las personas que creyeras más acertado elejir, á fin de que colocasen esos ejemplares?

f. [1v.] / En caso afirmativo, dejaria entónces á tu arbitrio el poner precio á la obra / y el cubrir con su producto los gastos que se ocasionaran.

No sé, repito, si al pretender de ti este servicio te haré violencia; y en esa duda, te suplico me hables con entera franqueza, en la seguridad de que tu respuesta, sea cual fuere, será bien acogida.

Con mis respetos á Elvira, te estrecha la mano y espera tu carta, tu amigo invariable

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores  
Mayo 12 de /86.

Ms. (una hoja); el texto ocupa las planas 1 y 2; papel liso, con filigrana y con ribetes de luto en el anverso; interlínea: 2 a 4 mm. En buen estado. 203 x 125 mm.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Mil gracias por tu esquila.

No esperaba otra cosa de tu sincera y noble amistad. Todo sea por la pobre Brenda, mi primer esfuerzo literario de algún aliento. Quien sabe como será recibida!

Vá esa carta para Don Enrique de Vedia, que te ruego remitas á su destino.

Dígole en ella lo que deseas, manifiéstole mi gratitud, y le pido acepte la expresion de ese sentimiento de tus lábios, no siéndome posible hacerlo en persona.

Te faculto plenamente para que distribuyas la obra cómo quieras, en Montevideo y Buenos-Ayres, asignando á una y otra ciudad los ejemplares que juzgues conveniente.

Los cien que me reservo, los destino á la prensa y á mis amigos predilectos y tendria placer en escribir las dedicatorias á estos últimos.

Si tu quisieras tomarte la pena de dirigir á la prensa en mi nombre los ejemplares necesarios, muy grato seria para mí, dadas las buenas y escelentes relaciones que con todos los escritores mantienes. Desearia, en este caso, que tratándose de *La Nacion*, *La Tribuna Nacional* y *El Censor*, solo las dirijieses á "su redaccion", pues quiero enviar particularmente á los Señores Mitre y Sarmiento, y á nuestro comun amigo Vedia, un recuerdo especial.

f. [1v.] /

Desde luego, solo deberás remitirme setenta ejemplares.

Gracias otra vez, y dispone de tu amigo siempre afect.<sup>mo</sup>,

Ed.º Acevedo Diaz

Dolores  
Mayo 15 de /86.

Ms. (una hoja); el texto ocupa las planas 1 y 2; papel liso, con filigrana y con ribetes de luto en el haz; interlínea: 2 a 4 mm. En buen estado. 203 x 125 mm.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Extrañaba tu silencio.

Tu muy grata del 16 vino por fin con sus lisonjeros conceptos y sus amistosos cariños á recrear un tanto mi espíritu, dando tregua á mi brazo perpétuamente alzado contra los innumerables galápagos de cien conchas que por aqui pululan, y que tú conoces bien á fondo.

Hasta cierto punto, se divierte uno en esta batida de lobos y jabalíes!

—Me felicito de que Brenda te haya proporcionado algunos momentos de lectura simpática. A propósito de ella ¿recuerdas si entre los ejemplares que te envié con direcciones particulares, para Mont.º iba uno para el D.º Angel F. Costa? — Me interesa este dato, y te suplico me informes á la brevedad.

Si vés á Garcia Leguisamo, dile que para enterarme directamente de su salud, necesito saber su domicilio actual, como se lo indicaba en carta que no ha merecido contestación. Dále muchos y afectuosos recuerdos.

f. [1v.] / Excuso manifestarte que, apesar de todas las preocupaciones que me rodean, acepto con el mayor gusto la / simpática tarea que la Sociedad Socorros Mútuos entre Orientales, dignamente por ti presidida, me encomienda en union de otros compatriotas. Te ruego lo hagas asi presente á los muy estimables de ese simpático centro.

Mis respetos á Elvira. Un afectuoso abrazo para ti de tu siempre amigo

Ed.º Acevedo Diaz

P. E. Todo lo que me comunicas, respecto á mi novela en venta, merece mi absoluta aprobacion. Excusa pues, informarme de nada; todo lo que hagas, estará bien hecho. V.

Dolores  
Junio 18. /86.

Ms. (una hoja); el texto ocupa las planas 1 y 2; papel liso, con filigrana y con ribetes de luto; interlínea: 2 a 9 mm. En buen estado. 203 x 125 mm.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Te felicito, por las proporciones verdaderamente notables que vá asumiendo la fiesta proyectada para el 25.

Se debe á tu iniciativa.

Lamento sí, no poder manifestarte desde ya si me será dado concurrir personalmente á ella.

Por el momento, tengo enfermos dos de mis hijos; circunstancia desgraciada que me priva de ocuparme en trabajo sério alguno.

No he recibido el libro á que te refieres en tu última carta. No está en el correo. Presumo que haya quedado por olvido sobre tu pupitre mismo. Tengo mucho interés en leerlo; y en ese concepto, procura de que llegue á mis manos.

Felicidades para tí, y todos los tuyos. Tu amigo afect.º.

Ed.º Acevedo Diaz.

Dolores  
Agosto 12/86.

Ms. (una hoja); el texto ocupa la plana 1; papel rayado, con filigrana; interlínea: 3 a 5 mm. En buen estado. 177 x 112 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Puedes imaginarte cuánto me ha llegado al corazón lo que me escribes. — pues me conoces, y sabes de cuanto soy capaz en obsequio á la amistad y á un fin elevado cualquiera, cuando mi libertad [de] acción no está coartada por cien circunstancias adversas!

Desde que llegué á esa, de regreso de mi último viaje, *todas han sido contrariedades, y serias*, y de ellas por desgracia, no me veo aún libre.

Conoces el centro en que vivo . . . . . y basta! ¿Para que hablarte de cosas que me repugnan? Siempre las callo. No quiero hacer excepcion esta vez. . .

Agrega el detalle de la enfermedad de dos de mis hijos; y te darás cuenta de la razón ó del porqué, á ocho días de la conferencia, no haya aún podido escribir para ella *una sola línea!*

¿Qué hacer?

Pónte en mi lugar, y tén pre / sente la seriedad del acto á

f. [1v.] / que me invitas, mis preocupaciones ó compromisos impror[r]ogables, y el poco tiempo que me queda para prepararme suficientemente.

Con todo, escribiré un pequeño trabajo, —ocho minutos de lectura, á lo sumo,— y te lo remitiré en el caso muy posible de que no me sea dado concurrir, como seria mi buen deseo, —debes creerlo, pues sabes cuanto me cuesta librar mis producciones buenas ó malas á un lector improvisado.

Lamento de veras, lo que te pasa. Paréceme sin embargo, que exajeras un poco las cosas. La parte musical, á juzgar por lo que se dice, promete estar muy lucida, y habrá versos inspirados. Juzgando todo friamente, es lo principal, y podría añadir lo necesario y conveniente. La prosa desvirtúa un tanto estas fiestas, — lo sé por estudio práctico; aunque esa prosa mane de labios muy elocuentes. La frase musical y la estrofa lírica se ganan siempre las primicias del auditorio, sin que esto importe decir que no sea éste sobrado competente para estimar en su justo valor la prosa. /

f. [2] / Pero, entre lo bueno, lo mejor: y no hay que discutir estas naturales preferencias del gusto.

Mirando la cosa por su aspecto real y positivo, á partir de tus asertos, parece ser que las miserias y ruindades de todos los momentos críticos, te preparan *un Quebracho*: lo sentiria mucho, pero abrigo confianza de que no han de herir de muerte tu patriótica iniciativa.

Escribeme dos líneas, para convencerme de que me disculpas, y de que respecto á lo último, estabas en error.

Tuyo afect.<sup>mo</sup>

Eduardo Acevedo Diaz

Dolores  
Agosto 17 de  
1886.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las caras 1, 2 y 3; papel rayado, con filigrana y con ribetes de luto en todas las planas; interlínea: 4 a 5 mm. En buen estado. 177 x 112 mm.

f. [13] / 24-8-1886

Dr. Alberto Palomeque

Viamont 24

BAs

No te resientas, porque no serías justo.

Era mi resolución estar hoy ahí para cumplir bien ó mal con amigo, pero caso inesperado y violento privame de hacerlo, parte de no haber concluido el trabajo emprendido á última hora.

f. [14] / ¿Qué hacer? Puedo asegurarte que estoy profundamente disgustado. Me consuela la idea que nunca dejé de complacerte para fiestas literarias, é invoco tus recuerdos para que me exhoneses

f. [15] / bondadoso del compromiso actual. Mi concurso es bien / modesto para que te rehuses á esta súplica del amigo que lamentando de veras no estar mañana á tu lado, te desea mil satisfacciones y augura brillante éxito á la fiesta.

Eduardo Acevedo Díaz

[Telegrama]. — Despacho recibido de Dolores.

Ms. (tres formularios numerados: 13, 14 y 15); el texto ocupa los anversos; la parte superior y la inferior de las caras anteriores, se hallan impresas; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 5 a 7 mm. En buen estado. 231 x 161 mm.

f. [1] / Mi querido Alberto:

De regreso de un viaje al Paraná en el que empleé quince días, me encuentro con una nota del centro Sociedad Socorros Mútuos entre Orientales que bien dignamente presides, en la que se me pide comunique el resultado del cometido que se me confió, de organizar en ésta una sucursal de tan patriótica asociación.

Hasta ahora habia guardado silencio, para evitarme el sentimiento de decirte que la iniciativa aqui no podia dar resultado alguno positivo, por múltiples circunstancias. El estado de absoluta decadencia en todo sentido de esta localidad; la estrechéz cada dia creciente de horizontes, del punto de vista de la cohesion de esfuerzos y de las manifestaciones colectivas; la apatia y la indiferencia que reina entre casi todos los compatriotas, únicamente preocupados de ensanchar su esfera de trabajo ó de cambiar de destino, — són algunas de ellas.— Estas circunstancias desfavorables, me han inducido á no exponer la iniciativa á un fracaso inevitable, dadas las exiguas condiciones del medium en que vivimos ó

vejetamos, como los higueros de los cercos ó los sauces de las lagunas.

f. [1v.] / Debes pues, disculparme, y contar solo con mi concurso personal, y el / [de] dos ó tres compatriotas, en el sentido de contribuir con alguna cuota á la realización de los designios que patrocinas.

Era mi deseo verte, en este último viaje para imponerte detenidamente de lo que ocurre por estos apartados sitios, dónde aún predomina la genticica viciada, lo mismo que la seca, la langosta, ó la lombriz del pulmon en los campos; — pero, hé andado á prisa, sin tiempo material para cumplir con los amigos apremiado desde aquí por atenciones urgentes y términos impro[r]rogables.

Quizás vaya en breve; y para entónces me reservo ampliar estos conceptos, felicitarte verbalmente por tu conceptuoso discurso en la fiesta del Rosario, que leí con el mayor gusto en el Paraná, y transmitirte otras impresiones personales sobre nuestras cosas comunes y comunes esperanzas.

Deseándote mil felicidades, ordena á tu amigo siempre afect.<sup>mº</sup>.

Eduardo Acevedo Diaz

Dolores  
Oct. 14 de/86.

Ms. (una hoja); el texto ocupa ambas caras; papel liso, con filigrana y con ribetes de luto en el anverso; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 178 x 114 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Tengo concluido en borrador, el artículo sobre Deuda Brasileira é institución Tribunal del Consulado. Es un poco largo, pues lleva como comprobantes-notas, los documentos que me hiciste el servicio de facilitarme, y de que podrás hacer el uso que desees, retirándolos con la prueba de la impresión.

¿Puedes esperar aún, ocho días?

—Te suplicaria lo insertaras en la “Revista Nacional”, si no tienes inconveniente; pues estoy en deuda hace tiempo con el apreciable Señor Carranza sobre colaboración.

Tuyo invariable, con afectos de los de esta casa para los tuyos.

Ed.º Acevedo Diaz.

Dolores  
Nov. 5 de 1886.

P. E. Cuentas con un pequeño servidor más, desde el 31 p. p. Y van cuatro! Ofrecelo también á Elvira. V

Ms. (una hoja); el texto ocupa la primera carilla; papel liso, con filigrana y con ribetes de luto; interlíneas: 3 a 4 mm. En buen estado. 178 x 113 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

La doble circunstancia de haberse ido hoy al campo la perso-

na interesada por si y por otros en la aparición del nuevo diario, persona que no regresará hasta pasado mañana; y de tener que ir yo hoy á B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup> por asuntos urgentes de familia, me privan del placer de seguir hablando largo contigo, acerca del tópicó. Pero, mi vuelta será el juéves próximo, y podremos continuar nuestra conversación.

El deseo de que aparezca el nuevo órgano, se acentúa, y paréceme conveniente á la causa aprovechar esa disposición de ánimo en los amigos políticos.

Washington Bermudez, con quién hablé anoche, me acompañaría gusto en la tarea, siempre que se nos facilitase imprenta, y de algún modo se nos garantizara la vida del diario.

Te invito á meditar sobre todo esto; pues si los hombres jóvenes no propugnamos sin desfallecimiento ni egoismos en sentido de levantar nuestro partido, muy fácil será que las cosas lleguen á agravarse en extremo. . . .

Mi resolución, la conoces.

Si se me dá el instrumento necesario, me empeñaré con celo en aprovecharlo para el bien común.

En caso contrario, me alejaré del país.

Dejo á tu buena voluntad un esfuerzo más en sentido de la unificación, siempre que en ello no te hagas violencia. Debo por mi parte, limitarme á esta iniciativa.

El juéves estaré aquí.

Hasta entónces te saluda afect.<sup>mente</sup> tu amigo

Ed.º Acevedo Diaz.

Dic. 26/87. — 3 p./m.

Ms. (una hoja sin numerar); el texto ocupa la plana 1; papel liso, con filigrana; interlínea: 3 mm. En buen estado. 189 x 113 mm .

f. [11] / Mi querido Alberto:

Recibí tu muy atenta esquelita, por intermedio del D.<sup>r</sup> Gólfarini, cuyos conceptos agradezco vivamente, porque nunca he dudado de la nobleza de tus procederés respecto á mí. Duéleme con todo decirte que, por escrúpulos de delicadeza ó razones puramente personales, con relación á los propietarios del diario que pasé yo á fundar en esa y al que puse título, no puedo acceder por esta vez á tu amistoso pedido. Hiciste mal en ofrecerme nada: gratuitamente hubiera hecho eso y *mucho más*, en obsequio á ti. Esto, aparte de creer firmemente que, bajo tu inteligente dirección, el diario obtendrá en su propaganda un éxito completo dados los elevados propósitos que te guían. Ofrécete tus servicios en el Estudio del D.<sup>r</sup> Bourel, á cuyo frente se encuentra, y deseate triunfos en tu nueva tentativa tu amigo afect.<sup>mo</sup>.

Eduardo Acevedo Diaz

La Plata Junio 25/88. — Domic.: Calle 48 entre 13 y 14

Ms. (una tarjeta); el texto ocupa el haz; en el ángulo inferior derecho se halla impreso el nombre del remitente: EDUARDO ACEVEDO DIAZ; cartulina lisa; interlínea: 3 mm. En buen estado. 125 x 85 mm.

La Plata Octubre 21 de 1888.

f. [11] / Mi querido Alberto:

De un més á esta parte, mi buen amigo el D.<sup>f</sup> Bourel, con quién trabajo con éxito muy regular, concibió entre otros fecundos el plán de fundar en esta ciudad un diario de grán formato, por medio de acciones, asignándose en cien mil pesos nacionales el monto del capital á invertirse. Acojido el pensamiento sin objeción séria por mi parte, y, prometido al amigo mi concurso en absoluto, (pues coincidimos felizmente en criterios de apreciación sobre hombres y cosas), *tentamos en el acto la via*, él entre sus valiosas relaciones, yo, entre los compatriotas pudientes. La aceptación de la idea ha sido completa. A causa de este proyecto, resistí y vengo aún resistiendo diversas ofertas ventajosas de idéntica índole, ligado como lo estoy en propósitos é intereses con Bourel.

Es en medio de circunstancias semejantes que me llega tu muy estimada, fecha 15 del actual, en la que me comunicas un pensamiento análogo, por no decir igual, y reclamas mi continjente.

f. [1v.] / Ya lo vés. Paréceme que has llegado tarde. Promedian compromisos formales, hay esceso de trabajo en el Estudio, y dudo / pueda yo dar cumplimiento á las múltiples tareas que voluntariamente me he impuesto con un afán celoso que importa una verdadera sacudida para mi naturaleza.

Hay afectos que perduran y recuerdos que no se borran. En mi memoria y en mi aprecio, puedes considerarte siempre en primera linea; y á partir de ésto, puedes calcular cuanto lamento que el acaso haya querido, por esta véz también, separarnos como en otras muchas en que debiéramos encontrarnos ó habernos hallado junto al mismo yunque.

Tu propósito es levantado, de aliento y de azares, dada la vida sicológica que ahí sentimos los de una generación sin suerte, sin oportunidades felices, condenada á una lucha árdua y permanente. Lo cierto es que ese gobierno sin iniciativa, y esa administración sin estadistas de conciencia y vuelo, bién necesitan hoy más que nunca de la oposición razonada y severa de la prensa culta.

f. [2] / Con todo, habíame parecido que en el año próximo seria cuando se ofreciese la oportunidad propicia al escritor, por los intereses políticos y las ambiciones personales llamados á encontrarse con motivo de la renovación presidencial. Ante esa creencia, llegué hasta halagar / el propósito de volver al pais con una imprenta propia, de capital relativamente considerable, y de la que en cualquier momento podria disponer.

No he llegado á adoptar, sin embargo, á este respecto, resolución alguna, embarcado como lo estoy en la empresa de que te hablo, y que á realizarse en la medida de nuestros deseos, reclamará toda mi atención y mis afanes.



Por esto bien ves que, mi regreso en todo caso, seria bajo bases sólidas; duramente aleccionado por la experiencia; por la misma que tú sientes ahora, víctima como has sido de la mezquindad "burguesa", reñida siempre con los rectos móviles patrióticos. Te he acompañado sinceramente, desde mi retiro, en esas tus luchas ingratas, á brazo partido, con el egoismo sórdido y las pasiones de aldea. Dichosos podríamos considerarnos si no les pagásemos más tributo!

Con mi pluma, que no es tan brillante como tú has tenido la generosidad de decirlo, puedes contar como siempre, apesar de las tareas que me absorben. Pero, á la distancia ¿que ha de trazar ella que no sea pálido y frio, apartado como lo está mi espíritu de las grandes afecciones de la tierra?

A éste y otros respectos, mucho tendria que decirte. Pero, como me es necesario / ir á Mont.<sup>o</sup> para Diciembre p., resérvome para entónces conversar contigo detenidamente sobre todas estas cosas.

Hasta ese dia, y deseándote el mayor éxito en tus nobles propósitos, te envia un afectuoso apretón de manos.

Ed.<sup>o</sup> Acevedo Diaz.

La Plata — 48 entre 13 y 14.

Est.: 49 entre 8 y 9.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las cuatro caras; papel liso, con filigrana; interlínea: 4 mm. En buen estado. 178 x 115 mm.

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque

Mont.<sup>o</sup>.

Muy estimado amigo:

Una relación del incidente de V. con el D.<sup>r</sup> Blixen, nos coloca en el caso de esclarecer ciertos detalles; para que dicha relación, hecha en un órgano de publicidad de esa no quede subsistente en lo que concierne á un dato, que reputamos de interés.

El dia 15, por la tarde, en virtud de las instrucciones de V., concurrirnos al Estudio del D.<sup>r</sup> Cardoso, quién se encontraba acompañado del Señor de Boismenu.

Manifestado nuestro objeto, que era el de comunicar á los padrinos del D.<sup>r</sup> Blixen que V. aceptaba el duelo á que habia sido provocado pasamos á elejir el arma.

De esto, hicieron cuestión los expresados señores, sosteniendo con viva insistencia que la elección les correspondia, y apelando para ello á comunes sentimientos humanitarios. Dijo el D.<sup>r</sup> Cardoso que la pistola colocaria á los duelistas en igualdad de condiciones, y que preferia esta arma á otra cualquiera, teniendo en cuenta las fuerzas físicas de su ahijado y su ningún conocimiento en el manejo del sable ó de la espada.

Por nuestra parte, observamos que V. se hallaba en el mismo caso, respecto á reglas de esgrima; pero que, aún cuando V. era

el provocado, teníamos instrucciones amplias para facilitar el encuentro, en cuyo concepto aceptábamos la pistola, á diez pasos de distancia, y apuntando.

Los Señores Cardoso y Boismenu pidiéronnos entonces algunas horas para reflexionar, pues consideraban muy seria la condición; y, en su buen deseo de hacer ménos peligroso en lo posible el encuentro, apelaban á nuestra deferencia ántes de labrar el acta.

Manifestamos que nuestra misión era la de convenir en la designación de arma, de sitio y de hora; que habíamos concedido la primera al D.<sup>r</sup> Blixen, y que, elegida ya aquella, nos parecia correcto extender el acta, sin / otra demora.

f. [2] /

Como recurriese sin embargo, otra vez el D.<sup>r</sup> Cardoso á nuestra bondad, tuvimos que consentir en una segunda y definitiva conferencia á las ocho y media de la noche.

Reunidos nuevamente á esa hora en nuestra habitación del Hotel Central, los padrinos del D.<sup>r</sup> Blixen volvieron á insistir en que el duelo se realizase á pistola, á veinte pasos, y á la voz de mando; vale decir, sin fijar puntería á discreción.

Mantuvimos nuestra decisión del primer momento: á diez pasos, y apuntando.

Ante la persistencia de aquellos dos caballeros, ya avanzada la noche, indicamos entónces echar á la suerte el arma, en la forma que establece la primera acta.

Aceptado el medio de solución, se procedió al sorteo, resultando el sable, sin punta, con una cuarta de filo.

Fué designado el sable en estas condiciones á pedido de los Señores Cardoso y Boismenu, quienes desde el primer momento rechazaron el de filo, punta y contra-filo, haciéndonos presente que el D.<sup>r</sup> Blixen carecía en absoluto de aptitudes físicas para desempeñarse en el terreno con la impetuosidad que ellos reconocían en Vd.; y, por tal circunstancia, juzgaban equilibradas las fuerzas en la forma predicha.

En este estado el asunto, y acordadas ya las bases del encuentro, los padrinos del D.<sup>r</sup> Blixen apelaron nuevamente á nuestra deferencia, pidiéndonos que les permitiésemos escojer los sables; pues, deseaban obtenerlos bien livianos, en atención al escaso vigor muscular del D.<sup>r</sup> Blixen.

Accedimos, una vez más.....

f. [3] /

Se labró entónces el acta. Como V. bien lo sabe, consignóse en ella esa concesión. / Cuando creíamos todo arreglado para el lance, el D.<sup>r</sup> Cardoso recurrió por cuarta ó quinta vez á nuestros sentimientos de humanidad, pidiéndonos consintiéramos en que aquel se efectuara en Montevideo.....

Nos negamos á ello, por razones que seria supérfluo consignar aquí, asegurándole que, fuese cual fuere el éxito del encuentro, el D.<sup>r</sup> Blixen se encontraría siempre entre hombres bien animados en sentido del auxilio y de la asistencia, por lo que creíamos innecesario exponernos á las persecuciones de la autoridad en Montevideo.

Una vez sobre el terreno, y en posición los duelistas, uno de nosotros (Acevedo Diaz) tomó los sables que habian llevado los Señores Cardoso y Boismenu, á fin de ponerlos en manos de los contendientes.

En ese instante, los padrinos del D.<sup>r</sup> Blixen le detuvieron, manifestándole que otaban por nuestros sables encontrándolos sin duda más livianos.

Lo que habia ocurrido era que, otro de nosotros (Bourel), teniendo en consideración los deseos tantas veces reiterados de los testigos del D.<sup>r</sup> Blixen, de que los sables de combate fuesen bien manuales, del punto de vista de su peso, no habia tenido inconveniente en ofrecérselos creyéndolos de ménos filo —no siéndolo así— sin anuencia prévia de su compañero, pensando fundadamente que él no se opondría á esta nueva deferencia.

Como en el diario "*La Razón*", en uno de sus últimos números al relatar el incidente se dice que "*nosotros rogamos á los señores padrinos del D.<sup>r</sup> Blixen que aceptasen nuestros sables*", hemos creído que interesaba restablecer la verdad de los hechos, correlacionando este detalle con los antecedentes verdaderos del caso.

Al saludar á V. con nuestro mayor aprecio, lo autorizamos para que haga de ésta el uso que crea convenirle.

Somos de V. amigos afect.<sup>mos</sup>.

Eduardo Acevedo Diaz

Pedro Bourel

La Plata, Marzo 22 de 1889.

Ms. (tres hojas numeradas: 1, 2 y 3); el texto ocupa los anversos; papel liso, sin filigrana; interlínea: 2 a 3 mm. En buen estado. 179 x 114 mm.

f. [11] /

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque

Mont.<sup>o</sup>.

*Confidencial.*

Mi querido amigo:

Tiempo hace que contigo estoy en deuda. Antes de ahora no creí necesario pedirte disculpa por la demora, pues seguro estaba de que me la habrias dispensado ya, espontánea y generosamente; y, en prueba de que no me he olvidado de la promesa, ahí vá ese pequeño trabajo para que sirva al hueco del folletín, si es que algo más nuevo é interesante no te lo reclama. Tú juzgarás de la primicia.

Es el primer capítulo de mi tercera obra —novela histórica— que tengo al terminar, escrita son sujección al plán que me he impuesto de un estudio etnológico, social y político de nuestro país, por el cual intento hacer resaltar los lineamientos más vigorosos de su historia que trazan su fisonomía propia y diseñan de un modo indeleble sus propensiones é instintos nativos.

f. [1v.] /

No sé si mis fuerzas alcanzarán á tanto; ántes bien me inclino á dudar de ellas de véras. Pero, puedo si asegurar / que en dos campañas de vida militar —bien larga una de ellas— aprendí á conocer un poco los hábitos, los usos, las tendencias y la idiosin-

cracia de nuestros compatriotas en el seno mismo de su masa cruda — ácida, áspera y fuerte como zumo de limón.

Por eso es que hé escrito, y que escribo.

Verdad que, con esta nueva obra —de la cual ningún fragmento se ha publicado— no realizo sinó en parte mi plán, que es extenso; pero, ella contribuirá sin embargo, á darle la solidez y proyecciones que deseo, preparando mi cuarto libro.

Al remitirte el capítulo adjunto me desprendo del original, —pues tú sabes que nunca hago borrador por costumbre vieja é incorrejible;— y desde luego te suplico recomiendes que no lo destruyan al componerlo en el plomo, y me lo devuelvas.

Otra cosa he de pedirte aunque peque de majadero; y es *que encargues mucho la corrección* — siquiera en obsequio á los nombres y fechas históricas que en ese capítulo se citan á cada paso, y de cuya veracidad me hago responsable.

f. [3] /

El *doble guión*, que notarás al márjen signifi- / ca *un espacio en blanco de dos ó tres líneas para dividir los períodos*.

Deséate mil prosperidades en compensación de no pocos desengaños que habrás cosechado en tu árdua y penosa labor, tu amigo afect.<sup>mo</sup> de siempre.

Ed.<sup>o</sup> Acevedo Diaz.

f. [1] /

La Plata, Agosto 20 de 1889

E. 49-8/9.

Domic.: 48 13/14.

P. E. Ruégote ordenes *se me remita directamente* “La Opinión Pública”, pues hasta ahora me ha llegado por la via de B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup> y tercera mano, muy irregularmente. *Hace días que no recibo el diario*. V.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las planas 1, 2 y 3; papel liso, sin filigrana; interlínea: 3 mm. En buen estado. 176 x 111 mm.

La Plata, Agosto 29 de 1899.

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque

Mont.<sup>o</sup>.

Mi querido amigo:

Con esta fecha escribo al S.<sup>r</sup> Antuña, contestando su carta fecha 23 del corriente; la que le pido te enseñe.

Me hablas de otras cosas, de que estoy hace tiempo alejado, con motivo de mis trabajos literarios; y no me extraña tu tono de queja, al referirte á tu labor ímproba, porqué de una labor análoga puedo yo dar testimonio de verdad. Sabes cuán soy de sincero. No ignoras tampoco que te estimo mucho, no solo por tus acentuadas virtudes cívicas, tu talento y tu vigor de iniciativa, sino también por antiguos y sólidos vínculos de amistad. A título

f. [1v.] /

de esta última debo hablarte con franqueza. Me pides coloque acciones de "La Opinión Pública" aquí. Esto no sería difícil; al menos con mi contingente, aunque / modesto, podías contar — hasta cinco acciones; pero, tú olvidas que la propaganda política-electoral que sigues, no es ni puede ser aquí acojida bien, por el simple hecho de que tiende á prestigiar la personalidad de Don Julio Herrera, á *quien nadie quiere entre los orientales expatriados*. Puedo asegurártelo. En cuanto á mi, bien sabes que, poniendo de lado todo resentimiento personal, he negado por la prensa y negaré siempre que esa entidad reúna las condiciones de hombre de estado que tú le atribuyes — inspirado, lo creo, en los más patrióticos móviles. En estas condiciones ¿cómo satisfacerte, mi querido amigo? . . . . No lo sé en verdad! — Medítalo un poco, y me harás justicia. Creo con esto no herirte en escrúpulo alguno, respetable.

En cambio, quiero ayudarte como novelista. Mi libro quedará listo del 1º al 15 de Octubre próx. Tengo mucho gusto en cederlo á "La Opinión", en las condiciones que indicaré oportunamente; pero, deseo ántes, que tú me escribas con franqueza y me manifiestes si esta brevísima observación mía, con motivo de tu esquila, no ha héchote cambiar de propósito. Mi agradecimiento sincero por las nobles frases que me consagras, y un abrazo. Tuyo

Eduardo

La Plata, Agosto 29 de 1889.

P. E. No he recibido "La Opinión" del 25, ni persona alguna en La Plata. Envíamela. V.

Ms. (un tarjetón); el texto ocupa ambas planas; sólo el nombre del remitente se halla impreso en la cara 1: Eduardo Acevedo Díaz; cartulina lisa; interlínea: 2 a 3 mm. En buen estado. 126 x 100 mm.

f. [11] /

Señor D.<sup>f</sup> D. Alberto Palomeque.

Mont.º

Mi querido amigo:

El silencio por tí guardado despues de mi última carta, indúceme á creer que, —ó no me he explicado claro; ó que has dado una interpretación errónea á mis conceptos.

Como no deseo que esa duda quede en pie, á partir de la sinceridad de mis procederes y de la estimación que te profeso, debo y quiero explicarte los móviles que me guiaron y el propósito que tuve en cuenta al contestar tu esquila,— que mucho me favorecía.

Dos puntos abarcaba tu misiva.

1º Protección al diario;

2º Adquisición de mi novela para folletín del mismo, ó como propiedad exclusiva de su empresa.

f. [1v.] /  
Respecto al primer punto, decíate que era fácil la colocación de acciones; pero que, tanto yo, como los demás amigos, discrepábamos con tus opiniones acerca de la candidatura presidencial que prestijabas —sin que esta discrepancia importara adhesión moral á cualquiera otra *de las que se presentan como posibles*,— porque, / alejados del país, no podíamos tomar directa ni indirectamente participación en la lucha.

Respetaba sin embargo, tus opiniones; en la seguridad de que, en tu rectitud, merecían las mías igual consideración, y encontrases mis observaciones correctas, tratándose, *nó del pedido particular del amigo á quien mucho distingo*, sino de la del director político de un órgano importante de la prensa que ha definido su actitud respecto á la solución presidencial futura.

En cuanto al segundo punto, decíate que podías contar con mi concurso decidido. Reitérote ese ofrecimiento con la mejor buena voluntad, y con la gratitud sincera á que eres acreedor por tus bondades.

En mi carta al S.<sup>r</sup> Antuña —á quién pedía te la enseñase por razones bién óbvias,— decía que aceptaba la segunda cláusula propuesta sobre adquisición de mi novela, *con la modificación que indicaría yo oportunamente*.

En esa segunda proposición, se solicitaba de mí, el traspaso de la propiedad literaria — bajo ciertas bases, seguramente muy ventajosas para el autor de la obra.

f. [2] /  
Ahora, bién. La *modificación* de esta cláusula, á que yo aludía y que me reservaba— era la de ceder dicha propie / dad literaria á “La Opinión Pública”, sin interés alguno, para que su empresa hiciera de mi libro el uso que juzgase más conveniente, sin prévia consulta.

Tal fué mi intento, y en él persisto, apesar de tu silencio. ¿Podía hacer yo más?

Hecha esta explicación que consideraba necesaria, hasta como un deber de conciencia, deja á tu resolución lo demás, tu amigo consecuente.

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata Set. 7 de 1889  
49 8/9

48 13/14

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las carillas 1, 2 y 3; papel liso color gris, sin filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 177 x 111 mm.

f. [1] /  
Mi querido Alberto:

Recibí tu telegrama y tu esquila, más nó la carta de que en ésta me hablas. Agradézco te los conceptos.

Puedes contar como lo deseas, con mi novela, para el 15 del entrante. Hé leído los sueltos que me has dedicado en “La Opinión Pública”, y quedo reconocido, aunque no me creo merecedor á los elogios.

La novela se titula *Nativa*.

f. [1v.] /

Irá acompañada de un vocabulario de términos locales, como apéndice. Con este motivo, debo prevenirte que, apesar de haberlo pedido varias veces, no he logrado obtener el libro de Daniel Granada "Vocabulario Rio Platense", que deseaba, para compulsar y confrontar. El vocabulario pequeño de *Nativa*, es, pues, *mío exclusivo*. Con todo, de / searia me obsequias con un ejemplar á la brevedad posible.

Convendrá, á mi juicio, en interés del libro y del diario, que reservases el título de aquel y su publicación hasta el dia que yo te indique *por telegrama*; pues, bién pudiera suceder que, entregado como lo estoy á empresas comerciales é industriales que no me dejan libre sinó la noche —y eso hasta las 2 ó 3 de la mañana— para escribir, no me fuera dado entregarte *completa* la obra para el 15, sinó para el 20 ó 25. Con todo, prometo cumplir para esa fecha, aunque sea enviando doscientas páginas largas, de esta mi letra de grano de arena, que estoy seguro han de llenar más de ochenta folletines de tu diario.

Un abrazo de tu amigo

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata Set. 18 de 1889

E. 49 8/9      D. 48 13/14 Nº 932.

Ms. (un tarjetón); el texto ocupa anverso y reverso; sólo el nombre del remitente se halla impreso en el haz: **Eduardo Acevedo Diaz**; cartulina lisa; interlínea: 3 á 4 mm. En buen estado. 126 x 100 mm.

f. [11] /

Mi querido Alberto:

La corrección del folletin, muy buena, — salvo algunos errores de letra, como las del folletin adjunto que he apuntado, por si aún fuere tiempo de enmendarlos. En los sucesivos, y para la segunda impresión que me anuncias —que agradezco como un honor,— convendria compulsar los folletines con el original ántes del tiraje del pliego— como único medio á mi juicio de subsanarlos, con ahorro de trabajo, de tiempo y de "majaderias" por parte del autor. Pareceriame mejor también la sucesión, sin grandes blancos, de los capítulos, á fin [de] hacer más vistosa la composición del diario; y, lo mismo, en el libro.

Por aqui, estamos en el empeño de ayudarte. Te prometo organizarte en forma en breves dias la suscripción. Supongo en tu poder, mi última, en que te hablaba al respecto. Pienso asegurarte cien suscriptores; aún cuando me asiste la creencia de que el número será mayor ántes de un mes.

En oportunidad, te escribiré largo.

Un abrazo de tu amigo afect.<sup>mo</sup>

Eduardo

La Plata Nov. 1º de 1889.

Ms. (un tarjetón); el texto ocupa anverso y reverso; con el nombre del remitente impreso en el ángulo superior izquierdo: **Eduardo Acevedo Díaz**; cartulina lisa; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 125 x 100 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Si aún hay tiempo, ruégote hagas introducir en el texto del libro la enmienda que apunto en el fragmento adjunto — error mio de pluma.

Te agradezco efusivamente el suelto que acompaña al folletín 7, y ruégote dejes al tiempo lo que de una manera tan sincera, deseara para mi tu índole genial — generosa y noble. Yo sé de quién esperar la parte de justicia que pueda merecer!.....

Por lo demás, deja á mi espontaneidad el ayudarte, ahora, y quizás, después..... Sabes que cuando me propongo, hago siempre las cosas por entero.

La suscripción vá aqui, cada dia mejor.

Aprieta la mano en mi nombre á Antuña, Garcia y demás amigos. Un abrazo para ti, que siempre lo mereces, de

Eduardo

La Plata, Nov. 3 de 1889.

Ms. (un tarjetón); el texto ocupa la cara 1; sólo está impreso el nombre del remitente: **Eduardo Acevedo Díaz**; cartulina lisa; interlínea: 2 a 4 mm. En buen estado. 126 x 100 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Al reverso ván algunas erratas ligeras, señaladas, —unas de letras y otras de pluma,— lo que quiere decir que la corrección es muy buena, pués son muy contadas las primeras; y, de las segundas, solo yo soy el causante.

Quisiera hablarte de otras cosas, pero me reservo para otra oportunidad. Creo que has de estar pasando por momentos disgustantes, dada tu lucha contínua; y sería mi anhelo que ellos se disipasen cuanto ántes y dejasen tu espíritu en actitud de poder conversar largo con tus viejos amigos.

La suscripción aqui, muy bién.

Pronto enviará el ajente la nómina de suscritores, que llegan á un número no superado por otras publicaciones.

Te abraza

Ed.º

La Plata  
Nov. 7 de /89.

Folletín 8 — columna 2ª



f. [1v.] /

En dónde dice: “batrucios”, — debe decir batracios.

columna 4ª

En dónde dice: “rojos, húmedos y tanto fruncidos”, — debe decir: rojos, húmedos y un tanto fruncidos”.

Folletin 9 — columna 3ª

En dónde dice: “como aisladas y embelesadas”, — debe decir: como abstraídas y embelesadas”.

columna 4ª

En dónde dice: “mitad abejas-mitad avispas”, — debe añadirse: “según la clasificación hecha por el capatáz”.

f. [2] /

Folletin 10.

Columna 2ª

Dónde dice:

“pasarse”

“raspaderas”

Debe decir:

posarse.

raspaduras.

Columna 3ª

“Vén”

“azaetado”

“amacándose”

“paracer”

Vea

asaetado

“hamacándose”

parecer.

Columna 4ª

Intérvalos

Intervalos

Folletin 11.

Columna 1ª

“Se sintieron con miedo”  
se sintieran, etc.

Columna 2ª

“era muy raros”  
“camuati”  
eran, etc.  
camcatí.

Columna 3ª

“abdomem pronunciado”  
“raro el dia”  
“torbo”  
“socorronamente”  
abdomen pronunciado  
raro era el dia-  
torvo  
socarronamente.

Columna 4ª

“jagareté”  
“trasquisla”  
yagareté  
trasquila.

f. 12v. 1 /

Folletín 12.

Columna 3ª

“Usted les disculpará”  
“de lo que le pertenece”  
“desgarretarlo”  
tu les disculparás  
de lo que te pertenece  
desjarretarlo.

Columna 4ª

“muros fosos”  
muros y fosos.

f. 11 / Mi querido Alberto:

Todos estos pequeños errores, y los que subsigan, se explican: por buena que sea la corrección, aun pasando por manos del autor, se deslizan. Cuando esté concluida la impresión, pasaré por eso, sin perjuicio de estas parciales, —una ojeada general— por si fuese precisa una fé de erratas.

Suscripción, aumenta cada dia.

Espero que nos veremos pronto, y para entónces hablaremos largo.

Un abrazo

Ed.º

La Plata Nov. 10 de 1889.

P. E. El folletin 13 que acabo de recibir, no contiene *ni un solo* error de caja. V.

Ms. (dos tarjetones); el texto —escrito en sentido vertical al de la parte impresa— ocupa las planas 2, 1, 4 y 3; sólo el nombre del remitente se halla impreso en las caras 1 y 3: EDUARDO ACEVEDO DIAZ; cartulina lisa; interlínea: 2 a 3 mm. En buen estado. 125 x 102 mm.

f. [11] /

Conf.<sup>1</sup>

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque

Mont.<sup>o</sup>

Mi querido amigo:

Tu diario, muy leído aquí. Los suscritores llegan á cerca de cien (que no los tienen los mejores diarios de B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup>, excepción hecha de uno ó dos); y, en camino estábamos de hacer subir el número, — como era mi deseo.

Pero, á causa del sesgo que ha tomado tu propaganda política, el disgusto es general, y duéleme decirte que participo de él.

Cuando, correspondiendo á tu galante pedido, y agradeciendo sin aceptarlas tus generosas ofertas, te cedi mi última obra para folletin considerándome con ello muy honrado y complacido, — creí que la insinuación amistosa que mi actitud envolvía sería tenida en cuenta, siquiera en obsequio de la intención que la inspiraba, por el viejo y buén amigo.

No ha sido así, sin embargo, contra todas mis previsiones. Yo pensaba que, dada mi respuesta á tu querida esquila, y al colaborar literariamente en tu diario —aunque fuese en el friso— cesaría la actitud por tí asumida al escribir la série de artículos sobre “candidaturas presidenciales”.

Vemos que la acentúas, de un modo / inequívoco, apesar de tus declaraciones aisladas en contrario.

Por mi parte, respeto sus opiniones —como te decía en una de mis cartas;— pero, agregaba también en ella, que debias corresponderme con igual moneda.

No ignoras que me separan, por razones políticas y personales, diferencias profundas con el personaje cuyos méritos encumbras y cuyos errores atenúas en lo posible; y, paréceme impropio, no entendiendo yo la imparcialidad, como tú la entiendes, — que yo coadyube á la marcha de un diario en cuyos editoriales se hace la apolojia de mi enemigo.

Léjos de mí el atribuir en esto al antiguo amigo, un móvil que estoy muy seguro no cabe en su ánimo noble. Simplemente pongo de relieve un hecho que, apesar de afectarme, hubiera yo deseado callar; pero que, al trascender á mis amigos particulares y correligionarios políticos, me obliga á romper el silencio y á dirigirme al amigo con la franqueza y lealtad de siempre.

En ese concepto debo decirte, que: ni aún en el caso de no ser adversario de tu candidato, pensaria como tú piensas. Cuestión

f. [21] / de / apreciaciones, bién lo sé; pero, también de regla de criterio. Y, como creo que algún derecho tengo, á título de amigo que ayuda al amigo en la medida de sus fuerzas, á pedir algo en mi obsequio, ya que todo se le concede al personaje de quién me separan sangrientos agravios, — paso á solicitar de tí, (sin que ello importe imposición de condiciones), te dignes al ménos, prescindir en absoluto de lo que me afecta, en tu diario, hasta tanto no termine mi colaboración literaria. Esta podria darse por concluida en veinte dias más —publicando doble-folletín— algo ampliado.

No es mucha concesión, mi querido Alberto, veinte dias de silencio respecto á tu hombre de estado, tratándose de un amigo como yo!

Bién sé que no deja de ser atrevimiento el saltarse del folletín al editorial para decir estas cosas, como quién dice —írsele á uno á las barbas;— pero, si tú pones la mano en tu conciencia, verás que tengo razón sobrada. Apelo pues, á tu rectitud primeramente; y despues, á nuestra vieja amistad que en mucho tengo, — porqué mirándolo bién, no vale la pena sacrificarla asi, fria é implacablemente, en aras de / una personalidad política, extraña por completo y adversa desde luego, á tus grandes ideales patrióticos y á tus inciativas cívicas!

Espera tu contestación, tu amigo invariable.

Eduardo Acevedo Diaz.

La Plata — Nov. 25 de 1889

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las cuatro planas; papel liso, sin filigrana; interlínea: 3 mm. En buen estado. 176 x 111 mm.

f. [11] / Querido Eduardo:

Me sorprende tu carta. Prefiero no decir una palabra respecto á tu exigencia amigo. Estoy seguro que te convencería del error en que estás, pero me he trazado mi linea de conducta y dejo al tiempo.....

Tu carta solo un camino me deja, ya que entre amigos como nosotros no es posible *citar leyes ni invocar derechos adquiridos* (lo digo en tono de broma), y es el del sacrificio, á que ya me he connaturalizado como buen *carnero*, político que somos aqui, con grave perjuicio / del diario, pues esta será la segunda vez que le acontece igual incidente: — suspender la publicación de la novela. No deseo contrariarte en lo más mínimo. Dime que hago. Y te contesto en seguida, porque así me lo exiges.

Cree, Eduardo, en el sentimiento de tu amigo que no cree del caso decirte que lo es y lo será, por cuyo motivo no quiere entrar al fondo de tu carta y detalles de que algún día hablaremos con más calma. Tuyo

Alberto Palomeque

Nvbre 27/889  
Montevideo

Ms. (una tarjeta); el texto ocupa reverso y anverso; sólo están impresas estas palabras: "Alberto Palomeque / ABOGADO / Piedras 247"; cartulina lisa; interlínea: 4 a 6 mm. En buen estado. 118 x 76 mm.

f. [11] / La Plata, Dic. 4 de 1889

Querido Alberto:

Ni mi espíritu ha perdido su serenidad por las causas que invocas, ni niego una sola de las afirmaciones que haces en tu carta de ayer, y que reconozco ciertas.

Sencillamente, en mi última á que contestas, puse de manifiesto un *escrúpulo de delicadeza personal* que el viejo amigo debía tomar en cuenta, por múltiples razones que escuso enumerar aquí, por ser ellas bien conocidas.

Que no te parezca á ti respetable, es cuestión aparte; pero, en mi caso, seguro estoy que habrias procedido de un modo análogo al mio.

Como muchos, me hice la ilusión de que la propaganda política por ti iniciada, concluía con tu primera serie de artículos sobre candidaturas presidenciales. De ahí, la cesión de mi obra; por cuya cesión, halagaba yo también la esperanza de que me / dificultaras en algo tus opiniones sobre aquello que podia afectarme. No ha sido así, sin embargo. Bien conozco tus ideas en política, creo haber adivinado los móviles que te guían y hágote la justicia que tú no me haces, de creer que "no son agravios ó resentimientos personales los que te han inducido á asumir en la prensa la actitud en que te has colocado". Espectante, imparcial, ó como ella merezca ser calificada, — has dicho empero "lo suficiente" para provocar de mi parte una amistosa reconvencción.

Al pedirte en mi telegrama de ayer que hicieras suspender la publicación de mi novela, no he pretendido desconocer la cesión hecha: *he rogado encarecidamente* al amigo un servicio, ya que no le era dado conciliar en otra forma el asunto. La publicación — interrumpida por ahora, — sería un medio, sin necesidad de especificar causas. Si no lo consideras aceptable, tén en cuenta que de mí se exige todo y que tú no cedes en nada.

Apesar de todo ello, cumplirá el compromiso tu amigo viejo que retribuye afectos de los suyos.

Ed.º Acevedo Diaz.

f. [1v.] / P. E. Recuérdote el medio indicado en mi anterior, dentro del cual no te sería difícil encontrar la solución que deseamos. V.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las carillas 1, 3 y 2; papel liso, sin filigrana; interlínea: 3 a 5 mm. En buen estado. 177 x 111 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Impuesto de la tuya, fecha 5. — No busques más soluciones; en obsequio á tí y al diario, hago completa abnegación de todo.

Indícame cuando debo remitir más orijinales, y en qué forma podré hacer su remisión, no contando con propio expreso, — pues temo se extravié por el correo.

En cuanto á tu proposición, exige meditación séria. Aparte de eso, conoces bién cuales son mis ideas respecto á escribir en la prensa, hoy por hoy. De todos modos, pienso ir á Mont.º en lo que resta del mes, y para entónces hablaremos detenidamente sobre ese y otros tópicos.

Tu afect.<sup>mo</sup> amigo

Ed.º Acevedo Diaz.

La Plata Dic. 7 de 1889.

Ms. (un tarjetón); el texto ocupa el haz; sólo el nombre del remitente se halla impreso en la carilla 1: Eduardo Acevedo Diaz; cartulina lisa; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 126 x 100 mm.

t. [11] / Mi querido Alberto:

Has tenido siempre por hábito —bien estimado ciertamente por mi parte,— de enviarme tus libros y folletos.

Con este motivo, extraño no haber recibido tu *Año Político*.

¿Porqué causa?

Lo ignoro.

Sabes que considero ese libro, valioso obsequio.

Si lo has remitido, adviértemelo para reclamarlo en el correo; pues no seria improbable que allí hubiese sido retenido por algún lector, de afición á formar biblioteca sin desembolso.

Deséate mil felicidades, tu amigo invariable

Ed.º Acevedo Diaz.

La Plata, Enero 25 de 1892

Direcc:

E./ 47 entre 7 y 8 nº 610

D./ 6 entre 59 y 60 nº 1328.

Ms. (una hoja); el texto ocupa la carilla 1; en la parte superior y al centro del anverso, hay un monograma —hecho con el nombre y apellido del remitente e impreso en caracteres negros y en relieve—; papel liso, con filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 178 x 109 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Cuando ví la letra del sobre, —me refiero á tu esquila,— sentí una emoción grata. Conocida la procedencia, era lógico que la experimentase.

Esto te prueba que vives siempre en mi memoria, y que vives bien — como lo merecen los amigos á quienes uno ha consagrado apesar de la separación y de la distancia, un afecto inalterable.

Rasgué contento la cubierta. Era la cosa tan abultada! Aquí hay gato encerrado — me dije: Alberto ha tenido algún proyecto

de sensación, de esos en los que es fecundo, y que él siempre generoso y expansivo trasmite á sus amigos viejos, para darse el placer de que le hagan justicia.

Rasgué, digo, y nerviosamente.

Pero..... me encontré con una carta para otro, y un récipe facultativo para mí.

Como ha de ser! pensé. Esto indica que no hay temas, y que si los hay, no han menester de cruzar el río. Medida de la época!

Envié la carta á su destino, leí dos veces la esquila, y me resigné.

En compensación, cogí el último volumen de "Mi año político" y releí muchas páginas, inclusive aquellas en que el inteligente é imparcial escritor, lo es rigurosamente, cuando falla las diferencias sobrevenidas en el partido nacional con motivo de los sucesos de octubre, y juzga sobre la actitud del poder.

f. [1v.] /

Del interés y de la utilidad de esta tu obra, / te he dado antes de ahora opinión. Sólo tú eres capaz de emprender cosas de este aliento.

Y ya que de obras hablo, te diré que estoy á la terminación de otro libro, el que escribo á horas reglamentarias; vale decir: en horas inhábiles para otras tareas más premiosas y de más provecho.....

Y como tu esquila se limita á diez renglones, y sin sentirlo los he cuadruplicado, pongo punto aquí, con afectos para todos los tuyos y un abrazo de tu amigo invariable

Ed.º Acevedo Diaz.

La Plata, Julio 1º de 1892.  
6 entre 59 y 60 nº 1328.

Ms. (una hoja); el texto ocupa el haz y el envés; papel liso, con filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 204 x 125 mm.

f. [1] /

La Plata, Marzo 17 de 1893.

Conf.<sup>1</sup>

Mi querido Alberto:

La historia enseña á veces, —no en todas,— que los que han merecido el apoteosis verdadero, han sido los que se han esxedido á si mismos, los que han pugnado por desligar sus piés de la tierra en medio de arranques magnánimos, los que eran superiores bajo todo aspecto al medio ambiente en que vivian casi asfisiados por la estrechez del teatro y el vulgar concepto de los destinos del hombre en sus coetáneos.

Pero, para conseguirlo, esos llevaron siempre en su propia grandeza la culpa y el cargo.

Recién cuando han muerto, cuando ya no alumbran ni calientan, cuando sus voces grandielocuentes se han extinguido, cuando no pueden influir ya en la marcha de la sociedad de su tiempo, es que esta sociedad se sacude como aliviada de un peso ex-

traordinario, es que la soberbia se abate y la envidia acalla sus gritos de corneja, y no faltan quienes experimenten como una alegría íntima feroz en medio del mismo tributo póstumo pagado á la virtud y al talento.

f. [1v.] /

¿Quien no sabe que en vida se hace siempre en redor de la superioridad moral la conjuración del silencio, —fuerza de inercia de los pequeños— creyéndose sin duda que ese silencio deja caer en el vacío ideas y sentimientos que valen mucho más que todas las sórdidas pasiones coligadas?

Pero, esa primicia intelectual resalta entónces con aureola luminosa sobre el muerto, aureola que no ofende ya, porque la claridad que viene de las tumbas gloriosas ni ofusca ni quema.

Sobre el cuerpo del batallador tendido caen toda clase de lágrimas, desde el llanto sincero del deudo hasta el del enemigo procáz, que ya no se inquieta ni tiembla, desde que quien le tuvo debajo en las luchas de la vida es pasto de gusanos. La espiga que sobresalía á las demás ha sido quebrada por el viento, ó si tu quieres bajo el peso de las grandes injusticias y del odio que inspira el mérito — el mejor nivelador que la historia conoce para reducir á la talla de los pigmeos la estructura de los gigantes. ¿Porqué no alabar pues, lo que ayer / se desconoció y vilipendió, si el ejemplar sobresaliente de una capacidad superior ha desalojado la escena no dejando á nadie heredero de su poder y de su fuerza?

f. [2] /

De todos modos, el tributo se paga!

Al fin, en estos casos, un espíritu de justicia tardía preside el movimiento y provoca la emoción; espíritu bien distinto de aquel que asistia los apoteósis de césares y procónsules entre músicas y cánticos en espléndidos funerales, y que luego Tácito se encargaba de esfumar y desvanecer arrojando á grandes puñados, según la frase de un pensador, cal viva en el rostro de los réprobos.

Así, no siempre son falsos los honores que los pueblos defieren á sus intérpretes genuinos, vana pompa, hipócrita homenaje, torpe glorificación de una grandeza cuya desaparición cause más bien goce que dolor.

Y grato es saber, al menos por lo que la prensa informa, que con Alejandro Magariños Cervantes *se ha cumplido*; aunque la emoción pasional del pueblo haya atribuido en su arranque espontáneo al ilustre muerto la suma de todas las perfecciones en su afán de consagrarlo.

f. [2v.] /

A la condolencia unánime quiero / unir la mía, sincera, sin reatos ni reservas; y por eso dirijo á ti estas líneas, pues que al noble escritor estabas vinculado por la sangre, la amistad y la profesión, persuadido de que no has de hallar en esta mi voz lejana, pero siempre amiga, sino la expresión leal de sentimientos que no se mienten.

Fué Alejandro Magariños Cervantes mi catedrático de derecho de gentes; y, aparte de lo mucho de bueno que de él recogí y asimilé en esa materia, escuché más de una ocasión de sus lábios siempre trémulos como los de un iluminado, cosas muy hermosas que hacian revivir en ellos encantadores ideales y teorías extraterrestres, de aquellas que él habia bebido en su ardiente ju-



ventud en la hipocrene romántica, y que ya empezaban á evaporarse al embate de una corriente nueva, como los cuentos que escuchábamos atónitos en la niñez.

Tan solo eso me ligó á él, por algún tiempo, el lazo que une al maestro con el discípulo fervoroso, que se rompe con los años y la ausencia para dar lugar á la formación de otros en las luchas sin tregua de la vida.

Pero en cambio, le seguí siempre con respeto y cariño en el campo de las letras, porque era un generoso divulgador de las virtudes de la raza y de las leyendas nativas, cuya voz de ecos armoniosos se escuchaba fuera de fronteras y se imponía, más que por los prestigios de su índole y escuela literarias por la robustez del sentimiento y los gritos de su alma entera y varonil. Eran, en sus cantos heroicos, en sus poemas inspirados, en su prosa de romancero grandes y puras sus mujeres; sus gauchos caballeros andantes de la gloria y del honor; austeros hogares de religión de amor los dispersos asilos de una hora de la raza vagabunda; dignos de los legendarios torneos los lanzones de los fieros caudillos; perdurables las promesas y juramentos que recogían las selvas misteriosas, como en las cortes medioevales y en las torres del homenaje las endechas de pálidos trovadores!

Aunque espíritu múltiple en sus manifestaciones, hombre de leyes, orador, novelista, asimilador de conocimientos didácticos por inmensas lecturas, filósofo espiritualista, pensador á lo Conte, político de accidente más que de intención, partidario altruista antes que sectario de divisa, tan preclaro ciudadano debió dejar parecidos; y quedará como poeta nacional, por la unción de sus estrofas y la universalidad de sus ideas derramadas sobre el suelo nativo como una esencia perpétua de queridos, entrañables amores.

No era el genio de la rima —ha dicho una de las más jóvenes pero de las más vigorosas inteligencias poéticas de nuestro país, que por ahí anda alumbrando á modo de radiosa lámpiride las noches de su propia nostalgia;— no tenía estrecho connubio con la rima que hacia hablar en melodía á Lamartine y á Musset, pero tenía el talento del verso, de la poesía alta é inspirada que rompe con el molde y con la forma para expandirse en sávia bullente, pródiga, generosa, sin preocuparse del “oído interno” que regula las cadencias y guía el vuelo de la mente soñadora.

No fué un hombre de estado, ni un diplomático de renombre, ni un tribuno parlamentario de acción eficiente y decisiva; pero á todo alcanzaban sus vistas, y sobre todo se enseñoreaba su pensamiento, porque sabia dominar de lo alto sin inmiscuirse en los conflictos del llano aleccionado por la experiencia, y más cuidadoso de su fama literaria que de los triunfos árdulos en materia de intereses y pasiones en lucha.

Lo que acentuó su personalidad, y le dará supervivencia, fué la vasta y fecunda obra de su ingenio, la legítima influencia por él ejercida en las letras de su tiempo, el tema escogido para su labor continuada que acometió y en la que persistió con denuedo, hiriendo en la fibra patriótica sin cesar como un llamado permanente á los ideales que no mueren y se transmiten cada vez más fervorosos de generación en generación.

0047.  
f. [4v.] / Aunque de una escuela literaria distinta, por su fórmula, su espíritu y tendencias; aunque mis gauchos melencólicos y taciturnos no son sus / gauchos caballerescos, líricos, sentimentales, ni mis heroínas hoscas y desgredadas son lo que sus angélicas mujeres, ni los amores silvestres que yo pinto, llenos de acritud ó de fiereza, se parecen á sus castos idilios junto al ombú ó á la enramada, ni llegan los odios que él describe hasta más allá de la muerte, como en mi modo de ver yo los descubro en el fondo selvático de una raza bravia, — aparte todo esto, justo es reconocer que si Hidalgo fué el precursor, él fué el divulgador, quien dió el santo y seña y enseñó á la juventud inteligente el secreto de las grandes inspiraciones nacionales.

Ese es su mérito real y su salvo-conducto al porvenir.

Y aquí termino.

Esta carta, desnuda de pretensiones y escrita casi sin levantar los puntos de la pluma, solo es para tí, pues no sé porqué me imagino que, salvo acaso los deudos más cercanos, y dada su procedencia, solo tú la hallarás ingénua y sincera.

No me hagas entónces traición, y si eso acaece por amistoso cariño suprime en ella esto último, haciéndola conocer como un juicio anónimo.

Ya véas que me acuerdo de tí. Pruébame tú lo mismo, escribiéndome.

Tuyo af.<sup>mo</sup>.

Ed.º Acevedo Diaz

Calle/ 6 n.º 1328.

Ms. (dos pliegos de 2 hojas cada uno); e ltexto ocupa las ocho planas; en el ángulo superior izquierdo de las caras 1 y 5, hay un motivo impreso en relieve; papel liso, sin filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 175 x 110 mm.

f. [1] / Señor doctor don Alberto Palomeque.

Mont.º

Mi querido Alberto:

Si por ahí todos tienen de qué quejarse, por aquí también todos son lamentos, — si bien en relación al teatro y á los recursos.

Los hombres que no viven del presupuesto, con la estrechez de los horizontes del trabajo, la restricción absoluta del crédito y la limitación extrema del medio circulante, véanse en el caso de poner en juego la mayor suma de actividad de espíritu para extenderse en utilidad y ganar en provecho, asegurándose siquiera lo más indispensable para el modesto bienestar de la familia.

Los que como yo tienen seis hijos — todos varones por añadidura — que comen, se visten y se educan, — se encuentran muchas veces en graves conflictos, librados tan solo á su esfuerzo individual.

Después del período infausto de las especulaciones desenfrenadas, y cuando á las inflación estupenda de los valores territoriales se sucedió la crisis y sobrevino la bancarrota, pagaron jus-

tos por pecadores, vale decir: — los que no habian pecado, y solo ateniéndose á lo que rendia el trabajo medido y honesto, envueltos en la vorágine, sufrieron los efectos del esceso, traducidos en pérdida de crédito, carencia de trabajo y achatamiento moral é intelectual por una década. La orgia del enjambre hizo un conjuro á todos los apetitos bestiales, y acudiendo todos estos en tropel como los tábanos y moscones á un terrón de azúcar, liquidaron en un instante todos los ahorros de la colmena, y lo que es peor, hasta la dignidad y la vergüenza. Adios méritos consagrados, virtudes sometidas á crisol, talentos esclarecidos! Todo se niveló de un golpe; y en este achatamiento seguimos viviendo, hasta que el buen sentido se reincor / pore sobre las ruinas, y disponga otra cosa. Y asi, ha de suceder al fin, por ley inflexible de equilibrio y reacción. Son hoy muy pobres, muchos de los que ayer eran ricos; algunos han perdido en complemento, la chaveta; no pocos se resolvieron á pasar á mejor vida; y un número bastante estimable han sepultado en el séptimo círculo el honor, aunque crean que lo llevan como única prenda salvada del desastre.

Por manera que, como decia, los gefes de prole crecida nos vemos en el duro caso de *ensanchar mercados* para dar salida á los productos, aunque estos productos con ser indígenas no tengan precio fijo, ni siquiera oscilante en plaza, cosa que acaece comunmente en estas sociedades sin mayor pasión artística, á los que nos hacemos la ilusión de ser productores de algo.

Y aqui llego al objetivo, para pedirte un servicio, persuadido de que mi viejo y buen amigo ha de poner empeño en hacérmelo, con la misma esxelente voluntad de otras veces, é igual nobleza de intención.

Ese servicio es el siguiente:

¿Podrias tú, *personalmente*, interesarte por mí con la empresa de *La Tribuna Popular* ó del *Montevideo Noticioso* para que aceptasen mis folletines inéditos sobre historia ó simple literatura, á razón de cinco ó seis por mes, y con la remuneración que racionalmente me acordaren?

Mucho tendria que agradecerte este paso, y más aún, si lo aventuras con la habilidad que te reconozco para no hacer desmerecer al autor y á la factura, ante empresarios que pagan buenos duros á Montepin ó á Onhet, ántes que compensar con un simple doblón á un productor nacional, sin duda porqué de ultramar vienen las quintas esencias, y el ombú aborígene no dá ninguna, / ni flor aromada, ni fruto dulce, ni madera siquiera para el fuego.

Acaso, tu lograras atraerlos, en obsequio á lo nativo, á lo propio, á lo que es carne de nuestra carne y tiene derecho al estímulo y á la vida por tendencia conservadora y por espíritu de amor propio nacional.

Yo bien sé lo que has hecho y sigues haciendo tú en favor de estas ideas, de estos fervientes anhelos locales, de esta formación de una corriente propicia á todo lo que es nuestro y debe ser aplaudido; y por ello, debes envanecerte legítimamente, pues será uno de tus triunfos en lo futuro, como ha sido uno de tus éxitos en lo presente.

Y porque lo sé, es que no hesito en pedirte el servicio de que te hablo, juzgándote aparte de nuestra amistad, el mejor intérprete de sentimientos é ideas que nunca serán bastante divulgadas.

—He visto en los diarios que en breve aparecerá la segunda parte de tu hermoso Año Político. Lo espero con el mismo interés que los otros volúmenes, y quiero creer no seré de los últimos en recibirlo.

Tengo propósito de ocuparme de tu obra, y reservaré para ella más de un folletín en la oportunidad conveniente. Diré para entónces, lo que desde ha tiempo vengo callando por razones ajenas á mi buena voluntad, no siendo entre ellas la menos atendible, la necesidad de consagrar toda mi atención á literatura más árdua y enojosa que la de crítica estética é histórica.

Y esto dicho, con muchas felicidades para tí y los tuyos, espera una de tí (y vás quedando en mora) — tu amigo invariable.

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata, Abril 1 de 1893  
6 entre 59 y 60 nº 1328.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las caras 1, 2 y 3 (en la 4, además, hay una nómina de nombres); papel rayado, sin filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 207 x 133 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Figurábame todo lo que me dices en tu muy estimada de ayer, que venia bajo sobre de oficio, con todas las solemnidades de un nombramiento.... Alcanzo también toda la verdad de lo que me dices con natural amargura, y no me coge de sorpresa el éxito de mi gestión. Como ha de ser, querido amigo! Seguiremos resignándonos, entregados á asuntos judiciales, y aún industriales, porque de todo hay que ocuparse en estos tiempos calamitosos. Si añadiera que los agrícolas tampoco nos son indiferentes, y que por el contrario reclaman buena parte de nuestra atención (hablo de todos, emigrados orientales y argentinos) completaria mi pensamiento. Nada se desdeña, ni una modesta comisión por arrendamiento de chacras. Ya vés que por aquí, aunque con más teatro, las cosas no marchan nada bien del punto de vista de la holgura y de las comodidades; todo lo que importa un simple corolario á mi anterior carta.

Respecto á tu observación sobre el envío del último tomo de *Mi año político*, no es admisible por dos razones: la una, porqué te acusé recibo del libro; y la otra, porqué me he ocupado de la obra con el mayor gusto, y no solo de la obra, sino también del autor.

En prueba de ello, conjuntamente, ó sea por el mismo correo, vá con ésta otra para nuestro amigo Sanchez, certificada, á la que incluyo mi trabajo para que vea la luz pública.

f. [1v.] / Ese trabajo estaba últimamente destinado a "La Nación" ó á la "Revista Nacional", en cuyas publicaciones suelo colaborar; / pero, después he creído que por la naturaleza del asunto y por la manera de encararlo, era más propia su publicación ahí, dónde el criterio está formado al respecto y no ha [de] tomarse frase alguna mia sino en su sentido estricto, correcto y preciso tratándose de mi antiguo amigo y compañero.

Prepárate pues, *á la rociada*, que ha de cubrir cuatro ó cinco folletines de “El Siglo” ó de otro diario de igual formato que tenga la deferencia de recibirla; y luego de refrescarte bien, escríbeme rectificando cualquier error, pero sin reñirme.

Con buenos afectos míos y de los míos para todos los tuyos, te envía invariable saludo cariñoso tu amigo.

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata, Mayo 4 de 1893.  
Calle 6 nº 1328, entre 59 y 60.

Ms. (una hoja); el texto ocupa anverso y reverso; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 211 x 136 mm.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Una pequeña indisposición, bastante molesta para no permitirme escribir, ha sido causa de no haberte contestado antes.

Con mucho gusto —el de siempre— he leído tu carta. Nada tienes que agradecerme, pues solo te [he] hecho una justicia que pocos como yo se hallan tan habilitados para hacer, por lo mucho que te conozco y el aprecio que me merecen tus aptitudes y calidades.

No he recibido invitación alguna, ni me he comprometido para conferencias políticas en esa. Tampoco aceptaría, por más de una razón privada.

No he visto tu manifiesto á los electores de Cerro-Largo. Por bueno que él sea —lo que no dudo— desde ahora me permito avanzar que al paso que ván las cosas no conseguirás el triunfo como tú lo deseas. No ignoras cómo ha sido allí mismo estrangulado el voto público por la acción de arriba y el compadrazgo de una fracción refractaria.

Vivamente te agradezco la insinuación que me haces sobre defensa de tu persona ante el Jurado. Grande honor sería ese para mí. Pero, aún cuando yo pudiese complacerte —que no podría, por causas ajenas á / mi buena voluntad,— sería al fin inoficiosa mi aceptación; pues, las satisfacciones de que me hablas *te vendrán amplias*, por la misma sinrazón del ataque.

No he dado yo á éste, importancia alguna; ni se la han dado aquí los que te conocen, por aquello de que morder en la honra es fácil pero probar difícil. Me imagino que ya todo ha terminado, ó llevará camino de la palinodia.

Necesito de tu concurso personal para un pequeño asunto que me interesa ahí, y que ha de limitarse á una gestión verbal de pocos minutos.

Pero como necesito reunir algunos datos, resérvome escribirte en oportunidad.

Con afectuosos recuerdos á todos los tuyos, y retribución de los que envías á los míos, te saluda y desea prosperidades tu siempre amigo.

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata, Mayo 22 de 1893.

P. E. Tanto Bourel como yo, hemos leído tu interesante folleto "Fueros de Cataluña" con gran placer, por la novedad del asunto y la notoria pericia con que ha sido tratado. Agradecésmosle el envío. E. A. D.

Ms. (una hoja); el texto ocupa las carillas 1 y 2; papel liso, con filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 202 x 204 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

En mi anterior, que supongo en tu poder, decíate que iba á pedirte un pequeño servicio, que espero me harás, por ser tú la persona verdaderamente autorizada para ello.

Es el siguiente.

Cuando se fundó ahí el Banco Cooperativo del Uruguay y Caja de Ahorros, fuí vivamente solicitado para que entrase como accionista activo.

Me encontraba yo entónces en condiciones de poder atender el pedido, sin sacrificios; pues habia hecho algunos ahorros. Como se tratara de una iniciativa de Bermudez, y éste mismo me escribiese, no vacilé, y fuí más allá de lo que hubiera debido prudentemente.

Es decir: no solo tomé cincuenta acciones, que *integré en el acto á oro*, estando éste á 160, sinó que inscribí á mi hermano Norberto con cinco y á nuestro amigo Mena con diez, que *integré también á oro*, conjuntamente con las mías.

Mi capital pues, ahí empleado, era de 500 pesos oro, más 150 de las otras dos personas.

Bien.

Hallándose necesitado Norberto, pidióme mi firma para descontar un pagaré de 300 pesos; á lo que accedí, descontándolo él en efecto.

f. [1v.] / Pero, al vencimiento, no pudo este / hermano cumplir, y el pagaré se protestó, requiriéndoseme su pago como garante solidario.

Contesté que el Banco tenía fondos míos de sobra para hacerse ese pago sin gestión alguna judicial, y que á ello yo lo autorizaba.

Cuando yo dejé Mont.<sup>o</sup> en 1888, lo hice vendiendo mi reloj para no deber un centavo á nadie; por manera que, no dejé de sentir que tal incidente se produjera, aún en las condiciones favorables para mí de que te hablo.

Aún hecho el pago por el Banco, poniendo mano á lo mío y á lo de Norberto, quedaria un sobrante de 200 ó más pesos; pues á la suma total se habia acumulado un dividendo.

Ahora, he visto por los diarios que el Banco vende terrenos para concluir su liquidación, al precio nominal de las acciones.

Querría entonces de tí, dos cosas en algunos minutos que tuvieses libres:

1<sup>a</sup> Que averiguases que es lo [que] podria yo hacer para reembelsarme de algún modo de ese sobrante, — si lo hay;

2ª Que me dices tu opinión franca sobre el asunto, que aunque pequeño, me interesa, aunque no sea yo el que haya de utilizar su producido, sino algún pobre de por ahí, que nunca falta.

f. [21] / Disculpa esta molestia que te ocasiono, y ordena como siempre á tu amigo afect.<sup>mo</sup>

Ed.º Acevedo Diaz

P. E. Mi última obra "Grito de Gloria" saldrá á luz en libro en la primera quincena del entrante. Circunstancias diversas han obstado á su aparición antes de esa fecha. El primer ejemplar que salga será para tí. V.

La Plata, Mayo 26 de 1893.  
Cale 6 — 1328.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las caras 1, 2 y 3 (además, en la 4, hay algunos números manuscritos); papel rayado, con filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 202 x 124 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

Está bién.

Aceptaré tu defensa, pero á una condición, y es la de que atiendas á los siguientes puntos, y me contestes sin demora por la via que estimes conveniente:

1º ¿Se podría postergar el juri de calificación tres ó cuatro dias más?

En este caso, me envias todos los datos y antecedentes del asunto para preparar aqui la defensa.

2º Si no [se] puede postergar ¿tendrias inconveniente en asistir tú a' juicio, dejándome el de prueba, que supongo se efectúe tres dias después?

También en caso afirmativo, remíteme sin dilación los datos ó el memorandum que necesito.

3º ¿Quien será el contrario?

4º ¿Concurrirá la parte acusada, ó hay presunción de que deserte?

Espero tu contestación postergando hasta tanto mi determinación definitiva, á partir de que dudo tenga tiempo material de moverme dado el estado actual de las cosas.

Tuyo afect.<sup>mo</sup>

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata, Mayo 30 de 1893.  
Calle 6 nº 1328.

Ms. (una hoja); el texto ocupá el haz; papel liso, con filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 202 x 127 mm.

La Plata, Junio 15 de 1893.

f. [11] / Mi querido Alberto:

En mi opinión, la cuestión jurídica, es clara y sencilla.

Paréceme que tu has incluido en la acusación *la calumnia encubierta ó equívoca*, solo para *facilitar* la prueba al contrario.

Para mí, el asunto es de *injurias graves*.

Estoy pronto.

Pero ruégote que me indiques el dia del jurado de instancia, por lo menos cuatro ó cinco ántes, si te es posible, á fin de arreglar lo de urgencia que tenga aqui entre manos.

También, como debes suponerlo, necesito consultarte sobre el asunto, á objeto de modificar mis opiniones si he incurrido en error de ley ó doctrina.

¿Crées que deba yo inculcar sobre la *calumnia* en la defensa?

Mi pregunta nace de que no veo en las enormidades que te dicen, y que has tenido razón sobrada para *acusar* (enterado como lo estoy ahora de todo), —imputación alguna de delito definido y calificado que provoque acción pública.

Hablaremos sobre este y otros puntos.

Queda á tu aviso oportuno, tu afect.<sup>m<sup>o</sup></sup> amigo.

Ed.<sup>o</sup> Acevedo Diaz.

Ms. (una hoja); el texto ocupa la plana 1; papel liso, sin filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 191 x 131 mm.

f. [1] /

Dr

Alberto Palomeque

Durazno 368 Mont

Llegué a esta por la Ensenada en un barquichuelo. Una vez mas mi agradecimiento profundo por tus nobles bondades. Recibe tu y los tuyos el afecto de los míos con cordiales felicitaciones. Recuerda á amigos que las impresiones recibidas seran imborrables. Sobre otro tema habla con Sanchez. De esta / noche á mañana el ataque.

f. [2] /

Eduardo Acevedo Diaz

Telegrama-Despuacho recibido de La Plata á las 7.31 p. m. del día 4 - AGO. 93.-

Ms. (dos formularios); el texto ocupa los anversos; en la parte superior de las caras impares, hay impresos; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 10 a 13 mm. En buen estado. 265 x 221 mm.

f. [1] /

Señor D.<sup>r</sup> D. Alberto Palomeque.

Mont.<sup>o</sup>

Mi querido Alberto:

Te hice un telegrama á mi llegada á ésta, que supongo recibieras.

Todas las *gratisimas* impresiones que de ahí traje, gracias á la oportunidad que me brindaste de experimentarlas, neutralizá-



ronse en parte por las recibidas aquí en esta última quincena de sucesos y episodios disgustantes.

Por mis despachos á "El Siglo" te habrás impuesto de los principales. Algunos peligros he corrido por cumplir la promesa hecha al amigo Sanchez; pero sin ellos, no hubiese sido posible alcanzar la verdad "en su pozo profundo", según la frase del filósofo griego.

La borrasca ya pasó, y dudo mucho que vuelva hoy por hoy. f. [1v.] / Renace la tranquilidad en esta ciudad, que no lo parece, / tan mística y solitaria se encuentra. Todavía no se trabaja. Los términos judiciales siguen suspendidos. La campaña en la anarquía; la tropa de línea vá dirigiéndose recién en destacamentos á todos rumbos para restablecer el órden.

Te remito como "encomienda" el librito de Elvira, pues la única forma de garantía es esa, para que llegue á tus manos. Aquí ó ahí, me han sustraídos ya varios libros enviados sin esa formalidad. Discúlpame con Elvira por lo tardío.

Pídote me recuerdes y trasmitas á todos los distinguidos amigos que me dispensaron su aprecio, mis sentimientos de sincero afecto y gratitud — sin olvidar á ninguno.

Bourel y demás amigos de aquí, me recomiendan ponga en ésta sus buenos recuerdos para tí.

Van también los de los míos para Elvira y todos los miembros de tu hogar feliz, y un abrazo / de tu amigo invariable

Ed.º Acevedo Diaz.

La Plata, Agosto 19 de 1893.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las carillas 1, 2 y 3; papel liso, con filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 178 x 126 mm.

f. [1v.] / Querido Eduardo:

Se recibió el telégrama, tu carta y el libro de pensamientos. Por todo ello te estamos sumamente reconocidos. Tú sabes que una de las maneras, aunque no muy admitidas, de expresar la gratitud, es el silencio. Yo lo he guardado hasta ahora. ¿Qué quieres que te diga?... El hermoso pensamiento, fruto naturalísimo de tu raro ingenio, ya se ha leído y releído, y creo que no faltará / quien lo aprenda de memoria.

f. [11] / Dá mis afectos á todos los de esa casa á nombre de los de ésta, y tú ordena á tu siempre viejo amigo que no te olvida

Alberto Palomeque

Agosto 23/893

M/c. Durazno 368

Ms. (una tarjeta); el texto ocupa las planas 2 y 1; cartulina lisa; el nombre del remitente se halla impreso; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 192 x 55 mm.

f. [11] / Mi querido Alberto:

A la vista tengo tu muy grata del 21, en la que me hablas de

cosas muy interesantes. Mucho te agradezco el juicio asáz generoso que mi último libro te sugiere, y grande es mi contento al saber tu buena impresión. Es un verdadero estímulo, ese, de la sinceridad y del afecto. Nunca he aspirado á otro. Verdad que, si amigos de tu valimiento no me lo brindasen de vez en cuando, el vacío más completo rodearía mis producciones. Excepción hecha de uno que otro compatriota y de algunos escritores extraños al país, y que en él no viven, hasta ahora no he merecido el honor de ser tenido en cuenta por los que cultivan ahí la literatura, ni el favor de una palabra de aliento.

Pero, tu me conoces, y sabes bien que en mi vida de perpétua lucha ha prevalecido en mí la convicción de que el peor adversario es el que surge de la misma comunidad. He aprendido á resignarme, y á librarlo todo á mi propio esfuerzo. Más, esto mismo, predispone mi espíritu á la mayor alegría cuando voces amigas se levantan y me dicen que mi obra de trabajador modesto no es tan estéril ó infecunda como á veces yo me lo imagino.

Escribe, pues; que ha de ser muy halagador y elocuente lo que salga de tu activo cerebro y noble corazón. Son esas las mejores críticas, aunque señalen defectos y censuren con rigor la obra de arte.

Téngote cogida la palabra.

Seguramente al primer golpe de vista, habrás notado las deficiencias de impresión, corrección y demás detalles materiales de mi libro. Te informaré sobre esto.

f. [1v.] /

Yo no podía afrontar el compromiso / de darlo á luz por mi cuenta.

Al principio, tuve la veleidad de acometer la empresa empeñándome en lo que valia y podía, á fin de lanzar una edición interesante con algunos grabados que representasen los episodios más notables, entre ellos el combate de Sarandí, la muerte de Jacinta, el duelo de Cuaró y Ladislao y otros;— pero, no pasó más que de una “alucinación” de autor que ama sus engendros buenos ó malos y quiere ataviarlos para el ojo del vulgo.

Entregué pues, el libro á mi editor, desligándome de todo compromiso pecuniario.

Mi editor es un capitalista opulento, de los pocos que en La Plata tienen fortuna sólida, y que puede decirse millonario; es oriental, blanco de opinión y amigo particular mio.

El ha hecho todo, y no puedo quejarme. Ha procedido con la mejor voluntad.

—Con un rasgo magnánimo propio de ti, vienes tú ahora á halagarme gratísimamente al proponerme *que te haga editor* de todos mis trabajos literarios.

No has debido dudar un momento de mi absoluto asentimiento en ese sentido; pero, ¿como imponerte semejante sacrificio?

Acaso, desde que me lo insinúas, no lo sea para tí; con todo ¿no estará de por medio un exceso de cariño amistoso que te haga aparecer fácil y hacedero lo que ha sido, *en amor escala*, ímprobo para el editor de “Grito de gloria”?

Si no es así, si yo estoy en error, tienes por ésta mi plena au-

f. [21] / torización para / proceder ámpliamente.

¿Comprendería la edición á “Brenda”, “Ismaél”, “Nativa” y “Grito de gloria”?

¿Se confeccionaría en dos volúmenes, ó en uno?

Pregunto esto, porqué la reedición de la primera daría buen resultado aquí donde es muy solicitada; y porqué desearía agregar un trabajo más inédito “Leyendas del pago”, para dar alguna novedad á la edición.

La de “Brenda” se agotó completamente hace tiempo. Yo mismo no la tengo, por aquello de que “en casa del herrero, cuchillo de palo”. El único ejemplar que poseía, me lo mandó pedir por intermedio de Lagomaggiore el escritor cubano Manuel de la Cruz, con quien desde entónces mantengo correspondencia literaria.

En cambio, tengo *revisados y corregidos* por mí para una segunda edición “Ismaél” y “Nativa”. Haría lo mismo con “Brenda”, si llego á atrapar en alguna parte á esta andariega sentimental (aunque infiero se haya metido á monja); — y con “Grito de Gloria”, poniéndole nomenclatura á sus capítulos. En seguida pondría todo á tu disposición.

La revisión por mí, es necesaria, porque en todas esas ediciones hay errores de palabra que subvierten el sentido de algunos párrafos, aparte de los lunares de que yo soy el único responsable.

Después, en cuanto á la corrección, tu determinarías si sería ó nó conveniente que yo examinase la última prueba, — aunque creo no sería indispensable.

Ya que te has tomado espontáneamente interés en esto, inte-

f. [2v.] / rés que mucho me obliga, / ruégote me escribas sobre lo que pienses y resueles.

Con el mayor gusto te acompañaría en tu gira, y yendo yo, iría nuestro bizarro amigo Mena, con quien me liga estrecha relación; pero, sucede que ni á uno ni á otro nos ese eso posible hoy por hoy. Este país vá en camino de arder por todos sus extremos; la anarquía lo devora; el comercio, la industria y el trabajo están en precarísimas condiciones; se han relajado todos los vínculos sociales y políticos; y abocados al caos, los que tenemos familias numerosas temblamos ante las terribles perspectivas del porvenir.

Esto, por una parte.

Por otra, no se me cae el código de procedimiento de la mano desde hace tiempo, pues pienso dar en Noviembre próximo un exámen siquiera, con la pretensión de rendir los que me faltan en todo el año que viene. Digo *uno*, porque oponiéndose el reglamento á que acumule materias, no tengo porqué apurarme — obligado como lo estoy á un año más de estudios. Entre Julio y Noviembre del 94 veré de terminar mi vida de *perpétuo estudiante*. Es mi propósito. Los sucesos dirán si es ó nó de posible realización. Antes de someterme á la prueba oficial, pasaré por tu exámen; pues te nombro catedrático en todas las materias.

¿Qué decirte sobre tu determinación en asuntos político-electorales?

Que no debes renunciar!

—Con afectos de todos los míos para los tuyos, vá un abrazo de tu amigo invariable

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata, Sept. 22 de 1893.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa todas las caras; papel rayado, sin filigrana; interlínea: 3 a 4 mm. En buen estado. 210 x 134 mm.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Si los amigos son para los casos *extremos*, he de ponerte á prueba, — con profundo sentimiento —debes creerlo— pues me hallo en un caso excepcional de verdadera congoja.

Un vencimiento, por el que debo abonar mil doscientos pesos m/n el sábado de esta semana, y que no podré postergar ni un día más, porque ya la letra se me ha renovado dos veces, es el que me obliga á dirigir mis ojos al buen amigo probado en la dichosa como en la mala suerte, para que me ayude en parte en el amargo trance.

¿Puedes hacerme un préstamo de doscientos cincuenta pesos oro á tres meses de plazo?

No te resientas por lo de préstamo y lo de plazo, pues á un lado tus nobles y generosos sentimientos, no quiero ni debo abusar de ellos. Cada uno necesita de lo suyo, especialmente en tiempos de calamidades como las que nos agobian.

f. [1v.] / Tengo honorarios regulados por algunos miles, y algunas entradas de otra procedencia, hasta la que me produce el / modesto cargo de sub-inspector técnico de escuelas; pero, los clientes imploran quitas ó esperas indefinidas, ó no pagan, y lo demás que entra se evapora casi en el acto.

¿Sabes porque me dirijo á ti, y no á alguno de los numerosos amigos de ésta?

Porqué casi todos, por no decir todos se encuentran en mi caso; muchos, no por un vencimiento, sino por tres, cuatro o más. Por añadidura, ejecutados é inhibidos!

Tan espantosa es la restricción del crédito, y tan desalentador el estado de esta localidad sin estímulos ni horizontes visibles de prosperidad por algunos años.

Ni con interés del seis % hay quien dé *en papel* la suma que yo te pido en préstamo; porqué no hay moneda, ni confianza, ni arranques de vulgar desprendimiento.

Por todo esto, puedes figurarte la razón verdadera de no acudir al amistoso llamado que en tu anterior me hacías de acompañarte en tu gira política.

Hacen dos años no más, cuan distinta y qué risueña era mi situación, como la de otros!

f. [2] / Pero los tiempos han cambiado, y hemos vuelto á emprender la lucha / improba de ganar el sustento para el día.

Y acaso, convencido de lo que un título apareja, me he pues-

to con ahinco al estudio, dividiendo mi tiempo entre él, y el trabajo. A la vejez viruela dirás tú...

No sé si esta carta será oportuna y discreta. Sea de ello lo que fuere, anticipóme á decirte que *si no puedes*, seria para mi lo mismo que *si pudieses*; pues te conozco á fondo para dudar nunca de lo que vales y de lo que eres capaz por tus amigos, y aún por los que no lo son.

Supongo en tu poder mi anterior.

Contéstame á la brevedad.

Tu amigo invariable

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata, Sept. 25 de 1893.

Calle 6 nº 1328.

Ms. (un pliego de 2 hojas); el texto ocupa las carillas 1, 2 y 3; papel rayado, sin filigrana; interlinea: 3 a 4 mm. En buen estado. 210 x 134 mm.

f. [1v.] / Mi querido Alberto:

Apénas llegué, un violentísimo ataque de influenza dió conmigo en la cama. Recién hoy me han cesado agudos dolores al pecho y la cabeza, y te escribo estas líneas semi-acostado para agradecerte una vez más tus inolvidables finezas y cariñosas pruebas de amistad.

f. [1] / No olvides comunicarme por telegrama el resultado de la / famosa contienda de hoy — que por aquí presagian de sonado éxito.

Casi no tengo fuerzas para escribir, y me limito á enviarte un abrazo, con los buenos afectos de mi familia para tí y todos los tuyos.

Tu invariable amigo

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata

Nov. 26 de 1893.

Ms. (una tarjeta); el texto ocupa reverso y anverso; sólo el nombre del remitente se halla impreso: Eduardo Acevedo Diaz; cartulina lisa; interlinea: 2 a 4 mm. En buen estado. 94 x 57 mm.

La Plata, Abril 1 de 1894.

f. [1] / Mi querido Alberto:

Remité tu telegrama á Mena, quien contestó en la forma adjunta.

Este amigo vá mejor. Berra le extrajo una bala de revólver que se habia achatado contra el fémur. La herida del brazo es de cortada de trabuco, — efecto de un disparo que lo roció de perfil. No

tiene importancia.

Como puedes imaginarte, procuramos separar á Mena de este camino de aventuras oscuras, ó de mal carácter, y reservarlo para actos de otra índole dignos de su arrojo y bravura. Creo que lo conseguiremos fácilmente, en nombre de la amistad y de preceptos de orden elevado.

Nada te hablo de lo que ahí ocurre, puesto que tu nada me dices, apesar de mis insinuaciones.

He halagado más de una vez la ilusión de volver al país, y de entrar en la lucha, escribiendo en la prensa de acuerdo con los amigos cuyas intenciones y tendencias comprendo y alcanzo; pero, antójase me que ir yo allí, para emplear una imágen en boga, con mi bagage de convicciones y de creencias, es lo mismo que llevar un cargamento de naranjas al Paraguay.

f. [1v.] / Digo esto, porque infiero que no son pocos los que ahí abrigan las mismas; y desde que no las hacen públicas ó efectivas debe ser por impotencia ó por cansancio, si es que no es por decepción.

Puedo decirte por lo que leo y oigo doquiera, que se compadece veras a nuestro pobre país!

¿Para qué hablar de todo esto, si tú no hablas?.....

Con mis invariables afectos y los de mi familia para los tuyos, te envía cordial saludo y desea que Dios te dé paciencia entre esas mulas, de la política menguada, tu amigo afect.<sup>mº</sup>

Ed.º Acevedo Diaz

Ms. (1 hoja); el texto ocupa las carillas 1 y 2; papel rayado color crema, sin filigrana; interlínea 4 a 6 mm. En buen estado. 200 x 130 mm.

f. [1] / Señor Dr. D. Alberto Palomeque.

Mont.º

Mi querido Alberto:

Te agradezco de corazón lo que me dices en tu muy estimada del 11.

Pero, ni es posible por razón de reglamento abreviar términos para exámenes, en cuyo caso habríame presentado antes de ahora; ni aspiro al honroso puesto de que me hablas, ni á ningún otro en el presente, y acaso en el futuro. No aspiro á cargos públicos en mi país; y en caso de pretender tal cosa alguna vez, —lo que dudo,— sería bajo el imperio de circunstancias muy distintas á la que hoy por hoy ahí predominan.

Hay lógica en los que como tú, y otros como tú bien intencionados, actúan en política; porqué viven bajo esa atmósfera y no pueden prescindir en absoluto, al menos, de prestar su concurso á la causa que consideran más patriótica y más digna.

Pero, en mí no habría lógica. El contexto y espíritu de mi última carta que motivó el disgusto de dos diputados, y acaso otros efectos morales, constatan bien á las claras cuales son mis ideas y mis propósitos de futuro.

No. Mi objeto al escribir pidiéndote me trasmitieses tus opiniones acerca del nuevo orden de cosas, —nuevo en la forma,— tenía otro significado y otro alcance.

Podría condensarse ese alcance en lo siguiente:

f. [1v.] /

¿Ha llegado el momento de que yo pu / diese ser útil á nuestra causa y á nuestros principios con la pluma en la mano, de modo que se aunaran fuerzas y se formase núcleo sério de resistencia dentro de un plan meditado y concreto?

Esto, y no otra cosa.

Entiendo que sin prensa y sin propaganda no hay causa que avance y arrolle; ni hay prestigio que dure; ni hay propósitos que se cumplan, ni hay fines que se hagan carne; ni hay bandera que no se desluzca y destiña por más inmaculada que se la crea y más gloriosa que se la juzgue.

Son la palabra escrita y la palabra hablada las que, por ejercicio simultáneo y permanente, obran reacciones y aún milagros en la viva democrática, sea cual fuere el estado de postración de los partidos y de la fiebre patriótica.

Bien sabes por experiencia todo eso.

Pero, á fin de concretar mis opiniones sobre la situación política que ahí se ha creado, y sobre la naturaleza de sus factores, así como lo que en mi humilde opinión ha de sobrevenir tanto en esa como en ésta, resérvome dirigirte otra carta de mayores dimensiones dentro de tres ó cuatro días.

Desde ya, adviértote que puedes hacer de esa carta el uso que quieras.

Hasta tanto, con afectos de todos para los tuyos, te saluda tu amigo invariable

Ed.º Acevedo Diaz

La Plata, Abril 13 de 1894.

Ms. (1 hoja); el texto ocupa las carillas 1 y 2; papel rayado color crema, sin filigrana; interfínea 3 a 5 mm. En buen estado. 200 x 130 mm.

f [1] /

La Plata, Junio 26 de 1894

Mi querido Alberto:

Larga epístola me preparaba a dirigirte sobre tu última campaña parlamentaria. Pero, he resuelto postergarla, en vísperas como me hallo de una nueva prueba ante esa Universidad — la del curso completo de Economía; para dar mi último parcial en Noviembre próximo, pues el Reglamento no me permite concluir como deseaba en el mes entrante, limitándome al exámen de aquella materia.

¿Qué se ha de hacer! Es cuestión de tres ó cuatro meses más.

Ahora, lo importante es dar el de Economía. (creo que será el 2 ó el 3 de Julio); porqué si lo postergo, alargo medio año más la conclusión de que hablo.

Pero, ocurre que, *con el oro por las nubes* (386) y la desaparición casi completa del medio circulante, al punto de que ni

con pacto de retroventa se dá la octava parte del valor de una propiedad, ni moneda al 30 % mensual, me encuentro abocado al compromiso sin medios suficientes para moverme, salvo que dejase sin recursos á la numerosa prole que me ata y á la vez me obliga á estos grandes esfuerzos.

Como te conozco y sé que tu me consideras capaz de agradecer y retribuir algún día los beneficios, me atrevo á molestarte para que me ayudes en esta emergencia.

f [1v.] / No extrañes el pedido. Solo el diploma puede darme posición y estabilidad; es in / dudable que sin la profesión hecha no se adelanta camino; y para terminarla, voy, como vés, hasta importunarte cuando menos lo imaginas.

Discúlpame, pues. Con cuarenta pesos oro me seria suficiente para cumplir ahí, y volverme en el acto, hasta nuevo esfuerzo á fin de año, para cuya época espero que mi situación sea mejor y más deseahogada.

Ruégote no anuncies á nadie mi viaje, puese repito, mi permanencia será de horas.

Acaso, á última hora, reciba fondos, prometidos por clientes que no tienen hábito de ser puntuales. Como eso ese desde luego, aleatorio, comprenderás la razón de mi súplica.

Contéstame á la brevedad posible.

Evitándote anticipadas gracias, se promete buenas fruiciones en su próxima visita, tu amigo invariable

Ed.º Acevedo Diaz

Calle 6 nº 1328.

P. E. Creo que el exámen será el 1 ó el 2 del entrante. V.

Ms. (1 hoja); el texto ocupa las carillas 1 y 2; papel liso, sin filigrana; interlínea 3 a 5 mm. En buen estado. 200 x 130 mm.

La Plata, Noviembre 2, de 1894.

Señor Dr. D. Alberto Palomeque.

Mont.º

f [11] / Mi querido, Alberto:

La primera parte de "Mi año político", correspondiente á este año, que he recibido con una cariñosa dedicatoria tuya, me ha sorprendido muy agradablemente, ó sea, en mayor grado que los anteriores volúmenes, por las razones: la una, porque este ejemplar revela un estudio constante con juicios y vistas, certeras; la otra, porque á la vez pone de relieve una laboriosidad envidiable, — de que muy pocos pueden dar ejemplo.

Por complemento, la impresión y la corrección son inmejorables. La obra por su forma, "entra por los ojos"; por su fondo, es un rico caudal para la historia. Los cronicones y plumistas de otros tiempos, se quedarían anonadados, si segunda vida tuviesen, ante tus esfuerzos de historiógrafo concienzudo é inteligente.



Leeré página por página, rebosante de sinceridad y de vigor; y á su tiempo recordaré este tu nuevo libro como una prenda de raro precio.

Con mis agradecimientos vá el cordial saludo de tu amigo invariable

Ms. (1 hoja); el texto ocupa la carilla 1; papel liso, sin filigrana; interlínea 3 a 5 mm. En buen estado. 200 x 130 mm.

Ed.º Acevedo Diaz

Señor doctor don Alberto Palomeque.

Mont.º

f [1] / Mi querido Alberto:

Con esta fecha tengo el gusto de enviarte mis obras literarias. Ván por correo. Las conoces; pero yo debia ese tributo al leal y generoso amigo, á quien considero como padrino de todas ellas, siquiera fuese por el recuerdo que de mi puño y letra á cada una acompaña.

Falta *Brenda*. No la tengo. Hace tiempo que la pobre profesó en un convento, como digo á otro amigo; hecho que me causó un gran dolor por tratarse de mi primera hija, tan exajerada en sus caricias, purezas y castidades! — Aunque hablo en sentido figurado como vés, la pena es verdadera.

Concede á esos mis trabajos el honor de otra lectura, y dime sin retos lo que piensas y lo que sientes. Mira con buenos ojos á la pobre *Soledad*. Al fin y al cabo es la muger real de la tierra.

Con mil felicidades para tí y todos los tuyos, y muchos cariñosos afectos de los míos, te envia estrecho abrazo tu amigo invariable

Ed.º Acevedo Diaz

Ms. (1 hoja); el texto ocupa la carilla 1; papel rayado, sin filigrana; interlínea 3 a 5 mm. En buen estado. 200 x 130 mm.

La Plata - XII - 23 - 94.



UN MENSAJE DE  
JOSE ENRIQUE RODO

“LA UNICA PATRIA ES AMERICA”

## UN MENSAJE DE JOSE ENRIQUE RODO

CARLOS PASTORE, paraguayo, abogado, miembro de número de la Academia de Historia del Paraguay, miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, autor del Estatuto Agrario del Paraguay de 1940 (Código de Reforma Agraria), de la obra titulada *La Lucha por la Tierra en el Paraguay — Proceso Histórico y Legislativo* (trabajo de Sociología Jurídica) y de otros trabajos históricos y políticos. Exilado en el Uruguay desde 1942 hasta 1967, hoy y desde hace un año puede volver a su país, pero continúa radicado en Montevideo. Fue Presidente del Partido Liberal, paraguayo, y antes de su exilio fue Secretario de la Presidencia de la República de su país, presidente del Instituto de Reforma Agraria del Paraguay, asesor del Ministerio de Economía, oficial del Estado Mayor del general Estigarribia durante la Guerra del Chaco contra Bolivia.

A mediados de mayo de 1913 llegaban a Asunción del Paraguay, por distintos caminos, dos grupos de excursionistas uruguayos. Uno de ellos, que había viajado a bordo del Crucero Uruguay, estaba integrado por Héctor Miranda, Julio María Sosa, el Diputado por Colonia Juan C. Sánchez, el Jefe de Protocolo e Introdutor de Diplomáticos, Fermín Carlos de Yeregui, una sección del Regimiento de Blandenguez y una Banda de Música Militar. La representación del Ejército oriental llevaba la misión de desembarcar en tierra paraguaya para hacer guardia de honor al Arbol de Artigas en Trinidad y a la tumba del general José Eduvigis Díaz, y para tomar parte en desfiles de tropas militares. El otro grupo viajó por ferrocarril y estaba formado por el Diputado por el Departamento de Flores, Dr. Manuel Cañiza, portador de una placa de bronce que debía ser colocada al pie del Arbol de Artigas; el Dr. José María Fernández Saldaña, Sub-Director del Archivo y Museo Histórico Nacional del Uruguay; el presbítero Arturo María Arrivillaga, delegado del clero católico y del Departamento de Río Negro, llevaba una bandera artiguista para ser entregada al pueblo paraguayo en mano de sus autoridades nacionales; el Coronel José C. Fabregat, delegado del Círculo Militar y Naval de Montevideo; el Inspector de Instrucción Pública, Juan M. Ricci; Delegado de la Intendencia de Río Negro; vecinos de Paysandú y San José; y los periodistas Eduardo Salterain Herrera, Modesto Llantada, Maulio Vitale D'Amico, Ernesto Larré, Antonio C. Grompone, Luis L. Adami, Ricardo Figueredo, y otros.

Ambos grupos habían partido del Uruguay impulsados por el propósito de realizar un peregrinaje al Solar de Artigas en Ybyray. La iniciativa había sido concretada, en 1911, por el Director de el diario "La Prensa" de Salto, Dr. Carlos Luis Thevenet; pero los acontecimientos políticos paraguayos, que imposibilitaron la celebración del centenario de la Revolución de la Independencia de éste país, evitaron la realización de la excursión en aquel año. Dos años después correspondió a la Comisión Directiva del Club Juventud Salteña, organizar el peregrinaje proyectado anteriormente, con el patrocinio del Centro Estudiantes de Derecho de la Universidad de Asunción y el apoyo de los Gobiernos de ambos países, presididos entonces, respectivamente, por José Batlle y Ordóñez y Eduardo Schearer.

El programa de actos se cumplió los días 13 a 16 de mayo con asistencia de la más alta representación del Estado paraguayo y la fervorosa presencia del pueblo. Recepción de los excursionistas en los puertos de Asunción y Encarnación; paseo a San Bernardino; acto en la Universidad Nacional, y en la Liga Paraguaya de Fútbol; peregrinación al Solar de Artigas; banquete ofrecido por el Parlamento paraguayo a la Delegación parlamentaria uruguaya; banquete ofrecido por el Centro Estudiantes de Derecho en honor a los excursionistas; mitin al pie de la Estatua de la Libertad en Asunción, donde la Delegación Oriental depositó una corona de bronce; recepción ofrecida por el Presidente de la República del Paraguay; peregrinación a la tumba del general José E. Díaz; baile en el Teatro Nacional; paseo por el Río Paraguay y regatas; acto en el Museo Godoy; y Conferencia en

el Teatro Nacional por Héctor Miranda, sobre la vida de Artigas, en cuya ocasión fueron leídos mensajes de José Enrique Rodó, Juan Zorrilla de San Martín y Luis Alberto de Herrera. La crónica de estos actos, con un rico material gráfico, fue publicado por Adriano Irala y Santino Barbieri, dedicada a la Juventud Estudiosa del Uruguay y a la Juventud Estudiosa de América, en un volumen de 180 páginas, editado en Buenos Aires a fines de 1913, en el que se reproduce los mensajes de Rodó, Zorrilla de San Martín y de Herrera.

### *El Mensaje de Rodó*

En su mensaje de 10 de mayo de 1913, Rodó afirma su pensamiento sobre la unidad de América Latina para que sea proclamado por la juventud uruguaya en su peregrinaje al Solar de Artigas en Asunción. La lectura del mensaje en el último acto en que participaran los excursionistas, expresó también un estado de la conciencia pública paraguaya exaltada en las fiestas de confraternidad realizadas durante tres días de intensa emoción colectiva, cuando expresaba que “no sale de la patria quien, siendo americano, pasa de un pueblo de América a otro pueblo de América”, porque “la única patria es América”, agregando que “dentro de ésa unidad hay pueblos que con más singular fraternidad se atraen y que más eficaz y claramente perciben las armonías de sus destinos”. Esos pueblos eran para Rodó el Uruguay y el Paraguay. “El Uruguay —afirmó entonces— es el Paraguay del Atlántico y el Paraguay el Uruguay del Trópico”. El mensaje, separado de un próximo libro del maestro, para “que me represente y me recuerda —decía— en las fiestas fraternales a las que marcha jubilosa la juventud de mi país”, contiene ideas sobre la unidad de la “magna patria hispano americana” que habían sido esbozadas mucho antes de 1913 y maduradas y afirmadas durante años. No eran, expresiones de un entusiasmo momentáneo, ni frutos de una improvisación obligada por circunstancias ocasionales. Fueron ideas meditadas y repetidas, basadas en el común origen, en el pasado histórico y en el destino futuro de las naciones de América, que el maestro hizo propagar en aquella oportunidad para todo el continente. La idea de la patria en América, limitada a los territorios de la Nación o del Estado, implicaba para Rodó “un fetichismo regional o un fetichismo de provincia”. En 1905 había expresado este pensamiento, con la misma frase, en un trabajo publicado en *El Mirador de Próspero*, (reproducido íntegramente en el mensaje de 1913), en el que afirmó, además, que “patria es para los hispanos americanos la América Española”, y que “las patrias en que políticamente están divididas constituyen las provincias, regiones o comarcas de la patria grande en que soñara Bolívar”, y “cuya realidad —agregaba— no verán quizás las generaciones hoy vivas”.

En 1910, en nota titulada “Ibero América”, analizando otro aspecto del mismo tema, Rodó señalaba al Uruguay su destino de “sellar la unidad ideal y la armonía política de esta América del Sur”, destino dictado por su situación geográfica y “sus fundamentos históricos”, mensaje recogido 55 años más tarde por el pueblo de este país al sancionar en la Constitución últimamente proclamada que “la República procurará la integración social y económica de los Estados Latino Americanos” y “propenderá a la efectiva complementación de sus servicios públicos”.

Montevideo, agosto de 1968.

Separo de un próximo libro mío una página de americanismo ferviente, una afirmación de mi fe inquebrantable en la unidad de la magna patria hispanoamericana, para que esa sea la palabra que me represente y me recuerde en las fiestas fraternales a las que marcha, jubilosa, la juventud de mi país.

No sale de la patria quien, siendo americano, pasa de un pueblo de América a otro pueblo de América.

Cuando, universalmente, la noción y el sentimiento de la patria se engrandecen y depuran, abandonando entre las heces del tiempo cuanto encerraban de negativo y de estrecho, aquí, en los pueblos hispanoamericanos, bien puede afirmarse que la identificación del concepto de la patria con el de la nación o el estado, de modo que la tierra que haya que considerarse extraña empiece donde los dominios nacionales acaban, importaría algo aún más pequeño que un fetichismo patriótico: importaría un fetichismo regional o un fetichismo de provincia. Porque si la comunidad de origen, del idioma, de la tradición, de las costumbres, de las instituciones, de los intereses, de los destinos históricos; y de la contigüidad geográfica, y cuanto puede dar fundamento real a la idea de una patria, no bastan para que el lenguaje del corazón borre, entre nuestros pueblos, las convencionales fronteras y de nombre de "patria" a la que no lo es en el habla de la política ¿dónde hallar la fuerza de la naturaleza o la voz de la razón, que sean capaces de prevalecer sobre las artificiosas divisiones humanas?

Patria es, para los hispanoamericanos, la América española. Dentro del sentimiento de la patria cabe el sentimiento de adhesión, no menos natural e indestructible, a la provincia, a la región, a la comarca; y provincias, regiones o comarcas de aquella gran patria nuestra, son las naciones en que ella políticamente se divide. Por mi parte, siempre lo he entendido así, o mejor, siempre lo he sentido así. La unidad anfictiónica que consagre y encarne esa unidad moral —el sueño de Bolívar—, es aún un sueño, cuya realidad no verán quizá las generaciones hoy vivas. ¿Qué importa! Italia no era sólo la "expresión geográfica" de Metternich, antes de que la constituyeran en expresión política la espada de Garibaldi y el apostolado de Mazzini. Era la idea, el numen de la patria: era la patria misma, consagrada por todos los óleos de la tradición, del derecho y de la gloria. La Italia una y personal existía: menos cornórea, pero no menos real: menos tangible, pero no menos vibrante e interesante que cuando tomó color y contornos en el mapa de las naciones.

Única patria es América; pero dentro de esa unidad hay pueblos que con más singular fraternidad se atraen y que más eficaz y claramente perciben la armonía de sus destinos. Paraguayos y orientales forman, sin duda, el más cabal ejemplo americano de aquella "grande amistad" que Michelet soñaba ver consagrada en las relaciones de los pueblos. Reciprocidad de afectos y comunidad de intereses, los vinculan. El Uruguay es el Paraguay atlántico; el Paraguay es el Uruguay de los trópicos. Si alguna vez se interpuso entre ellos el humo del combate, los signos materiales de ese infausto recuerdo fueron ya de retorno, para demostrar que el fraternal amor salió acrisolado de la lid cruenta, porque se acrecentó con la recíproca admiración del heroísmo, que los mostró, en aquella aciaga ocasión, más semejantes que nunca...

Y si algún lazo más fuera necesario para confirmar y perpetuar ese amor, vedlo ahí en la memoria augusta del más grande de los orientales: del que aquí tuvo su cuna y allí su sepulcro; del que aquí fue acción y allí silencio; aquí heroicidad y allí estoicismo; y en una y otra parte, y en la justicia de la posteridad, gloria inmortal de América, gloria inmortal de la libertad humana.

A su venerada sombra pide hoy el corazón de los orientales bendiciones para la tierra paraguaya; bendiciones que fructifiquen en paz y ventura para su pueblo en adelante triunfal para su civilización, tan esforzadamente mantenida, en promesas para su generosa juventud.

Y hoy, en la identificación de esas expansiones fraternales, como mañana y como siempre: el Uruguay es el Paraguay atlántico; el Paraguay es el Uruguay de los trópicos.

Montevideo, 10 de Mayo de 1913.

**CARLOS PASTORE.**



ARCHIVO DEL GAY SABER



1. — Horacio Quiroga, Pontífice

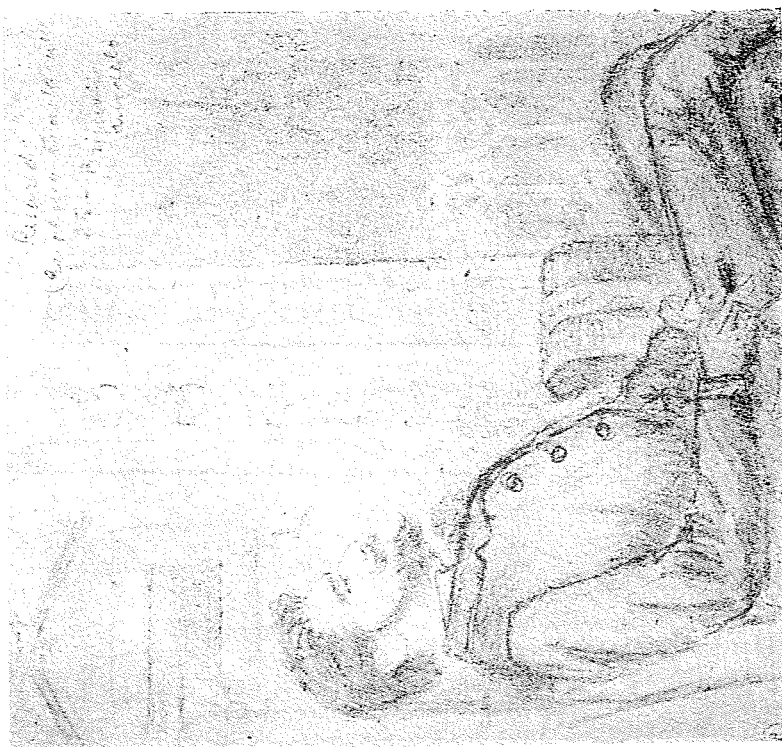


2. — Federico Ferrando, Arcediano

**Figuras del Consistorio (1901). Cuatro apuntes directos de J. M. Fernández Saldaña, Monago menor de la capilla**



3. — Julio Jaureche, Sacristano



4. — Alberto Brignole, Campanero

De los cenáculos literarios del novecientos, dos han adquirido caracteres casi míticos: el *Consistorio del Gay Saber* y *La Torre de los Panoramas*. Acaudillaba el segundo Julio Herrera y Reissig, y el primero, cuyos integrantes recibían denominaciones que los jerarquizaban, era capitaneado por Horacio Quiroga (Pontífice) y lo seguían Federico Ferrando (Arcediano), Julio J. Jauretche (Sacristano), Alberto J. Brignole (Campanero), Asdrúbal E. Delgado y José María Fernández Saldaña (Monagos Menores). De acuerdo con el clima literario de la época, los consistoriales se proponían revolucionar totalmente las formas de creación literaria. El afán de innovación y originalidad convirtió al *Consistorio* en un mar de extravagancias. En su libro *Vida y obra de Horacio Quiroga*. (Montevideo, Claudic García y Cía., 1939), José María Delgado y Alberto J. Brignole detallan pormenorizadamente la vida del *Consistorio*. En su ensayo *Los arrecifes de coral*. (1901), incluido en su libro *Las raíces de horacio Quiroga*. (Montevideo, Ediciones Asir, 1961), Emir Rodríguez Monegal realiza una interpretación de lo que el *Consistorio* significó en la vida literaria uruguaya.

El material que aquí se publica se custodia en el Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional. Fue donado por uno de los consistoriales, Alberto J. Brignole, que acompañó la donación con el siguiente texto: “*Montevideo, Diciembre 15 de 1948. Este Archivo del Gay Saber, me fue entregado por el propio Horacio Quiroga, en uno de los viajes que hiciera a Montevideo, alla por los años 1916 o 17. Es copia dactilográfica, hecha por él mismo, de manuscritos originales que guardaba en su poder. Alberto J. Brignole*”. El texto del *Archivo del Gay Saber* se edita por primera vez aquí íntegramente. Algunas de las piezas aparecen en el texto del libro de Delgado y Brignole y en el ensayo de Rodríguez Monegal. “*Marcha*” — edición del día 7/XI/1941 — adelantó también algunas de las piezas, que le fueron entregadas con tal objeto por José María Delgado.

A. S. V.

## TE GAUDEAMUS

Seis garzones febricentes intentaron una noche galopar sobre un pegaso de modérnica escultura, y a horcajadas en la elipse de su atlética postura dibujaban a lo lejos un hamléitico fantoche.

Con la brida entre los dientes-roto el nudo de su broche, y cruzando a la carrera la fantástica espesura, escalaron el Olimpo de verléunica estructura, galopando febricentes en el dorso de la noche.

Los fakires de la India los miraban con asombro. En la docta Salpetriere los miraban sobre el hombro. Y al pisar sobre el estrado del Olimpo, Melpomene,

que conoce los secretos de los signos cabalísticos, les señala la avenida de los triunfos eucarísticos.

.....  
Y supieron la doctrina de los labios de Verlaine.

(Tren del Paso Molino —Tarde de verano—  
Noviembre 14 de 1900—— Pontífice, Sa-  
cristano, Campanero)

## TE GAUDEAMUS

Se abren las puertas del Consistorio. Suenan las cuatro de la mañana. Todos penetran por la ventana como modernos don Juan Tenorio.

Se hace la ofrenda de un bronce dorio. Toca el monago la azul campana. El cancerbero caza una rana. Y este es un hecho muy laudatorio.

Cesan los ritos del santo oficio, y el pontifice cuelga el cilicio. Ya está finida la santa misa. Y el flaco, lívido sacristano quita del hombro del arecediano la roja y suave pluvial camisa.

(Tren del Paso Molino — noviembre 14 de  
1900 —— Pontífice, sacristano, campa-  
nero)

## LEYENDA BRAHMÍNICA (La ciega y los cuatro brahmines)

No en balde el astrólogo había predicho lo que había de suceder:

Había una ciega que bajaba la escalera. Cuatro jóvenes brahmines que habían bajado de noche y subían de día, llegaban a la puerta de la casa. Todos despidieron al uno que se fue. Y he aquí que mientras los tres jóvenes saludaban desde el balcón al cuarto protegido de Vichnú, la ciega daba con una tijera repetidos golpes sobre sus brazos, su pecho y su cabeza. Fue entonces que uno de los brahmines dijo: — “Esa ciega me recuerda la mujer de Zola”. Fue entonces también que el cuarto brahmín —haciendo sus preces en la cama— tuvo el presentimiento de que uno de los tres brahmines se

caía del balcón. Pero fue la ciega la víctima expiatoria, según lo había predicho el astrólogo. Y fue de esta manera que, para aplacar la cólera de Vichnú, así sucedió.

Esta leyenda índica está basada en el episodio de la madrugada del 8 al 9, en la cual tres jóvenes brahmines encontraron a una ciega que bajaba la escalera.

Así lo han relatado —conforme con el rito— la TRIBUNA POPULAR, EL DIA, y demás hojas volantes.

(Pont, sacrist y campan)

### *OTRA LEYENDA*

El hombre, la nuez y la carne.

Había una vez una cáscara de nuez que estaba vacía. Pero también había un hombre. Y dijo la nuez: “—No me gustan las nueces con pepita” por lo que el hombre respondió; “—Tú eres necia”.

En esto fue que un can perdió la cola.

(Pont, sacrist, cam)

P. D. Ruégasele aporte estas leyendas el sábado.

En un caballito ni bueno ni malo  
que a veces me sirve de cabalgadura,  
voy por los caminos en descompostura  
llenos de gallinas, de gansos y palo.

Yo escucho en aplausos un transido ralo  
que sale despacio desde la espesura,  
como si un buen hombre, lleno de blancura,  
quisiera ser negro, en un intervalo.

Y mi alma se llena de miedo. Los perros  
me siguen, me siguen, me siguen. Las vacas  
me ofrecen sus ancas y sus diez cencerros.

Y tras de las ancas de las vacas flacas,  
veo que hay un prado plantado de berros  
donde hay vacas, perros y berros y vacas.

(Pontífice)

### *LEYENDA INDICA*

El clavo, Antaño y los ojos.

Había una vez un clavo redondo que no era zurdo y tenía una calva en el pescuezo. Un día tuvo una tos inglesa, de que murió. Le hicieron un cabrestante-ajedrez y tragó nuez de Bengala que era salobre y pan.

Un día que se acostó se hizo tal agujero en la cola que le nacieron ranas, de que murió. Pero vino Antaño, y el kerosene fue pelo rubio, de suerte que sin ser, aumentó de longitud. Las obleas dijeron: "Muy". En esto vino Palomeque (o por miedo o por sistema). Y sin ser del todo, el aludido fue en sí mismo militares de lápiz.

Y un ojo viró en redondo —otro ojo se cerró— y otro ojo reía como una aceituna-calavera.

(letra del campanero)

Una corbata de negra tinta  
en un grancuello de tela blanca  
es una fofa noche de timba  
sobre la llama de una jirafa.

Un sobretodo color de cedro  
sobre un flaquito cuerpo de viejo  
es una tabla de carpintero  
hecha de huesos.

(Campanero)

—¿Qué haces con tu arado traído del Brasil  
triste labrador, de una edad casi senil?  
Tú estás triste como si tus bueyes que tienes uncidos  
no supieran trabajar o te cornearan a veces,  
y lloras y languideces  
triste labrador de una edad casi senil.  
¿Es que el pañuelo tan grande y tan ancho  
como alguna cosa que hubiera en el campo  
se te ha perdido, él que era blanco como un campo?  
Cuéntame tu historia, inmóvil labrador.  
(Y así, mientras hablaba  
yo te miraba  
unas carabanas que colgaban de sus orejas  
más grandes y con más vello que dos ovejas)

(Arcediano)

Escuetamente, largas longitudes  
de troncos afilados.  
Sobre ellos, las hojas lanceoladas  
y flores en el vértice, como halos  
de redondos contornos festoneados.

En el friso paralelas líneas rectas  
que cortan las aristas de los cantos.  
Zig-zags irregulares contornean  
romboides zambos.  
Y hay varios y cortos  
puntos blancos

que diseminan el suspenso, incierto  
flotante, vago, tenue, leve y llanto

(Campanero-1900)

CANTO 1º — Exposición del soneto.

CANTO 2º — Resolución y corolarios.

#### Principio

El amor es de una pieza.  
Sí, verdugo de sí mismo:  
comienza por la fijeza  
y acaba en el estrabismo.  
(Rechazado)

#### 2º versión

La ventura de un buen padre

(interrupción)

Suena un vago clavicordio de neblina  
Trae el viento partituras de siroccos.  
Con un dios que ha naufragado en Indo China  
viene Roux que descubrió el estreptococo.

Estrambote: Neumococo.

(Pontífice)

#### LEYENDA INDICA

La musaraña, el diputado senador y el vacuno comedor de uvas.

(sin texto)

#### LEYENDA INDICA

Había una vez un clavo clavado no se ignora dónde— y de él colgaba un pájaro ñandú, que estaba enterrado. El clavo era pantallía, y el avestruz siete veces. Vino un conde a galope de otro conde; y le seguía un parral. El grito fue tan fuerte que hasta le salieron pestañas. Por lo cual era clavo y vestido de barrilete. Un día el clavo se cayó al suelo, y vino un coro de vírgenes con un órgano a la espalda a darle la extremaunción. En las venas tenía castañas y un azoramiento en el bastón. Cuando tragó la hostia le brotaron ornitorrincos en la nariz y lo miraban para atrás. Y le dijeron: “Muerde de veras”. En este momento cayó una nieve de chalecos con botones a la espalda, que hablaban como gansos arrimados a un portón.

Y murió de veinte sillas— y lo cocieron con óleos y con espátulas y con vidrios de remate y con bombillas de tala— Y le salió un solo bigote debajo del brazo izquierdo y en una imprenta. Y la imprenta era de Dios. Y cantaban como gallo. Y Dios era el bigote — afeitaba los bigotes.

(letra del Arcediano)



## LEYENDA INDICA

### El mosquito de alambre

En las costas de Malabar, bajo una pagoda de cañas huecas, vivía un mosquito terco y no mal parecido.

Era lusitano y lo llevó en punta Vasco da Gama. En Bab-el Mandeb se insurreccionó porque era terco.

Y he aquí que era de alambre.

Cuando desembarcó, quinientos brahmines y un chatria fueron a recibirle bajo palio.

Por esto es que el mosquito vivía en las costas de Malabar.

Un día se murió.

(letra del campanero)

### I

Corre un río blanco como la estearina.  
Entre costas negras corre la estriecinina.  
Y un navío azul  
hecho de abedul,  
conduce una carga de verde anilina  
para el sultán rojo de gris Estambul.

### II

En el hueco zapato de Leda  
el cisne de seda  
esconde su curva cabeza de idiota;  
pero cae del cielo una gota  
de tinta violeta  
que deja en su cuello fatídica veta.  
Y el cisne sacude su virgen plumaje,  
manchado por siempre con brutal ultraje.

### III

En Crimea —península rusa—,  
descubre Sigfrido rara hipotenusa.  
Y bebe en su copa trirectangulada  
sangre coagulada.  
En seguida aparece una fiera  
que es verde y pantera.  
Y le muestra una uña quebrada  
en donde está escrita una misa cantada.

### IV

Un cigarro y un diente se juntan  
y anuncian al mundo que ha muerto Petronio.

## V

La copa de nieve derrite sus formas.  
 Y el borracho trágico acude solícito  
 a beber el aroma impalpable  
 que mata sin penas, ni gusto, ni gloria.

## VI

Un cirio muy fino moría de tisis.  
 En un catafalco de blandones grises  
 los cirios pascuales morían de risas  
 ardiendo con fuerza durante diez misas.  
 Y en mayo vinieron los vientos alisios  
 sacando las luces de sus blancos quicios.  
 Y el cura reía destempladamente  
 con sus dedos gordos puestos sobre el vientre.

## VII

Son cabezas inorgánicas los corrientes candeleros.  
 Y las largas blancas velas son cilíndricos sombreros.  
 Las llamas son el carácter, el pabilo es el estómago.  
 Los candelabros son meetings, pero el aire es su sarcófago.

## VIII

Un pareado sólo sirve para una comparación;  
 por eso yo lo comparo a una artística ecuación.

## IX

Iban a dar las dos de la mañana  
 cuando cayó del techo una campana.  
 El sonido murió de la caída  
 Y nunca más le oí en mi larga vida.

## X

Una estrella se cayó en un arroyo de palo,  
 Y un pastor la redondeó con su rubicundo falo.  
 En su testa la colgó y la redondeó de un halo.

(23 de noviembre — 24 de noviembre —  
 Arcediano)

*LEYENDA INDICA*

Había una vez un perplejo —con un canal Antonio y un frac de divorcio azucena. Tenía por cara un adviento— ¡está bueno!— y un trampolín casi siempre. Esto aunque el pescado era gotoso y americano de sobra. Fue entonces que el ministro se hizo mayones, pero el destornillador no apa-

recía. — “Válgame Dios, cuánta agua colonia!” — dijo el crucifijo. Y el espanto se cruzó de brazos. ¡Caricatura! ¡Caricatura! En esto vino otra caricatura con un plato de lenguados. El estrépito y el baile ocasionaron su muerte, de que murió.

(letra del Campanero)

Había una vez un hombre que no gozaba hablando mal de los demás. Por eso siempre estaba serio y era bondadosa su cara, pero con una bondad que no era claramente bondadosa. Ese hombre veía todas las imperfecciones de los demás, pero sobre todo las suyas. Por eso es que no se reía nunca ese hombre reflexivo —y por eso ese hombre que era bueno en general para todos lo era sin embargo más para sí mismo. De ahí que la bondad de su cara no fuera enteramente clara para los demás.

Las naturalezas privilegiadas se distinguen de las demás en que no tienen accesos de hipocondría.

La fatalidad de los sucesos se mide por el nivel de los emperadores.

El alma de la historia está en el libro de los sucesos personales:

Un carro actual es el resumen completo, porque es el producto de los progresos realizados.

(Campanero)

Cuando Euclides había bajado la escalera, recordó que en él era natural que caminara sin pensar, pero que el viejo Alcides estaba sentado y estaba pensando. No dejaba esta idea de la cabeza, le daba vueltas, como si ella fuera un enigma cuya clave había de hallar con paciencia. Y —cosa extraña— sólo la curiosidad por la curiosidad, sin que ningún pensamiento personal se mezclara, era lo que le guiaba en esa investigación. De repente lo halló y antes que pudiera percibir la transición entre la curiosidad y el conocimiento, brutalmente, sin que el presentimiento —ese humanizador de las cosas malas, le hubiera predispuesto, comprendió que el viejo se suicidaba en ese momento.

Las palmas de una culebra  
fueron adorno de espesa  
luz que brilló en la dehesa  
como el azul de una zebra.

(Hay una pluma de avestruz dibujada al margen)

(Arceadiano)

Señor.....

JULIO J. JAURECHE y HORACIO QUIROGA invitan a Ud. para el FIVE O'CLOCK TEA que acaecerá (con s) el sábado 29 del corriente, a cualquier hora de la noche, en el salón adoptado al caso.

Sept. 1900 - 25 mayo, 118 deuxieme etage.

En una triste bohardilla  
nació una reina de Francia,  
y en los muros de Numancia  
se murió una gitanilla.  
Comprobación muy sencilla  
de este axioma baladí:  
Invertid la flor de lis  
y os dará flor pagana:  
y ésta será la gitana  
y aquélla la Dubarry

¡Historia negra y profunda!  
En la noche borrascosa  
una mujer muy llorosa  
que el agua moja e inunda,  
por la calle nauseabunda  
camina, el cuerpo aterido,  
vacila, da un alarido,  
cae junto a una casa real,  
un señor baja al portal...  
¡Y aquel hombre es su marido!

En la casa de un niño  
cantaba un gavia  
y los dos se miraban  
con algazara.

A la tumba de Poe  
fue en coche Huysmans  
y Baudelaire en el coche  
iba de auriga.

Dijo el bardo: —Yo doy mis versos a los hechos.  
Dijo el profeta: —Yo abro el camino y cierro el porvenir.  
y dijo Matilde: —Yo doy a los hechos un néctar más dulce que los versos, y abro el camino como el profeta y no cierro el porvenir.

(Pontífice)

Un navegante italiano, al mascar una nuez hueca  
vió que giraba la rueda de la mujer de su hermano.  
Atajando con la mano el movimiento redondo  
pensó en su cerebro hondo con decisiva justicia  
que toda mujer novicia es un abismo sin fondo.

Buscó un pájaro altanero abrigo en una montaña  
y al efectuar esta hazaña se convirtió en agujero.  
Desde entonces un gran cero se vió brillar en sus ojos  
en cuyo borde tres piojos le mordían con tres clavos  
de modo que hasta los rabos fueron frágiles y flojos.

La hazaña de un hombre loco sólo sirve para él  
como un bajel es bajel solo para él y no es poco.

Un París y Barcelona en la persona de un hombre  
aunque parecen un hombre son algo más que una lona.  
Si alguien me nombre a Pamplona yo me tengo que enojar  
porque es como dar al mar alimentos en embudos  
cazar en la selva mudos o los gatos maniatar.

(Arcediano)

### ACTA

XIIV - X - MCM

E foé:

Que seis garçones, limpios e de blasonada extirpe, en consistorio reunidos, acordaron de rei-sucitar Juegos Florales, a usança que fue usada en Provença e Tolosa. E así foé determinado que se fiziese. E se fizo.

E dixo Horacio Garín:

—Cuento modernista fize.

E elles dixerón:

—Poes cuento modernista feciste, leé-lo.

E leiólo. E como todos dello foeren gais, que non cuitados, apausos huvo dellas suas manos.

E una voz dixo: Notable. E otra voz dixo: Ibidem. E así fasta tres voces más dixerón.

E notable dixo foé.

Agora foé que Xulio Lexico dixo dezir malicioso, a usança de Johan de Duenyas. E repetido que lo hubo, fabló Alberto de Aix, ça segundo era, e layes dixo a la manera de Santa Ffe.

E dixo por sus labios Fadrique Honorat, canción non, ça romance era, e a modo de Valtierra. Bon romás paladino, como después foé visto.

E aluego parló Garín, e ben parló noevamente, ça achaque es de Garín ben hablar.

E muy cuitado, que vergüença havia, fabló el postrero, Dalgat de Torres.

Jurat conoscer fizo la su grave descición que leeredes. E leeredes esto:

Resolvido foé que rosa natural modernista, Garín, por mérito del su romance (ça de él era, e non de otro alguno) de dever havia. E entregada que le foé por el su denodado contrincante que fasta oras últimas batióle: quiérese dezir Fadrique. Luego vino en declarar reyna de aquesta fiesta la fermosura e donaire de Catita Pérez Gomar, sin par donzella desta ciudad de San Felipe e Sant-Yago.

E así acaesció, magüer fidalgos fementidos dixerón acaesció otramente.

## DEZIR

(a la manera de Johan de Duenyas)

Quiero que sepas, señora  
los martirios  
que me invaden en la hora  
de delirios  
cuando se gime y se llora

Si me niegas tus favores  
tan ansiados,  
verás crecer mis dolores  
y en mis brazos desmayados  
no habrá amores.

En la noche de mis males  
la congoja  
todas mis flores deshoja,  
y hoja a hoja  
van cayéndose desleales.

En el nido de tu boca  
dulce poma,  
suave aroma  
de redoma  
se desprende de tu boca.

Entre tus brazos de nieve  
estaría  
la vida entera. En un día  
toda la vida que es breve  
pasaría.

Si mi pasión te querella  
reina bella,  
desfaceré tus enojos  
dando rienda a tus antojos  
de pudorosa doncella

Haré de mi pecho escudo  
de defensa.  
Y al que piensa  
de ti mal, combate rudo  
libraré al vengar la ofensa.

Llegue mi acento a tu oído  
y anhelante,  
aguardaré el dulce instante  
en que me llames amante  
a compartir de tu nido.

(Xulio Léxico)

## LAYES

(a la manera de SANTA FFE)

*En que la Corte de Amor  
decide de una querella.*

## C u e s t i ó n

Hurtar el cuello al tirano  
del amor  
Leonor no supo, y en vano  
quedó cautiva sin que  
el señor  
la requebrara en buen pie.

suspiró todo el verano  
en el alféizar, señor  
Y tanta su pena fue  
que dió en locura de amor.

De man da

Alta reina,  
corte sábia,  
en aquesta  
lid de amor,  
Nos querella  
demandamos  
desta pena  
que a una dama  
buena y bella  
se infirió.

*Fallo*

Es el amor un fermoso  
gran tirano,  
que se lleva de la mano  
toda víctima que faz.  
El que sus pasos esquivava  
de sus redes,  
queda preso; e bien veredes  
que es orgulloso de más.  
  
Non otra cosa pasó  
con la dama que miró  
a aquel galán de que hablades,

e como mal se cuidó,  
e que mal se percató,  
la su cuita es bien callades.

E por ende, Nos fallamos  
que non agravio infirió  
el galán,  
e que la dama doviera  
más recatada de estar,  
para que en otra ocasión  
non atacada estoviera  
de la locura de amor.

(Alberto Aix)

*LAYES*

(a la manera de Valtierra)

*La protesta debe ser dulce*

Tiendo a tus plantas, señora,  
mi corazón por despojo.  
Ya está despierta la aurora  
y espero a su ambiente rojo  
—dulce vejez seductora!—  
la senectud de tu enojo.

Tal vez hallaré en la justa  
muerte adusta.  
Llevaré al acerbo rayo  
del dolor,  
de mis lides el valor,  
de tus ojos el desmayo.

Tengo pálido el semblante  
y anhelante.

Y es tanto mi desvarío  
y mi menguado sentir,  
que a morir —noble— de frío  
quiero —cobarde— morir  
en vuestros brazos, bien mío.

Y si es verdad que inclementes  
fueran mis layes otrora,  
haya compasión, señora,  
de amor para los dementes.

Si pecado fue el deseo  
mi crimen fue muy consciente,  
que ante vos, a indiferente,  
de amor prefiero ser reo.

Hubo un feliz tiempo en que  
dulce era toda demora...  
Yo no recuerdo por qué:  
os acordáis vos, señora?

Lacias las plumas de casco,  
tiembla cobarde el valor.  
Por vuestra culpa el honor  
ved, señora, de un Velasco

Quitara por vos mi nombre,  
aunque asombre.  
Si de la ley del valor  
borrasen mis embelesos,  
¡dijera lleno de ardor:  
Ante todo está el honor;  
Y ante que el honor, sus besos.

(Horacio Garín)

### LA ULTIMA SUPLICA

Vengan la lira y la novia.  
Hayan versos y armonías!  
Festejemos la clausura  
de la noche de mis días.

La vida llega a su término.  
Hay que despedir la vida.  
Hay que gozar y gocemos.  
Acércate, mi querida!

Quiero olvidar mis pesares  
antes que venga la muerte.  
Acércate, vida mía,  
y haz que en el último día  
no halle tan negra la muerte.

Cuéntame cómo empezaron  
nuestros vírgenes amores,  
que el recuerdo de mis dichas  
lo han borrado mis dolores.

.....  
No me escuchas, te resistes...  
Dime por qué, vida mía.  
No me niegues tus miradas,  
que hoy es el último día.

Te vas! Por qué me abandonas?  
Ya por morirme me muero.  
Ten piedad, que te lo pido  
en el instante postrero.

### II

Bebiendo a sorbos veneno  
así hablaba un trovador  
a la mujer inconstante  
que hasta en el último instante  
le despreciaba su amor.

Llegó el momento postrero  
y gritándole aún te quiero  
concluyó con su dolor.

(Dalgat de Torres)

### EL CABALLITO DE PALO

Había una vez un caballito de palo — y con él jugaba una niña que  
era hija de un rey. -

Era tan bueno que seguía por todas partes a la niña, arrastrándose sobre  
sus patitas.

Un día que la niña lo acariciaba sobre las faldas, recibió muchos juguetes



nuevos; y al levantarse para cogerlos, dejó caer al caballito. La niña, llena de alegría, corría con sus juguetes y el pobre caballito, con sus patitas rotas, hacía esfuerzos para levantarse y seguirla.

Pero la niña, llena de contento con sus juguetes nuevos, no jugaba con el pobre caballito.

Al otro día los criados lo enterraron sin lápida alguna, detrás del jardín. Pero una mano desconocida escribió después sobre el granito:

Ya murió el caballito de palo,  
y ya lo olvidaron, así que murió...

(letra del Campanero)

NOTA DEL 23 de noviembre al 24 de 1900:

Brignole y Quiroga hicieron el primero 13 y el otro 20 composiciones. Jaureche dormitaba en su catre. Después se levantó y cebó quelques mates. Volvióse a acostar, fuése Brignole y Quiroga y yo nos acostamos.

(letra al parecer del Sacristano)

*¡VENGA TU CARNE!*

Basta ya de cariños y sonrisas,  
que concluya la vida de ilusión, hable la carne, y su lenguaje ardiente  
nos abrace a los dos!

Vengan tus senos a golpear mi boca,  
vengan tus labios a saciar mi sed,  
y delirando entre tus brazos mórbidos,  
que nos mate el placer!

Que la noche y la tarde, la mañana  
nos vean confundidos a los dos, que mi cuerpo y tu cuerpo sean uno,  
jadeando de pasión!...

Basta sí, de ternuras, de ilusiones,  
que termine tu estúpido temor,  
venga tu carne y al calor que irradia  
quemémonos los dos!

(monago menor)

### *LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE NUESTRA LEY*

- 1º Amar el *yo* sobre todas las cosas
- 2º Gustar el placer donde quiera que lo encontremos.
- 3º Satisfacer todos los deseos que pudieran ocurrírsenos.
- 4º No creer en el pecado.
- 5º Fornicar eternamente, así en el pensamiento como en la obra.
- 6º Procurarse dinero por cualquier medio.

- 7º Desterrar para siempre jamás prejuicios inútiles.  
8º No adular en vano.  
9º Cambiar de ideas, si esto puede parecer conveniente o agradable.  
10º Mantener el secreto.

(letra del Campanero)

Mar salobre sobre el cobre:  
la movible onda inquieta  
como aleve, leve nieve  
rueda, se quiebra, se espesa.  
Cruza el viento, lento, lento  
con aromas de la estepa;  
Cruza el viento, frágil, fácil,  
por la soledad desierta  
Por el aire con donaire  
juegan, vuelan, aletean  
los amores de colores  
de alas, de plumas, de antenas.  
Tras la riente y transparente  
onda blonda que se inquieta  
el fondo hondo del agua  
muestra el coral y las perlas.  
Hay una tranquila fila  
de madréporas enhiestas  
que son la guardis vanguardia  
de las riberas esbeltas.  
Cruza el viento, lento, lento  
con aromas de la estepa  
sobre el cobre mar salobre  
que la onda blonda inquieta.

(Campanero)

### LEYENDA INDICA

Hubo un rey de Caldea que era tuerto y a la vez cojo de nacimiento. También era hijo de uno que había muerto y que había sido rey hasta que murió. Pero era dudoso que éste fuera rey hasta que muriera, porque aún no se sabía si estaba destinado a morir — y quién asegura que alguien morirá antes de que haya muerto? Es lo cierto que él vivía sin haber muerto todavía y también era tuerto y cojo — y un día murió. Y entonces todo el pueblo respiró porque ese hombre era un problema no resuelto hasta ese momento. Y sólo entonces se vió que aquel rey podía morir.

(Arcediano)

El buque se hundió en la sombra  
como un gran final de drama  
y en los cielos el dios Brahma  
con un rayo abrió la sombra.  
El marino no se asombra

desde cubierta mirando  
cómo se va investigando  
el viento serio en el agua  
que a manera de paragua  
se arremolina en un bando.

(Arcediano)

Una tarde en que Moisés apacentaba sus cabras  
vió grande llama de fuego sobre una zarza encendida.  
Se acercó, y en el silencio de aquella región perdida  
oyó una voz que le hablaba, y eran de Dios las palabras.

—Moisés, Moisés, cobra aliento que ya la hora es llegada.  
Mi pueblo mira a lo lejos de la arena inalterable.  
Dormirá en sosiego el hombre cuya hacienda es deseada,  
y el señor será contigo en una nieta inefable.

Tu espíritu será fuerte como una cuerda de lino;  
dormirás sobre la tierra, distante de las mujeres,  
y haciendo un omiso caso de todos los pareceres,  
repartirás con justicia el pan así como el vino.

Ve a tus hermanos y diles que el señor es quien te envía;  
y a Faraón, que mi pueblo desea salir de Egipto.  
Haz acopio de vestidos que ya la estación es fría,  
no te fijes en quien desees ser incrito.

El fuego ardía en la zarza como una ciudad antigua  
y la voz seguía hablando con un acento sincero.  
Lejos sonaban los gritos de un bronceado camellero  
que entreveía el disgusto por una jornada exigua.

Y Moisés a quien le hablaba: —Señor, mi torpeza es cierta.  
Soy tartamudo de lengua, y aún me callo muchas veces.  
Jetró retarda mi paga por cada parida muerta,  
y si es un chivo el que muere, me descuentan cuatro meses.

En verdad, mi hermano es hábil y sus vestidos decentes.  
Yo he visto sus manos viejas en infantiles quehaceres,  
y sé que en una ocasión, mostrando todos los dientes,  
engañó tranquilamente a no pocos mercaderes.

Su instrucción, aunque no grande, le basta para ser justo.  
Los sacerdotes le escuchan como a un hermano apacible  
que ha vivido en la montaña; y mira de un modo adusto  
a las griegas deshonestas en una forma sensible.

El crepúsculo caía sobre el desierto tranquilo.  
Los pastores se aprestaban para un moderado viaje,  
y por el cielo pasaba el negro y tardo plumaje  
de los pájaros que duermen en las orillas del Nilo.

Y Moisés vió que en las vacas la leche hinchaba las ubres  
y sintió de su alma huraña borrar la antipatía,

y vió aclararse a lo lejos los pantanos insalubres,  
Y Moisés notó de pronto que ya la zarza no ardía.

Como el pueblo de Israel hubiera creído en todo,  
la alegría fue espontánea sobre las tierras salinas.  
Los pequeñuelos contentos hicieron vasos con lodo,  
y las mujeres pidieron alhajas a sus vecinas.

Aarón puso en la tierra la serpiente del camino  
que aún conserva el paraíso fijo en sus pupilas claras;  
y hubieron muchas serpientes de un aspecto campesino,  
mas la vara de Aarón devoró a las otras varas.

Hubo en seguida una peste en el río en que bebían.  
Todos los peces murieron y el agua se puso roja.  
Y las mujeres que iban con el cántaro volvían  
a su hogar atribulado, llenas de grave congoja.

Largos vientos orientales soplaron desde la costa  
del Mar Rojo, que es de Arabia feliz y pétrea la llave;  
al cabo de dicho tiempo trajo el viento la langosta  
sobre la tierra de Egipto, siendo en gran manera grave.

(Pontífice)

CARTA DEL ARCEDIANO — 29 de marzo de 1901

Inapreciables señores:

salud ante todo y luego  
deseoles con mi fuego  
conocido, muchas flores.  
Esto de flores lo pongo  
porque hace falta, y también  
porque explica más que cien  
explicaciones. Un hongo  
capaz soy yo de añadir  
si Vds. así desean  
para que así Vds. vean  
que todo pueden pedir.

Agradezco a don Horacio  
el buen mazo de papel  
que ayer me mandó, y en él  
este papel en que espacio  
mis ideas he arrancado.  
Conque así, prueba que es bueno,  
aunque creí que era obsceno  
por su corte recortado

También recibí un billete  
en romance castellano  
muy legible y a la mano,  
noticioso y hermosete.  
Y aunque allí me dice que  
leyeron cosas hermosas,  
no me dice cuáles cosas  
leyeron, lo olvidó Vd.  
Mi salida de la Unión  
para esa ciudad tranquila  
(que las dos Cribdi y Scilla  
parecen, con su perdón)  
ocurrirá no sé cuándo,  
tal vez hoy, tal vez mañana  
y aseguro que con gana  
irá Cráneo e irá Ferrando.

Bajo un copón de azulejos  
brillan dos escarabajos,  
como grises espantajos  
de un infierno con espejos.  
A sus inciertos reflejos  
vense microbios correr.

Lo cual mira una mujer  
con cabellos desatados  
como gusanos quemados  
en la lucha del placer.

(Arcediano)

Era una mancha de tinta en una página blanca  
prolongada largamente como vena al descubierto.  
Alguien vió que parecía un flaco cajón de muerto  
donde se ahogaba una idea negra ahora y antes blanca.

(Arcediano)

A Dacosta, digno hijo  
del señor padre Dacosta  
desde la lejana costa  
del Consistorio prolijo  
le dedico este acertijo  
para que recuerde fuerte  
hasta el momento de muerte  
nuestra memoria famosa.  
La mujer que es digna esposa  
puede ser mujer inerte?

A Jaureche, digno hijo  
de la mujer de Jaureche—  
no lo pondré en escabeche  
mas le haré otro acertijo:  
el ojo que mira fijo  
(inconcluso)

A Cirano, el de la mano  
percatada y silenciosa  
al nacido de una diosa  
que lo parió en un pantano;  
al que es tan buen hermano  
en nuestra congregación,  
este acertijo dedico:  
el que tiene un infatico  
digno es de estimación  
o sólo de extremaunción?

A Aquilino Delagoa  
feroz buitres de la América

cóncava y cadavérica  
hijo espúreo de una boa  
fecundada por cocoa,  
le pregunto con fruición:  
el argonauta Colón  
fue argonauta verdadero,  
o dió con el agujero  
por casualidad, Colón?

(Campanero)

Tu pecado me atormenta  
porque cuando no te veo  
se me hace que te poseo  
en una embestida lenta.  
Mi cuerpo te busca a tienta  
(inconcluso)

(Pontífice)

La siesta, como un niño muy repleto,  
dormitaba en la mística glorieta,  
y una dulzura de vejez discreta  
venía como un niño desde el seto.

La nervosina mano de un esteta  
grabó en la piedra, con tesón completo,  
un paladín heroico; y en el peto  
puso una llaga, como flor inquieta.

.....  
Tus ojos me miraban entreabiertos.  
Y en tus ojos miraba yo los muertos  
paladines heroicos por tus manos.

Mi mirada angustiada te buscaba,  
y detrás tuyo el paladín miraba  
tristemente a mis ojos, como a hermanos.

(Pontífice)

En un Arun-al Raschid  
había un califa de yeso  
que yendo al Peloponeso  
se convirtió en un ají.  
Y un hermoso colibrí  
que este caso contemplaba  
enamorando a una aljaba,  
le dijo muy suavemente:  
—Ese rey está demente  
como la reina de Saba.

Si tu quisieras gustar  
la caricia de mi pico,  
con el suave abanico  
de mis alas de volar,  
ya juntádonos allí  
con el agua porque sí  
puede que ese rey loco  
nos regale con un coco  
y una almohada de Alí.

(Campanero)

### LEYENDA INDICA

De como el 3 fue reductible

Había una vez un Bombay que tenía una fiebre negra. Y vino un brahmín y le dijo: —¡Arre culebra! Y una estrella subía y bajaba.

Fue entonces que un grito partió el cielo en tres pedazos. Y he aquí el destino de los tres pedazos:

El uno se metió en la boca de una cotorra— advirtiéndolo ella. Y lo recibió con los brazos abiertos. Desde entonces la cotorra es verde y lápiz. Y tiene un sinsonte en la nariz. (Y era sagrada y extraordinaria).

El otro arremetió contra un inglés que venía cabalgando sobre la reina Victoria. Y lo dejó pintado de Guatemala, como si le hubieran dado un baño de bosque.

Y el tercer pedazo se paró de punta y dijo: Yo soy un crustáceo pandorga: o para mí o para vos.

(Letra del Arcediano)

(Escrita al dorso de una invitación para el 2º congreso científico americano — 20 marzo de 1901)

Señorita: si el amor  
no lo comprendes aún,  
explicarlo pronto en un  
billeto haré en tu favor.

Dicen que nunca a sentir  
se llega una inteligencia  
entre una y otra conciencia  
como entonces; y es de oír

a los que una vez sintieron  
tanta pasión en un día  
el recuerdo de alegría

que sus pechos conmovieron.

Las palabras poco son par  
para explicar cosas fuertes.  
Es como hablar de muertes  
y no tener la intención.

Solo con ti y a tu lado  
hablaré correctamente.  
De lejos mi turbia mente  
siente un influjo malvado.

(Arcediano)

Y las nuevas campanas del Consistorio congregan a los fieles del nuevo rito en el templo de la calle 25.

Nuestro notable arcediano ha dado las órdenes con su ademán hierático. Todos hemos comprendido que en él está todo lo estrafalario; y al verlo, algo así como la intuición de todo lo que vendrá, raramente pasó por el aire.

Esto fue en vísperas.

Nuestro gran pontífice hizo entonces la misa y el ritual. Con la casulla blanca de nuestro moderno rito, oficiará dentro de un momento. Oí'do en pie. Así lo establecen nuestros cánones, que ordenó eruditamente nuestro sabio arcediano.

Veneradlo.

En las vísperas, llovió la bendición de los cielos. Prepara a la tierra para recibir la nueva cosecha. Tal lo anunció nuestro astrólogo, que vió en Nadir parar el puntito rojo y la cabrita blanca.

Extended las manos en señal de gracias.

Quien no entendiere que lo que es profano es venerable, peca. Quien no penetra en la sombra con alegría, fenecer. Quien no se da cuenta de que el gusano es luminoso, yerra. Y quien yerra, peca.

No pecar en vano: he aquí uno de los mandamientos. Que los monagos son haces de luz sobre la capa fluvial del pontífice, es un artículo de fe.

Creedlo todos, cruzad los brazos e inclinad la cabeza.

El sacristán cuidará los archivos, donde están encerradas las tablas de la ley.

Prestad juramento, envueltos en el manto talar de cuadros rojos y negros— en nombre del que vendrá.

Y yo, el campanero, toco las nuevas campanas del consistorio que congrega a los fieles del nuevo rito, en el templo de la calle 25.

(Campanero)

### *CARTA DEL CAMPANERO ARCEDIANO AL PONTIFICE*

Mi señor don Aquilino:

A causa de una enfermedad del ánimo no iré a visitarlo hoy. Mañana será. Mucho me alegraré de que a esta fecha vuesa merced ya se halle completamente restablecida. Si tiene Vd. a mano el número anterior de "La Alborada", aquel en que apareció el famoso veredicto, ruego a Vd. se digné prestármelo. Y si tuviere también en su poder el ejemplar en que luce su muy premiado cuento de Vd., haría mi gloria y contento de este día de hoy, remitiéndomelo también, junto con el anterior. Cúmpleme notificar a Vd que, aparte del mal de ánimo que hoy me aqueja, si salud es completa y está a su disposición. Sírvase usía hacer llegar hasta el señor Alberto José este ofrecimiento de mi humildad. Notifico a ambos que acabo de leer a tropezones la muy bien ornamentada novela que lleva el presuntuoso apellido de "Raza de Caín". Y aseguro a vuestasmercedes, con las dos manos puestas sobre el corazón, que hame disgustado del todo aqueste hijo de fino intelecto del señor Reyles. Y digo que todo lo que me place de este libro no alcanzaría a llenar 10 páginas, aún menos, ni cinco lados del papel. En cambio, los dibujos parecenme sumamente inspirados y completos, obra perfecta de un artista de cerebro vigoroso.



Saluda a Vds. con amistad poética e invocando el nombre de paz de Verlaine.

Florentino Rosales, ex Futraque Honorat.

10 del último mes del siglo que tuvo el alto honor de vernos nacer.

*CARTA DEL ARCEDIANO*, en Montevideo, al *PONTIFICE*, *CAMPANERO* y *MONAGO MENOR* que se fueron al Salto.

Primera carta del sexto brahmín a los tres hermanos que se fueron a un país caliente y dorado. Empezaba al concluir la tarde del 11 de este primer mes del siglo. Y es en Montevideo, un día claro. Y he aquí que el sexto brahmín se quedó solo, solo y triste. Y he aquí que tomó el petreo y ordenado camino que conduce a una mansión de sutras. Y en la puerta decía: TELEGRAFO. Y el brahmín triste, triste y dormido (dormido *in mente*, por la pena), escribió en una blanca agua helada, que no era agua, sino papel, cinco palabras que de la boca de Amycus, (brahmín lascivo y locuaz) habían salido y aún burdonaban en su oído —que es un oído sensible— sensible y tuberculoso.

Y antes había vuelto al templete del brahmín Amycus a buscar “Frasas rítmicas”. Y he aquí que el sexto brahmín no halló tal libro. Y nunca más lo hallará. Y quedó desolado, buscando en su inteligencia una disculpa, una evasiva, una razón que oponer al sutra Vigil cuando lo viera. Y he aquí que ha decidido enviar a Buenos Aires por el libro...

Nada he escrito después de la pálida disperçao. Y fuera del artículo de Darío, nada he leído. Ni me alegro ni me entristezco porque ya estoy hecho a estas esterilidades metálicas. Me quedo serio, nada más, y tieso, *in mente*, como un estoico granadero imperial. Y no me quejo... Y en este instante me he subido hasta las alturas de la amistad brahmínica y artística y desinteresada, y, tal vez, el buen genio del consistorio se compadecerá de mi desierta sequedad y me enviará una buena jaula llena de leyendas, cuentos y dezires. Y este contenido sería un licor que me emborracharía alegremente.

¡Oh noches misteriosas del templete del Gay—